BIBLIOTECA NACIONAL
0293063

ORESTE PLATH

L'ANIMITA

HAGIOGRAFÍA FOLKLÓRICA

P&P EDITORIAL

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE
Sección Bnch
Clasificación 11 (14-43)
Cutter
Año Ed. 1993 Copia 1
Registro Seaco 136039
Registro Notis. AAP6673

ORESTE PLATH

L'ANIMITA
HAGIOGRAFÍA FOLKLÓRICA

COLECCION BIBLIOTECA PARA TODOS

136039

Portada de Francisco Carroza

© Oreste Plath
© De esta edición: Editorial Pluma y Pincel
Compañía 2691,
Fonofax: 56-2-681 57 94
Santiago, Chile
Inscripción Nº 87.513

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

ORESTE PLATH

L'ANIMITA

HAGIOGRAFÍA FOLKLÓRICA

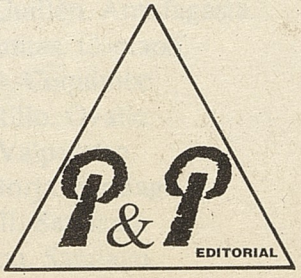

1993

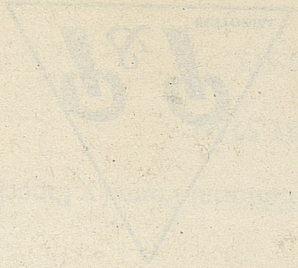

SUMARIO

Primera Parte

ANIMISMO

La Animita
Descanso
Reverencias a la "Animita"
Creencias animistas
"Animitas" del mar
Muertos en el corazón del pueblo
"Animitas" de algunos países americanos

Segunda Parte

ESTAMPAS DE "ANIMAS"

Animita del Cabo Gómez. Arica.
Animita de Hermógenes San Martín. Iquique.
Animita de Evaristo Montt. Antofagasta.
Animita de Elvirita Guillén. Antofagasta.
Animita de las Adrianitas. Copiapó.
Animita de el Quisco. Coquimbo.
Animita de Luis Castillo. Ovalle.
Animita de Dubois. Valparaíso.
Animita de la calle Borja. Santiago.
Animita de Mesa Bell. Santiago.
Animita de Alicia Bon. Santiago.
Animita de la Marinita. Santiago.

Animita de Cuadra y Osorio. Santiago.
Animita de la Malvina. San Bernardo.
Animita de Lucrecia. Doñihue.
Animita de Felipe. Curicó.
Animita de El Pepe. San Fernando.
Animita de Juanita Ibáñez. Linares.
Animita de Servandito. Linares.
Animita de Manríquez. Talca.
Animita de Raimundo. Chillán.
Animita del Canaquita. San Carlos.
Animita de Estudiantes. Chillán.
Animita de Petronila Neira. Concepción.
Animita de Ferrada y Mardones. Lautaro.
Animita de Serafín Rodríguez Valdivia.
Animita de Emilio Inostroza. Temuco.
Animita de Palma. Osorno.
Animita de La Pampa. Osorno.
Animita de los Quemaítos. Osorno.
Animita de Fructuoso Soto. Puerto Montt.
Animita de Valeriano. Chiloé.
Animita de El Indio Desconocido. Punta Arenas.

LA "ANIMITA"

Nace una "Animita" por misericordia del pueblo en el sitio en el que aconteció una "mala muerte".

Es un cenotafio popular, los restos descansan en el cementerio, por lo que se honra el alma, la "ánima".

Donde finalizó la terrena jornada, en el mismo lugar se construye una caseta, la que pasa a llamarse casilla, templete, ermita,gruta. Son reproducciones, imitaciones de casas (1) y algunas semejantes a iglesias. Todas ostentan cruces. Se le prenden velas que se colocan en las casetas para precaverlas del viento, las más de las veces están expuestas al aire (2).

Le agradecen los favores concedidos en placas metálicas, en trozos de mármol, madera, bronce. Votos de gratitud con nombre completo, a veces, con iniciales (3).

Les escriben cartas, notas en la que hacen todo tipo de súplicas, las que sitúan semi escondidas, entre los exvotos (4).

Las flores están como las ofertas más escogidas, ya sean naturles o artificiales.

Frente a ella soliloquean, hablan a solas, le dedican misas, coronas de caridad, le distribuyen iconografía religiosa.

Tienen veladoras, cuidadoras voluntarias por horas, es una vecina que se conduele. En otras ocasiones se traspasa el cargo de madre a hija, de tía a sobrina.

Su misión es hacer el aseo, poner las velas en los candelabros, palmatorias, encender unas, apagar otras, arreglar las flores en las jardineras, renovar las marchitas.

Se encargan, a la vez, de extraer las cantidades de esperma que se derrite.

Se les visita sin días fijos ni horarios, la mayor predominancia está en los días lunes, miércoles y sábado. En forma especial, el 1 y 2 de noviembre.

Algunas "animitas" tienen venerantes que vienen de distintos puntos del país y de los limítrofes.

Los peregrinos, los creyentes son de ambos sexos, como de diferentes edades y clase social.

Las "animitas" se encuentran en las grandes ciudades, en las calles, a la vera de las aceras, en los pueblos de provincia, en los extramuros.

Se les ve a lo largo de los trazados ferroviarios de norte a sur, en la ribera de los ríos de enfurecidas corrientes, al borde de los barrancos, en la curva peligrosa, en la berma de las carreteras, en las rocas de las playas, en la escabrosa cordillera, en la pampa soledosa de la sal y el cobre, en las islas de Chiloé, entre la lluvia y el viento.

(1) Entre las tradiciones funerarias de ciertas zonas de Chile, destacan los cementerios–casitas, verdaderas poblaciones en que moran los muertos. Estas viviendas se encuentran en San Juan de la Costa, Chiloé y Balmaceda.

En San Juan de la Costa, los deudos huilliches–mapuches cavan la fosa y, sepultado el difunto, los hombres de la familia construyen una casita de madera sin descuidar las acomodaciones que les sirvan cada vez que los visitan, ocasiones en que les llevan cigarrillos y regalos.

Un día al año, comen en torno de ellos.

En Chiloé, en el camposanto de Huillinco, las tumbas–casas están construidas a semejanza de la población, a manera de las isleñas que se destacan por su arquitectura.

En Balmaceda, el cementerio presenta las fosas con este recubrimiento de casa.

Estas viviendas funerarias están ligadas al medio natural de la madera, de la lluvia, viento y hielo.

(2) Las ofrendas de velas van de una a paquetes y cajones. Las cuidadoras venden la esperma a fabricantes de flores artificiales o de cera para pisos.
Las velas que alumbraron a la "animita", como la esperma, se la llevan veneradores enfermos, para fines terapéuticos.
Así acontece en los santuarios de La Tirana y Andacollo.

(3) En Guatemala los exvotos son pintados en lata por artistas del pueblo, anónimos y aficionados, que reproducen escenas alusivas al accidente, enfermedades, acontecimiento perjudicial que afectó al devoto, acompañado por la acción de gracia, texto de reconocimiento de redacción perteneciente al lenguaje popular.
Semejantes piezas se encuentran en México, donde pintores intuitivos populares los realizan con sentido plástico devocional de ilimitada imaginación.

(4) Cartas, al igual de las que se les escriben a la virgen o a los Santos, que se colocan a sus pies o se depositan en buzones de las iglesias.
En el Perú, el investigador del folklore religioso Efraín Morote Best, realizó un estudio de este aspecto. Efraín Morote Best, "Las cartas a Dios". Separata de la revista Universitaria del Cuzco, Nº97, Cuzco–I–1950.

Créditos:

Obras:
Oreste Plath, "Regionalización de las artes populares chilenas",
Separata de la revista "Atenea", Universidad de Concepción.
Mario Uribe Velásquez, "Crónica de Chiloé", Santiago, 1982.

Diarios:
"La Tercera de La Hora", Jorge Silva Astudillo–Juan Bascur, "Indígenas conversan con los muertos y comen con ellos", Santiago, 23–IX–1981.
"La Nación", Víctor Moreira, "Entre las velas derretidas", Santiago,
12-XI-1981.
"Las Ultimas Noticias", Juan Gana, en "En Balmaceda morían de mal vivir", Santiago, 4–X–1981.
"El Mercurio", Sergio Montivero Bruna, "Curiosos cementerios en Iquique y Chiloé", Santiago, 1–XI–1983.

DESCANSO

En los distritos rurales hay que hacer viajes largos para salir al camino que lleva al cementerio para inhumar al difunto, por lo que se lo transporta en carreta o se porta sobre los hombros de cuatro amigos o dolientes, que doblan un poncho en varias partes sobre sus hombros. Cuando se hace así, se habla de llevarlo "atotado"," tota".

Otra manera es "huando" o "guando", que es en angarilla, armado de madera a modo de escala que sirve en los campos. En ambas formas, según las distancias, se van turnando los cargadores y se producen los descansos.

Donde quiera que se detenga el cortejo, antes de emprender la marcha se rezan oraciones por el descanso del "finado". Se habla del primer descanso, el que más se honra y siguen otros determinados por la distancia. A veces estas paradas se señalan colocando pequeñas cruces en los troncos de los árboles, en la tierra, en capillitas que el común estima como "animitas" y son descansos.

En ocasiones las piedras recuerdan a los muertos. En la provincia de Linares, en el Alto de las Cruces, por el camino que conduce a la Huerta de Maule, en la parte de un cerro existe un montón de piedras de unos tres metros de alto por unos cinco de largo y tres de ancho, que la devoción, la piedad de los hombres ha formado para atestiguar el paso de los infinitos difuntos que por aquí viajan del oriente hacia el occidente. Es una tradición que alguien creó hace doscientos años y que instintivamente, se ha seguido hasta hoy. Los que van a enterrar a algún pariente siguen esta tradición, dejando una piedra como muestra de veneración y respeto por el amigo o pariente fallecido; una piedra recogida en la falda del cerro. Ningún viajero que pasa por aquí deja de quitarse el sombrero y guardar un minuto de silencio ante este cúmulo de piedras que representan a los muertos, que durante tantos años debieron ser transportados en "guando" desde las márgenes de la Huerta del Maule.

"Doña Eufrosina N. de Chacón, dice que posiblemente fue don Cornelio Morales el que a fines del siglo XVIII estableció la tradición de dejar una piedra por cada muerto que se hacía descansar en el Alto de las Cruces". (1)

(1) Recuerda las Apachetas, adoratorio indígena peruano, dispuesto en los paraderos de los caminos y a trechos calculados en una vía larga.
Eran sitios obligados de descanso y en ellos, a fin de deponer el cansancio, los viajeros ofrendaban coca, maíz, plumas de aves, ojotas, piedras.

Créditos:

Obras:

Eufrosina N. de Chacón. "Pueblos y Campos de Linares". Linares, 1954.

REVERENCIAS A LAS "ANIMITAS"

– Al pasar frente a una "animita" las personas se descubren.

– Frente a una "animita", se persignan.

–Los pasajeros de los buses hacen la señal de la cruz para seguir buen viaje.

–Los choferes que van y vienen por los caminos de la pampa cuando pasan delante de ellas levantan la mano o tocan la bocina en señal de saludo.

–Los soldados, viajeros por la pampa, saludan a las "animitas", llevándose la mano a la visera.

– En el desierto, la "animita" que recuerda a un uniformado víctima de un accidente, ostenta una bandera chilena. Un familiar o una persona anónima renueva el emblema nacional que se destiñe y deteriora a raíz del intenso sol y viento reinante en la zona.

CREENCIAS ANIMISTAS

Las personas que mueren trágicamente tienen poderes para resolver "mandas" (Arica).

Las almas de los sentenciados injustamente son "milagrosas" (Francisco J. Cavada. "Chiloé y los chilotes").

El asesino carga con las culpas de la víctima, la cual, libre de ellas, vuela al cielo (Francisco J. Cavada. "Chiloé y los chilotes").

Los vientos más violentos no pueden apagar las velas que se encienden sobre la tumba de los ajusticiados víctimas de una calumnia (Francisco J. Cavada ("Chiloé y los chilotes").

La sangre del que cae al suelo, que ha sido muerto violentamente, clama venganza.

Las flores de la "animita" no se secarán ni las velas se apagarán, mientras la justicia no castigue a los culpables.

Cuando asesinan a alguno en despoblado, la sangre que cae al suelo queda penando, y el ánima del muerto, errando en la oscuridad, se esfuerza en vano para encontrar el camino del cielo (Julio Vicuña Cifuentes. "Mitos y Supersticiones").

Prender velas a las "animitas" permite que éstas ayuden en las peticiones (Renato Cárdenas y Catherine Hall ("Manual del pensamiento Mágico y la Creencia Popular").

Las ánimas penan porque quieren comunicarse o porque necesitan rezos.

Las ánimas son muy "cobradoras", cuando se les hace una

promesa habiendo cumplido ella, hay que proceder a "pagarla", porque reclama el "cobro" de cualquier manera.

Las ánimas cobran el pago de una "manda" "cargando" a los vivos durante el sueño.

La aparición de un ánima indica que necesita oraciones "para salir de pena y ver la cara de Dios".

Si a una persona se le aparece un ánima, ésta debe decirle: "De parte de Dios te mando que me digas quién eres y lo que quieres". "Las ánimas tienen que trabajar para llegar a Dios y por eso nos ayudan". Ella responderá si Dios no se lo hubiere prohibido (Santiago, La Serena).

Las ánimas se vengan de las personas que en vida las ofendió, presentándose de espaldas a su enemigo, "para que éste les vea las 'penas' y se espante". Las "penas" son llamas que las ánimas llevan en sus espaldas. Se cree que quien las ve "queda espantado y muere antes de cumplirse un año".

"Quienes tienen la desgracia de ver las 'penas', caen al suelo arrojando sangre por boca y narices" (Chiloé) .

Créditos:

Obras:
Francisco J. Cavada, "Chiloé y los chilotes", Santiago, 1914.
Julio Vicuña Cifuentes, "Mitos y supersticiones", Santiago,1947.
Renato Cárdenas–Catherine G. Hall, "Chiloé: Manual del pensamiento mágico y la creencia popular", Chiloé, 1985.

"ANIMITAS" DEL MAR

En las cercanías de Talcahuano, Los Lobos, se encuentra sobre un acantilado un pequeño cementerio, en el que no se entierra a difunto alguno. Este camposanto es obra de los deudos de pescadores que naufragaron en alta mar y cuyos cadáveres no fueron devueltos a la playa.

Después de intensas búsquedas y angustiada espera, los familiares hacen en su casa el velatorio, de sólo el traje del desaparecido, el que es colocado en un pequeño ataúd. En otras ocasiones se lleva la ropa a la iglesia y sobre el ataúd se oficia un responso, partiendo de allí al cementerio inmemoriam, donde es sepultado, se reza y se clava una cruz blanca, que ostenta el nombre del desaparecido y el de la embarcación.

Este culto a los muertos, establecido por la razón del corazón, se realiza desde hace más de sesenta años en la zona.

Sobre estos cementerios simbólicos, Juan Guillermo Prado, investigador del folklore, en su trabajo "Los rituales de la muerte", informa que "el profesor Roberto Contreras Vaccaro, indicó a 'El Mercurio' que estos entierros se hacen en diversos lugares de la zona. A eso se debe que en Tumbes, Lota, Tomé, San Vicente y Punta Lavapié, en Arauco, existen cementerios donde no hay muertos.

Al hundirse una embarcación se espera un tiempo cercano a los tres días. Si no aparecen los náufragos, se les vela 48 horas o más. Para ello se confeccionan pequeñas urnas de madera de 50 centímetros de longitud y se las pinta de color blanco. En el interior se colocan las ropas del desaparecido y su foto. Luego todos los pobladores de la caleta en procesión llevan la urna hasta los singulares cementerios. Allí se despide de los difuntos, a nombre de sus colegas, el presidente de sindicato de pescadores y el alcaide de mar. Se entierran las urnas y las coronas se tiran al mar. Al finalizar la ceremonia se hace una colecta para ayudar a los deudos de las víctimas".

En los puertos, en las bahías este dolor se expresa con otras modalidades. Cuando los lancheros mueren por accidente marítimo o desaparecen en el mar, son honrados con la formación de una flotilla de lanchas fleteras que realiza un recorrido, en memoria del desaparecido. En este homenaje póstumo, se lanzan coronas de flores al mar.

En la procesión marítima de San Pedro, santo bajo cuya advocación están todas las caletas de pescadores, se recuerda a los que durante el año tuvieron como tumba el mar, dejando caer coronas.

Créditos:

Visitas: 1980.

Diarios:
"El Mercurio". Juan Guillermo Prado, "Los rituales de la muerte". Santiago, I–XI–1981.

Obras:
Oreste Plath. "Folklore del carbón". Santiago, 1991.

MUERTOS ILUSTRES EN EL CORAZON DEL PUEBLO

Hay tumbas de personajes ilustres, ya sean mártires, ya sea que se consagraron a una causa, a los que se les hace petitorios por medio de escritos en los muros.

Entre estos, con dimensiones de "animita", hay tres con nombre de santos: José Manuel, José Abelardo y José María.

José Manuel Balmaceda Fernández, Presidente de la República, que amó a la patria por sobre todas las cosas, se suicidó el 19 de septiembre de 1981.

Hablando de la popularidad de la tumba de Balmaceda, Joaquín Edwards Bello, en su libro "Crónicas", dice: "Personas de diversas categorías, generalmente humildes, le piden favores. Siempre está cubierta de peticiones o mandas. Un estudiante le suplica que lo ayude a salir bien en los exámenes. Otro le solicita ayuda para que lo quiera una chiquilla llamada Estela. La obrera María S. le pide que libre a su marido del alcoholismo. La tumba de Balmaceda se parece a las 'animitas' de extramuros".

El escritor Enrique Bunster, escribiendo sobre el suicidio de Balmaceda, termina su artículo: "Así voló a la leyenda el héroe que la historia transformaría en símbolo y en cuyo mausoleo el pueblo escribe hasta hoy sus demandas de milagros a la más ilustre animita' de Chile".

Balmaceda, ruega porque adelante en mi
estudio de piano. M.C.

Balmaceda, ruega a Dios que me compren
un terno para el Año Nuevo. F. Arriagada

Balmaceda, que la Olga se case con Tito.

El periodista y escritor Raúl Morales Alvarez (Sherlock Holmes) habla de la tumba de "San Balmaceda" y de la expresión popular que

lo ha cubierto de inscripciones, dictadas por la fe.

Los estudiantes, por ejemplo, acuden en romería en estos días de fin de año, resueltos a escribir sobre la loza, con lápiz, con tintas, sus respectivas rogatorias:

San Balmaceda ¡Haz que me vaya bien en los exámenes!
Pedro Pascual González, del II año medio.

San Balmaceda, luz de Chile: ¡Por favor! Que no
me rajen en inglés ni en matemáticas!
Ana María Astudillo, tu servidora de siempre.

Quiero ser médico San Balmaceda y sé que voy a serlo
gracias a ti. Es lo que llena de gratitud mi corazón.
Miguel Henríquez Morales.

Precioso San Balmaceda, que estás en los cielos:
¡Sólo te pido que mi marido deje el trago!
Elena del Carmen Espinoza.

Balmaceda lindo: el Manuel se me fue con otra como yo
¡Sácalo de allí, San Balmaceda, por la salvación de mi alma!
Es mejor que se case con una mujer honesta, como lo merece.
Te lo pide la María–La Grande, de Eleuterio Ramírez.

Otro ilustre, al cual le piden los educandos, es a don José Abelardo Núñez Murúa, abogado y orientador de la Instrucción Primaria y organizador de las Escuelas Normales.

José Abelardo Núñez, hazme un buen maestro.

José Abelardo Núñez, que salga bien en mis exámenes.

Eran los estudiantes normalistas que se acordaban del autor del silabario y el "Lector Americano".

Y sigue la figura de José María Caro, al cual Pío XII lo creó Cardenal, el primero que tuvo Chile, murió en Santiago en 1958 y sus restos reposaron por algún tiempo en la Catedral, en un mausoleo en la parte posterior del Altar mayor, al que concurrían consternados a pedirle gracias mentalmente, y otros, escribían en las paredes sus petitorios como los que se presentan:

Cardenal Caro
Haz que vuelva la libertad a Chile

Cardenal Caro
Ayúdame en el examen de admisión
de la policía femenina. Erika

Cardenal Caro
Concede la libertad de mi hija. Mamá

Cardenal Caro
Mejora a mi hija pronto. Ana

Cardenal Caro
Que mi mamá salga con bien
de la enfermedad. Mirta

Cardenal Caro
Haz lo posible para que no maten
más compañeros. Que se acabe la pobreza y la cesantía.
Gonzalo y Marina. 30–IV–1975

Señor ayúdame en mis estudios de enseñanza media
y bendice a mis compañeros de la Gratitud Nacional
y ayúdanos a los chilenos a encontrar el camino de la felicidad.
Gracias. Ulises

Cardenal Caro
Ayuda a los presos políticos

Cardenal Caro
Haz que Chile sea siempre país de hermanos

Cardenal Caro
Ayúdanos a ser como antes o mejor,
y salir de este desastre en que está
el país

Cardenal Caro
Ayúdame a encontrar a mi hija

Cardenal Caro
Ayúdanos en estos momentos en que
el fascismo nos aplasta con su bota

Cardenal Caro
La obrera y el pueblo esperan tu ayuda
para salir adelante en su lucha por la
liberación de las garras del fascismo

Créditos:

Visitas: 1975.

Diarios:

"El Mercurio", Enrique Bunster, "El suicidio del Presidente Balmaceda". Santiago, 25–III–1973.
"Las Ultimas Noticias", Sherlock Holmes (Raúl Morales Alvarez) "La tumba de San Balmaceda Santiago, 30-X–1979.

Obras:

Joaquín Edwards Bello, "Crónicas". Santiago, 1974.

" ANIMITAS" DE ALGUNOS PAISES AMERICANOS

Argentina

La difunta Correa. Cerca de San Juan, localidad de Vallecito, fue encontrada muerta una mujer en plena pampa, bajo un sol radiante, con un hijo vivo apegado a su pecho. Como única identificación tenía una medalla donde se leía: *Correa.* Los arrieros que la encontraron tallaron sobre un tronco el apellido y con unas ramas construyeron una sencilla cruz que extendió sus brazos sobre la tumba.

Un arriero que tenía perdido su ganado por haber sido dispersado una noche de tormenta, se encontró con la cruz y la seña *Difunta Correa.* Primero una oración atropellada y luego, ánima bendita, por tu muerte, quizás más cruel que mi vida, estás muy cerca de Dios. Ayúdame, háceme el milagro de que aparezca el ganado... Yo te prometo construir aquí mismo una capillita y venir a rezarte hasta el fin de mis días". El arriero al otro día miró hacia el valle y vio reunida todas las vacas.

Se comenzó a comentar en fogones y boliches a la joven madre que murió de sed y se la encontró con su hijito sorbiendo la leche de sus pechos.

La *Difunta Correa* era Deolinda Antonia Correa y se dio en hablar que era milagrera y las botellas de agua comenzaron a llegar al recinto como ofrenda y desafío a la sequedad eterna del valle que la mató.

Los afligidos llegaban a un reducido oratorio, en su torno fue creciendo un poblado , que el tiempo convierte al nicho en un enorme Santuario con más de veinte piezas, donde los promesantes llegan de Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay, Venezuela, dejan sus agradecimientos en placas, ofrendas en cobre, oro, plata, fotografías, santos enmarcados, vestidos de novia, automóviles, dinero. En el año 1982 había en el banco cien kilos de oro, valores controlados por la Fundación Vallecito y dirigida por un interventor

de gobierno que se ocupá de levantar nuevas salas, ayudar a algunas escuelas del poblado, fuera de construir un hotel y oficinas de policía.

La botella de agua es el símbolo: exteriorización y síntesis del fervor popular.

- o -

Alma del quemadito. En la campaña catamarqueña de Copayán, una cruz piadosa recuerda a José Carrizo, que fue muerto en una hoguera sin sumario ni confesión por orden del coronel Acha. La gente quedó impresionada por este suceso y dice que el "alma del quemadito" está por los campos de Copayán, y que al que le pide algo se lo otorga, especialmente si se trata de algún animal u objeto extraviado.

Brasil

"Animas" del mar. En Río de Janeiro, en la arena de la playa de Copacabana, se encienden velas, se dejan flores, dulces y se musitan plegarias para una "animita" que está a la orilla del mar.

Esto acontece al caer la tarde y al llegar la noche. Otros traen flores y las arrojan a las olas.

El rito consiste en abrir tres pequeños hoyos en la arena e ir dejando dentro de ellos las velas encendidas, las flores envueltas en papel y un paquete de dulces.

El ánima puede dar trabajo, sanar, dar más salud, o simplemente descanso espiritual.

Paraguay

La crucesita. Existe la devoción o respeto por la cruz que se levanta sobre aquellas personas halladas muertas a la vera de los caminos o campo adentro. Se le puede observar a pocos minutos de

automóvil de Asunción. Son objeto de la devoción popular y no pocas veces se le atribuyen milagros extraordinarios.

El investigador del folklore Paraguayo, C. Bejarano refiriéndose a las cruces, dice: "En algunas calles de la ciudad de Asunción, o en los caminos en la campaña, existen cruces donde fallecieron trágicamente algunas personas, y a las cuales manos piadosas o los mismos parientes construyen un nicho de mayor a menor tamaño.

Durante la noche del Jueves al Viernes Santo, suelen visitar estas cruces algunas congregaciones católicas o grupos de personas. Recorren durante toda la noche, entonando cánticos. Tienen canciones especiales para la 'llegada'' y para la "despedida" de estos 'calvarios'".

Curuzú Cedro. En la tradición guaireña, se encuentra la figura de un joven, Antonio Berreto, predilecto de las mujeres de Tuyutimi, departamento de Villarrica, que fue ultimado después de un baile por una partida policial, dirigida por el hijo del comisario y a raíz de una incidencia. La mujer que lo amaba sepultó su cadáver y puso sobre él una hermosa cruz de cedro, de ahí el nombre de *Curuzú Cedro.* Los vecinos del lugar la veneran, y las jóvenes saben hacer peregrinaciones hasta la misma el día de la Cruz, porque les da suerte en el amor y resuelve las dificultades más apremiantes de los mozos envueltos en aventuras amorosas.

Perú

Almas. En este país llaman "Almas" al sitio en que alguien "ha sido sembrado", asesinado, y en que se colocan nichos u ollas en las que arden velas día y noche.

Venezuela

La folkloróloga Isabel Aretz, dice que en Venezuela también

hay ejemplos de ellas; así están "El desertor de Guigue" (Juan Salazar), y el "Anima de Pica–Pica", los cuales son objetos de especial devoción. También el "Anima de Gregorio de las Riberas", muerto en Mérida hace aproximadamente cien años, ha originado una curiosa devoción, que se encuentra extendida hasta Caracas.

La Momia. En Pueblo Hondo está la momia de un joven de nombre Jorge Aldana, quién fue enterrado a los dieciseis años, el 13 de octubre de 1945, y cuyo cadáver momificado fue hallado en el cementerio, años después. El asombro popular se transformo pronto en fama de milagros atribuidos al joven, con el consiguiente corolario de romerías y ofrendas de ex votos y de flores,especialmente los domingos. El cadáver fue puesto en nicho especial, cerrado con vidrio, de modo que pudiera verse. Los devotos de la "Momia San Jorge", como le dicen algunos, han ido aumentando lo mismo que su fama, al punto que en la actualidad vienen personas de muchos lugares a rendirle ofrendas. El pueblo explica este caso diciendo que, como era un alma pura, Dios lo conservó intacto.

Ajilerito. Rómulo Gallegos en su novela "Doña Bárbara" habla del "Alma del Ajilerito", la devoción más popular del Cajón del Arauca. Ningún morador de la región se ponía en camino sin encomendársele, ni pasaba cerca de la mata de Ajilerito sin llegarse hasta ella a encender una vela o dejarle una limosna. El origen de la leyenda es un caminante que fue encontrado muerto al pie de un árbol. Alguien que en un mal paso le vio, dijo: "Anima de Ajilerito, sácame con bien". Y como saliera bien librado del peligro, al pasar por Ajilerito se apeó y encendió la primera vela.

Créditos:

Diarios:
"La Tercera de la Hora", Alejandro Moreno, "En Brasil rinden culto a las "animitas de mar", Santiago, 29–VIII–1982.
"La Tercera de la Hora", María de la Luz Ojeda, "Las 'animitas': mito y realidad", Santiago,15–XII–1985.

Obras:
Félix Coluccio, "Diccionario Folklórico Argentino", Buenos Aires, 1950.
Isabel Aretz, "Manual de Folklore Venezolano", Ediciones del Ministerio de Educación, de Cultura y Bellas Artes, Caracas, 1957.
Ramón C. Bejarano, "Caray Vosá" , Paraguay, 1961.
Lucy Campbell, "Difunta Correa". Novela histórica. Buenos Aires, 1975.
Rómulo Gallegos, "Doña Bárbara", Santiago, 1983.
Oreste Plath, "Folklore del carbón", 1991.

SEGUNDA PARTE
ESTAMPAS DE "ANIMITAS"

"ANIMITA" DEL CABO GOMEZ

El relato que se ofrece fue entregado por el periodista Canut de Bon U.

"El Maucho Antonio" era un clandestino en la vieja Arica, por allá por los finales de los años cuarenta, donde los dineros se jugaban todas las noches, enriqueciendo de pronto a algunos, dejando en la ruina a los más

Una noche, de esas agradablemente templadas de Arica, un militar de apellido Gómez ganó el dinero de los parroquianos que se habían dado cita como acostumbraban, en la penumbra humosa de "El Maucho Antonio".

Cuando ya faltaba poco para el nuevo día, resolvió irse tan lleno de dinero como estaba. Encaminó sus pasos por la calle Patricio Lynch, hacia el norte, seguramente con algo de alcohol y cigarrillo en su cuerpo y en su mente. Su destino, sin embargo, no iba a estar acompañado por la felicidad que íntimamente lo había invadido al sentirse ganador de la suerte. Un golpe seco en la cabeza lo aturdió, o lo mató –nunca llegó a saberse con certeza– y fue robado. El hechor, sin embargo, no quedaría tranquilo con esto y arrastró su cuerpo hasta la línea del tren que pasaba cercano.

Allí quedó abandonado, en la esquina de Patricio Lynch con Chacabuco, por donde a las siete de la mañana habría de pasar, como todos los días a esa hora, la locomotora que salía desde "El Chinchorro" para ir a buscar a los obreros ferroviarios – los " chinchorrinos"– que debían ir a su trabajo. Llegaba hasta la calle Chiloé y posteriormente comenzaba a encaramarse hasta alcanzar la punta del Morro. Este trayecto se repetía hasta el mediodía y por la tarde para llevar y traer a los operarios.

El pito, familiar para los vecinos, acusó la presencia de la locomotora, casi puntualmente. Su maquinista habría de contar después que, al pasar por Lynch y Chacabuco, sintió un golpe duro en la máquina, pero no percibió con claridad de qué se trataba, por

lo que siguió la marcha. Los hechos fríos, sin embargo, acusarían la verdad en los mismos momentos en que la ciudad comenzaba a despertar: el cuerpo del infortunado militar había sido despedazado por el paso de la pesada mole de hierro.

Uno de los parroquianos de "El Maucho Antonio", que había abandonado el local sólo momentos después que lo había hecho Gómez, fue detenido horas más tarde, al cabo de intensas investigaciones policiales y en medio de la conmoción de toda la ciudad. Era apodado "El Manguera", quien fue sometido a intensos interrogatorios pero jamás se pudo comprobar nada en su contra, aunque se le sindicó como el más seguro hechor. "El Manguera", actualmente fallecido, pasó a ser toda una historia de especulaciones entre los ariqueños y poco se le vio después en los locales nocturnos de la ciudad.

Se trata de uno de los casos más misteriosos que hayan ocurrido. ¿Fue accidente ferroviario por haber estado bebido? ¿Se quedó dormido en la vía férrea?, ¿Lo mataron y colocaron en la línea para que fuera atropellado?

ANIMITA

Se rodeó toda esta circunstancia de incertidumbres hasta que la espontaneidad popular instaló un día lunes –en que ocurrió todo– una vela encendida en el lugar de los hechos. Las velas se multiplicaron y manos desconocidas levantaron después una animita" que es visitada todos los días, pero especialmente al comienzo de cada semana, cuando muchos llegan con flores y con velas, pero también con oración.

Al Alcalde Manuel Castillo, que permaneció trece años en el cargo, no le gustó la "animita", y un día ordenó retirarla, pues consideró que afeaba el Parque Ibáñez donde se levanta un monumento al ex Presidente de la República.

La "animita" fue llevada dos cuadras más arriba, pero la fuerza popular la bajaba a su lugar original. Se convirtió esto en un verdadero partido que la ciudad seguía con todo tipo de reacciones. Cuando la "animita" subía, los ariqueños decían "uno a cero, para el alcalde"; al bajarla: "empate". Y así siguió la historia, hasta quedar el ánima del soldado Gómez en su lugar de origen, la muy conocida esquina de General Lagos y Chacabuco. Cuando se la visitó en 1989, se recogieron versiones que inciden con ligeras variantes. "La historia verdadera perdurará en quienes la conocieron en la misma época", pero en la actualidad es la "animita" más conocida y venerada por la ciudad. Una de estas razones ha gravitado para que se le elevara a "Santo Popular". Su templete ennegrecido por el humo de las velas no es nada ostentoso, se encuentra a una orilla de la calzada, pero al caer la noche, a lo lejos, da la impresión de una fogata.

En la ocasión en que se recogían estos datos, una señora dijo: "Esta animita es 'perseguidora', el señor Alcalde que la quería borrar' se fue de Arica y dicen que sufrió una enfermedad que lo tiene inválido"

- 0 -

"Animita de la Gitana". A la entrada del cementerio local de Arica se encuentra la sepultura de una gitana que murió cuando su campamento pasó por esta ciudad. Su velatorio se realizó en la Catedral, y su funeral tuvo el ceremonial que las sectas gitanas imponen en estos casos.

A ésta se le atribuyen "ayudas" especiales y todos los lunes tiene flores y velas en su sepulcro.

Créditos:

Visitas: 1989, 1992.

Informante:
Este relato fue ofrecido al autor por el director del diario "La Estrella" de Arica, don Darío Canut de Bon U., antes de publicarse en parte alguna, que después vio la luz con el nombre de "El Chinchorrino" y un misterio".

"ANIMITA" DE HERMOGENES SAN MARTIN

El 8 de diciembre de 1935 fue asesinado en Iquique Hermógenes San Martín, obrero que trabajaba en la cuadrilla de conservación de la vía del Ferrocarril Longitudinal. Su cadáver fue encontrado una mañana a un costado del Cementerio General, dando la impresión que el móvil de el asesinato no hubiese sido otro que robarle el dinero y su ropa.

El cadáver estaba semidesnudo, cubierto únicamente con una camisa y los calcetines en ambos pies. Presentaba algunas lesiones. El cuello estaba fuertemente amarrado con una chalina, con la que se habría ahorcado. Tenía contusiones de gravedad en el parietal izquierdo y, por las demostraciones dejadas, parecía que fueron inferidas con piedras.

Este trabajador vivía en calle 18 de septiembre 1051, con su mujer y una hijastra.

El organismo Fraternal Obrero Ferroviario de Chile se hizo cargo de sus funerales, partiendo el cortejo desde la casa del occiso. El Comisario de Investigaciones, capitán Olegario Sánchez, con el personal a sus órdenes, se dedicó a localizar a los delincuentes. Después de una intensa labor dio con una pista. Hermógenes San Martín había estado todo el día domingo en su casa y como a las nueve de la noche manifestó que saldría a dar una vuelta, acompañado en este paseo por su amigo José Guerra Carvajal, que lo había visitado momentos antes.

A poco salir de la casa se encontraron con un individuo a quien no conocían y los tres juntos se dirigieron al domicilio de éste, donde estuvieron bebiendo hasta embriagarse, no recordándose José Guerra cómo pudo llegar a su domicilio.

¿Quiénes fueron los que ultimaron a Hermógenes San Martín? Investigaciones dio con los nombres y detalles de los criminales. Estos eran tres: Gregorio Jeria Espinoza,alias "El Guatón Jeria", ladrónconocido;DolandroPereiraGerardoalias"El Negro Pereira", ladrón; y José Jara Villanueva, sin oficio.

¿Cómo fue ultimado San Martín? Según uno de los victimarios: "Estaba en la calle 21 de Mayo con Thompson, como a las dos de la madrugada, cuando me encontré con el compañero que venía en esos momentos acompañado de la víctima. Inmediatamente al verme me invitó, diciéndome:

–Oye, acompáñame con este amigo porque vamos a seguir tomando en una casa que él conoce en el Colorado. Es piloto y va firme.

Yo, que había estado bebiendo toda la tarde y que estaba, como se dice, a medio filo, acepté la invitación y nos encaminamos por la calle 21 de Mayo en dirección al norte. Cuando íbamos los tres por el costado del cementerio, en forma sorpresiva mi compañero se fue de un salto al cogote de mi amigo; yo por mi parte le hice una zancadilla derribándolo al suelo.

Mi compañero entonces se apoderó de una piedra con la que le dio algunos golpes en la cabeza. Yo le saqué entonces la faja sin ánimo de matarlo y con ella le amarré el cuello. Seguramente se nos pasó la mano con la 'curaera' que teníamos.

Casi de inmediato procedimos a desnudarlo, llevándome yo los zapatos y el pantalón. Mi compañero, el resto de las prendas de vestir".

ANIMITA

En el lugar que fue asesinado Hermógenes San Martín, a un costado del Cementerio General, mucha gente, conmovida por el horrible crimen, comenzó a frecuentar el sitio hasta que apareció la "Animita" y la creencia se fue arraigando y la fe lo "beatificó". La respetabilidad tomó prestigio debido a las gracias otorgadas, hasta que el 29 de enero de 1952 un grupo de iquiqueños constituyeron una sociedad mixta, "Hermógenes San Martín", con la finalidad de hacer diversas actividades mutualistas y, principalmente, construir una gruta, a pasos donde fuera ultimado.

Se levantó aquella y hoy más de 250 personas forman parte de la sociedad que, entre sus múltiples labores, va en ayuda de sus integrantes cuando están enfermos, tienen cuota mortuoria, mausoleo, sede social y cumplen un activo programa social, según informes del periodista Luis Piñones Molina.

Su presidente es Sergio Guerrero Bermúdez y, en la gruta, los socios se turnan para ofrecerla a la comunidad, los lunes todo el día y de martes a sábado de 16.00 a 1900 horas, recibiendo gran asistencia de esperanzados, constituyéndose en la "Animita" más conocida en la región.

Comentan: "Es un finaíto que hace milagros", "Santo San Martín". Encienden velas en la gruta, que está llena de placas en agradecimiento por los favores concedidos, cuadros de santos y retratos enmarcados de personas que fueron salvadas.

Créditos:

Visita:1989.

Diarios:
"El Tarapacá" Iquique, 10–XII–1935.
"El Tarapacá" Iquique, 13–XII–1935.
"El Tarapacá" Iquique, 14–XII– 1935.
"El Mercurio", Luis Piñones Molina, "En Iquique un obrero que hace milagros", 13–VIII–1989.

"ANIMITA" DE EVARISTO MONTT

En la madrugada del 16 de julio de 1924, en la Estación Norte de la Empresa de Ferrocarriles de Antofagasta a Bolivia, se encontraba listo para salir al interior un tren conductor de petróleo con destino a las oficinas salitreras. Poco antes del viaje hizo explosión el caldero de la locomotora, matando al maquinista Juan E. Cáceres, de 40 años de edad, casado, con hijos, al fogonero Eulicio Ramírez, de 45 años, casado con hijos, al sereno José Evaristo Montt, de 36 años, casado con cinco hijos, y quedando herido Claudio Chacana, cambiador, de 46 años, con contusiones, quien murió poco después.

El sereno José Evaristo Montt Monsálvez llegaba al sitio donde se encontraba la locomotora, para transmitir al maquinista Cáceres la orden de partida del tren, cuando estalló el caldero.

La detonación se sintió en toda la ciudad y causó alarma en el vecindario. Muchas personas salieron a las calles para inquirir informaciones y luego se supo la tremenda desgracia.

Restos humanos y trozos de fierro de la locomotora fueron encontrados a 2000 metros de distancia del punto donde se produjo la explosión. Pudo haber sido mayor la catástrofe si se incendian los numerosos estanques llenos de petróleo.

Como era de suponerlo, la muerte de estos meritorios obreros, llenó de dolor a todos los ferroviarios.

Reunida la Unión Ferroviaria, a la cual pertenecían las tres víctimas, tomó los acuerdos de paralizar totalmente las faenas del tren de Antofagasta a Bolivia, en señal de protesta y de duelo por la muerte de sus hermanos.

Se acordó el envío de telegramas, dando cuenta de esta determinación de obreros y empleados, a todas las secciones de la Pampa y de Mejillones, para que procediera al paro.

Con el objeto de rendir un solemne homenaje a las víctimas, sus restos fueron trasladados al local del Teatro Obrero, donde se le erigió una capilla ardiente.

Se invitó por medio de la prensa a todas las instituciones de asalariados a acompañar los restos y a suspender sus faenas, a media tarde, como una bien entendida solidaridad proletaria.

Los funerales fueron imponentes por la masiva concurrencia que acompañó a los caídos.

ANIMITA

Este accidente impactó en forma especial, pues se dijo que el cuerpo de Evaristo Montt voló por los aires, cruzando la reja del edificio de la Estación, y que la cabeza cayó a muchos metros de la explosión. Este lugar habría sido la esquina de Valdivia con Montevideo, donde se levantaría un altar popular. Una larga muralla sería la base y sustentación de placas, que comienzan a adherirse.

Algunos de estos ex votos,breves notas, son una manera humna, llamativa, espontánea de decir, de pedir lo íntimo.

Los devotos, se identifican en estas placas y otros colocan únicamente sus iniciales.

Este muro de los lamentos y de los agradecimientos negrea con el humo de miles de velas que lloran su lágrima día y noche. Velas que al derretirse forman manchones líquidos, volviendo al suelo imposible de pisar.

Al caer la tarde tiene mucha concurrencia y el sector es una luminaria, que polariza la atención.

Casetas y templetes enfilan uno al lado del otro formando calles, una población, la de la "Animita" Evaristo Montt. Esta es, tal vez, la de mayor veneración en Antofagasta, por la extensión que ocupa su altar.

El pueblo siente cercanos a los muertos trágicos. A ellos se acerca, se detiene como un descanso, como pausa de respeto y fe.

Las características de esta tragedia, la muerte de este hombre, tiene repercusión en el espíritu del pueblo. Este suceso conmovedor tiene su expresión cristiana en esta "Animita".

De los miles de ex–votos, escritos en distintos materiales, se escogieron éstos:

Mis sinceros agradecimientosa Evaristo Montt por haber sanado a mis pies.
Un artista de circo.
Mercedes Aguirre, 1970

Ayúdanos que en la casa
no *aiga* peleas.Gracias

Evaristo Gracias por favores recibidos,
Personal Planta de Filtros
Salar del Carmen

Evaristo Montt Ayúdanos
a encontrar nuestra felicidad.
J.R.C.–C.A.O.

Gracias Evaristo por escucharme.
Sígueme ayudando
G.H.V.

La fe popular se fusiona con la cristiana, sus peticionarios, sus admiradores, celebran misas del recuerdo, cuyas invitaciones aparecen en los diarios de Antofagasta, y sus fieles se sumen en el servicio religioso.

Invitamos a una misa que
se oficiará en memoria de
Evaristo Montt
(Q.E.P.D.)
hoy, a las 19,30 horas en la
Iglesia de Fátima (La Favorecedora)
Familia Herrera
Antofagasta, 12 de noviembre de 1970.

En la memoria del alma
del que fue en vida, señor
Evaristo Montt
(Q.E.P.D.)
Invitamos a sus devotos a una
misa que se oficiará en su
memoria, hoy a las 2 horas, en la
Iglesia San Francisco.
Un devoto
Antofagasta, 9 de noviembre de 1970.

Créditos:

Visitas: 1968,1980.

Informantes:
Andrés Sabella, escritor.

Documentación gráfica: Bárbara del Valle de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Norte.

Diarios:
"El Mercurio", "Explota el caldero de una locomotora del ferrocarril y mata a tres personas", Antofagasta, 15-VII-1924.
"El Mercurio", "La gran desgracia de ayer", Antofagasta, 16-VII- 1924.
"El Mercurio", "Las Animitas", Andrés Sabella. Antofagasta, 15- XI-1970.

Obra:
Andrés Sabella, "Chile Fértil Provincia", 1967.

Seminario:
"'La Animita' de Evaristo Montt. Un año de historia de Antofagasta a través de la prensa, 1924" que no fue consultado, realizado por las profesoras de enseñanza básica, con mención en Ciencias Sociales, Mitzy del Carmen Díaz, Silvia del Carmen Hidalgo y María Gabriela Podetti, egresadas de la Sede Antofagasta de la Universidad de Chile.

"ANIMITA" DE ELVIRITA GUILLEN

Elvirita Guillén Guillén tenía 14 años de edad, era huérfana, sus padres habían muerto cuando ella era aún muy pequeña. Fue entregada al Hogar de Huérfanos de Limache. De este centro la sacaron don Angel García Agra y su esposa doña Pilar García, el día 25 de enero de 1937.

La niña era agraciada, su cabellera era negra, sus ojos castaños y su nariz aguileña. A la vez tenía muy buen carácter.

Trasladada con sus benefactores a la ciudad de Antofagasta, pasa a vivir en el nuevo hogar, ubicado en la calle General Velásquez esquina Matías Rojas.

A los dos meses de desempeñarse en casa, Miguel Díaz Díaz, hombre de cuarenta años de edad que realizaba labores de jardinero en la residencia, la convidó por tercera vez a su casa a jugar una partida de naipes y, con el consentimiento de su patrón, la niña aceptó y llevó a Alvaro, el niño menor de la familia.

En las dos ocasiones anteriores la trataron con amabilidad, tanto la mujer de Díaz, Margarita Vega Anacona,elcabo 1º del Regimiento Esmeralda, Francisco Cañas González y María Vega Díaz, con quien hacía vida marital.

Los cinco estaban en casa cuando ella y el pequeño llegaron. Saludos afectuosos, muchos cumplimientos. De pronto, Díaz le ofreció una copa, que le dijo ser de vermouth. Después de mucha insistencia ella la bebió y casi inmediatamente todo empezó a dar vueltas en su cabeza. Fue entonces cuando el cabo Cañas la tomó a viva fuerza, y con la complicidad de su conviviente y del matrimonio dueño de casa, abusó de Elvira a pesar de que dentro de su estado semi inconsciente producido por el narcótico, ella realizó toda clase de esfuerzos por evitarlo.

Elvirita regresó a la casa pasadas las siete de la tarde. Sufría los efectos del narcótico y su excitación nerviosa era muy fuerte. La acompañaba el pequeño Alvaro,de solo dos años,y quien bajo los

efectos del alcohol. Entre llantos entrecortados narrósudesgracia.

Una hora después los agentes de Investigaciones, que recibieron la denuncia del señor García Agra, fueron en busca de los individuos y sus mujeres.

Mientras tanto la niña era trasladada al hospital, donde el doctor don Raúl Ibaceta le prestó las primeras atenciones,después de lo cual regresó a casa.

Cerca de las diez de la noche fueron detenidos Cañas y Díaz y las mujeres María y Margarita Vera Todos quedaron incomunicados en Investigaciones.

Los inculpados negaron terminantemente los cargos que les formulaban. Los agentes reiniciaron al día siguiente diligencias tendientes a esclarecer el asunto y a pesar que el estado de ánimo de la niña era normal, practicaron la reconstitución de la escena en casa de Díaz y luego un careo que se prolongó y en el que Elvira mantuvo todas sus declaraciones, mientras los acusados se decían inocentes. La víctima les gritaba, casi fuera de sí ¡ustedes son unos criminales!, mientras los dos hombres y sus mujeres demostraban una diferencia rayana en el cinismo. Y luego Elvira repetía todos los detalles del acto, que revelaba la degeneración de los acusados."Primero abusaste tú, –decía refiriéndose a Cañas– y luego tú –se refería a Miguel–, y en ambas ocasiones ustedes dos –señalaba a las dos mujeres–, me sujetaron fuertemente por las manos y piernas".

Mientras la pequeña conmovía con su dolor y su sinceridad a los demás testigos de la escena, los cuatro acusados continuaban impasibles.

Terminada la reconstitución del crimen, la familia García se retiró a su hogar con la desafortunada niña.

Comenzaban su preocupación por el almuerzo, estaban en el comedor, cerca de las tres de la tarde, cuando sintieron un disparo; por momentos se miraron intranquilos. Instantes después se escuchó un segundo impacto. "Es Elvira", dijo la señora García.

Y era ella, estaba tendida en su cama boca abajo, con una pistola

en su mano derecha a la altura del pecho y, a un lado, un trozo de papel, una hoja de cuaderno, en la que había escrito estafrase trunca: "Hago esto ya que todo el mundo..."

De temperamento sentimental y con un alto concepto del honor, desesperada por el atropello de que fue víctima, resolvió poner fin a sus días.

El arma, marca "Sauer", era de propiedad del señor García, el que la mantenía descargada en su dormitorio, en el cajón del velador.

La niña, le puso cinco balas. De los dos disparos, uno fue el fatal.

Trasladada a la morgue se certificaron demostraciones de violencia y se comprobó la acusación de violación.

En su pecho y manchadas con sangre emanada de sus heridas, se encontraron tres retratos, uno de don Angel García Agra, otro de su esposa, señora Pilar de García y un tercero de un marinero de Valparaíso. Este último tenía al reverso una dedicatoria: "Amor mío: aunque me creas loca voy a dejar de existir".

Su protector se hizo cargo de los funerales, y solitario sepelio tuvo la niña-mártir. Sólo siete personas la acompañaron hasta el Cementerio Nº 1, el 17 de marzo de 1937, en el viaje a su última morada; los siete componentes del cortejo llevaron a pulso el ataúd. Entre éstos iba su patrón, los agentes de Investigaciones Pedro Rojas, Gustavo Segura y José Aedo y los periodistas Ricardo Sepúlveda, Alfonso Jeria y Raúl Herrera.

Al lado caminaba un sepulturero con una pala y un pico.

Media hora demoraron en llegar a la sepultura temporal, situada a los pies del cerro.

El ataúd quedó totalmente cubierto por la tierra que le lanzaba el panteonero y sobre el túmulo un ramo de flores depositado por los periodistas de "El Mercurio" de Antofagasta.

Cuando sólo habían pasado algunos días de su trágica muerte, tres estudiantes, dos del Colegio Alemán y una de la Escuela Nº 6, lanzaron la idea de hacer una colecta pública para adquirir una sepultura perpetua a la menor Elvirita Guillén.

Enviaron una carta a "El Mercurio" de Antofagasta, con quince pesos para iniciar la campaña. El diario los ayudó y fue publicando larga listas de donaciones para lograr la sepultura perpetua.

El llamado encontró generosa respuesta. Los estudiantes fueron los más apasionados en esta misión humanitaria.

Se reunieron $3.286,30 en total para los fines deseados.

"El Mercurio" de Antofagasta nombró una comisión compuesta por obreros y estudiantes para que acordara la inversión que se daría a este dinero.

A los nueve meses de su muerte, el 2 de noviembre de 1937, fue comprada la tumba con el dinero recolectado.

Los antofagastinos, enternecidos por el terrible drama, la transformaron en Santuario.

Para sus devotos, la justicia fue extremadamente compasiva. El cabo Cañas fue condenado a seis meses de cárcel; el jardinero Díaz a tres meses y las mujeres cumplieron condenas entre dos y tres meses.

Este final del juicio abrió un interrogante. En el proceso se descubrió que el jardinero Díaz era hombre de prontuario, alias el "Quirquincho", que en su casa mantenía una pieza que daba a la calle, que explotaba para citas amorosas. En las noches se dedicaba a negocios ilícitos.

La creencia popular le atribuyó poderes milagrosos.

La "Santa Laica", como la llamaron, era capaz de conceder todos los favores solicitados.

Cientos de hombres y de mujeres, de distintas edades, empezaron a llegar para solicitarle su ayuda en caso de enfermedades,

problemas sentimentales o crisis socioeconómicas.

Un culto mítico se desató en la ciudad. Y aun de otras ciudades de la pampa salitrera y del cobre llegaban los fieles con el sólo objetivo de pedirle favores.

El cariño de los estudiantes, de las sencillas dueñas de casa y de los hombres conmovidos por el fallo de la justicia no se detuvo aquí. Tanta era la fe de sus cultores, que en 1956 comenzó la construcción de un Mausoleo para Elvirita Guillén, ubicado en el cementerio Nº2.

La "Sociedad Elvirita Guillén" se encargó de reunir los fondos, mediante actividades sociales. El culto de la animita de Elvirita Guillén había llegado al extranjero, de donde los cultores requieren sus favores.

El Mausoleo se convirtió en una verdadera Capilla, altar, santos, reclinatorios y asientos. Velas en candeleros, flores, estampas religiosas, cartas con petitorios, placas en las paredes, en las que van dejando agradecimientos los miles que solicitaron y fueron oídos.

Una desdichada que recuperó a su amado, una familia con un pariente gravemente enfermo que se alivió.

Los días lunes es muy visitada y una Congregación de mujeres reza el rosario el día viernes.

Y las puertas del Mausoleo están permanentemente abiertas para recibir una respetabilidad que se inició el año 1937.

Créditos:

Visitas: 1968,1980. Cementerios 1 y 2 de Antofagasta.

Informante:
Andrés Sabella, escritor.

Documentación gráfica: Bárbara del Valle, de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad delNorte.

Diarios:

"El Mercurio", Antofagasta, 17–III–1937.
"El Mercurio", Antofagasta, 30–31–III–1937.
"El Mercurio", Andrés Sabella, "Las Animitas". Antofagasta, 15– XI–1970.
"El Mercurio", Juan Floreal Recabarren Rojas, "Antofagasta con animitas". Santiago, 16–IV–1978.
"La Estrella del Norte", Antofagasta, 17–X–1981.

"ANIMITA" DE LAS ADRIANITAS

Fueron sepultadas en el cementerio de Copiapó, Adriana Quiroga, el 15 de agosto de 1936 y Adriana Alvarez, el 15 de octubre de 1936. Según versiones, eran dos jovencitas que vivían alegremente la vida nocturna en un centro de baile.

Estas Adrianitas, que fallecieron con dos meses de diferencia, fueron sepultadas una al lado de la otra.

Un año antes, el 12 de agosto de 1935, había muerto Adriana Labraña, de 24 años de edad, la que según informes del panteonero, Julián Escudero, él, por trámites de un ciudadano peruano, residente en el año 1948, trasladó sus restos a la tumba de las otras dos Adrianitas.

Es de advertir que en Copiapó, cuando se refieren a las "niñas" de la vida, las llaman "Adrianitas", por la costumbre de colocarse este nombre para trabajar en las casas de diversión.

La sepultura en tierra que las acoge a las tres está bajo un toldo, a cuyo amparo hay flores en profusión de colores y olores, que forman apilamientos que hay que recoger permanentemente.
Una lápida dice:

> He aquí el lugar de descanso para los ausentes,
> pero habrá siempre flores lozanas en gratitud
> a favores recibidos.

En una placa de bronce se lee:

> Recuerdo inolvidable de sus compañeros.

Después de estas indagaciones realizadas en 1985, aparece en 1990 don Medardo Cano Godoy, publicando un artículo en el "Atacama" titulado "¿Quiénes fueron 'las Adrianitas'?", que se

reproduce como una valiosa y completa biografía.

"Pero, ¿quiénes fueron en vida las que hoy ocupan dicha tumba y que ha inmortalizado la fe popular?

"Luego de pasada la crisis que durante tres años azotó al país, allá por el período de 1929 al 31 e incluso parte del 32, lo que trajo como consecuencias la inestabilidad del sistema gubernamental, paralización de las oficinas salitreras, con sus consecuentes secuelas, la ciudad vióse de tal forma invadida por quienes con sus familiares se asilaban en las casas de parientes, en recintos habilitados para darles hospedaje, mientras que la alimentación era proporcionada por 'La Olla del Pobre'.

"Esta situación por cierto puso a los habitantes en duros aprietos, ya que también los alimentos escaseaban para los locales y muchas casas comerciales debieron cerrar sus puertas. Al estabilizarse el gobierno, comenzaron a brotar fuentes de trabajo en la exportación de la minería con el oro, lo que vino a descongestionar el censo copiapino, ya que parte de la población volante se lanzó a diferentes puntos de nuestra zona, ubicándose en villas que fueron formándose por intermedio de la Caja de Crédito Minero.

"Con este repunte de trabajo, y por cierto, el mejoramiento económico laboral y la agilidad comercial se fue haciendo más vivaz, muy en particular las casas de cena, restaurantes y los infaltables cabarets, donde el dinero ganado después de meses de trabajo en las sierras se derrochaba a manos llenas. Los cabarets cada cierto tiempo recibían, desde las ciudades del sur, remesas de muchachas que eran anunciadas con pomposos avisos en la prensa como "las señoritas bailarinas", las que ya muy 'fogueadas' eran reemplazadas por nuevos elementos femeninos, a las que jamás se les conoció por sus nombres de pila, y solamente por el apelativo o un supuesto.

"Entre estos elementos, en busca de mejorar económicamente sus vidas, llegaron allá por el 32 dos muchachas, ambas de un mismo nombre, por lo menos así fueron conocidas: Adriana, las que se

destacaron en uno de los cabarets existentes.

"Sus bellezas les llevaron a atraerse a los más connotados clientes del lugar, siendo preferidas en cada noche, donde los consuetudinarios se apresuraban a solicitar sus compañías.

"Corrido el tiempo, el destino separó sus caminos. De este modo una de ellas, cuyo verdadero nombre era Adriana Labraña, según consta en el libro 5º, inscripción 338 del 12 de agosto de 1935 de nuestro Cementerio, habiendo encontrado un amigo, radicóse en Copiapó, mientras su amiga Adriana Alvarez Quiroz se marchaba hacia aquella caja de pandora dorada, la pequeña California del oro y el vicio en que se había convertido la villa minera de Inca de Oro.

"Un día cualquiera, la prensa da a conocer un drama pasional ocurrido en uno de los locales de diversión en cuyo suceso había salido malherida una de las 'bailarinas' y trasladada al hospital donde se temía por su vida.

"Catorce meses más tarde, otro drama en un centro de baile de Inca de Oro afecta a otra 'dama de la noche', la que fue trasladada al hospital y atendida por el médico don Juan Fuentes Aguirre. Este declara a los periodistas del 'Amigo del País', que se trataba de una bailarina de un cabaret de aquel pueblo, atacada por una fulminante bronconeumonia, originada por la mala vida llevada por estas mujeres.

"Al escudriñar los periodistas entre la gente asidua a los sitios de diversión, pudo informarse que tal neumonía la había provocado un plomo escapado del revólver de un celoso amante, siendo el nombre de la occisa Adriana".

ANIMITA

La voluntad del pueblo las tomó para sí.

En la necrópolis de Copiapó descansan cercanas a ellas figuras de la política y de las letras nacionales, hombres egregios, pero no captan la atención de los visitantes. Puede más el pensamiento

tradicional, la devoción y el animismo.

Reciben respeto, admiración y se les honra con flores y placas que comprueban beneficios y favores.

Los agradecimientos son a veces a "Adriana Alvarez y Adriana Quiroga". Otras veces a las "Adrianitas" y finalmente a las"Adrianitas de Copiapó".

Adriana Alvarez
Adriana Quiroga
Gracias por los favores recibidos

Adriana Alvarez
Adriana Quiroga
Q.E.P.D.
Copiapó 21–VIII-54

Adrianitas
Gracias por los favores concedidos

Adrianitas
Gracias por los milagros recibidos
Tu devota. H.R.R.

Adrianitas
Gracias por los favores recibidos
RRP

Le dedico este recuerdo a las
Adrianitas
En agradecimiento que mejoraron
a mi nietecita y me sigan protegiendo
Clara de Marín

Gracias
Adrianitas de Copiapó
por haber mejorado la situación

Créditos:

Visita: 1985,1987.

Informante: Julián Escudero. Panteonero. 1987.
Oriel Alvarez G. Escritor, 1987.

Diarios:
"Atacama". Medardo Cano Godoy. "¿Quiénes fueron 'Las Adrianitas'?
" Copiapó, 29-XII-1990.

"ANIMITA" DEL QUISCO

Por el año 1950, los sectores altos de Coquimbo comenzaron a poblarse. Por ese entonces, desde la población "Estrella de Chile" hasta "Barrio nuevo" había una gran planicie totalmente desierta.

En este sitio, hace más de medio siglo, fue asesinado un vecino: Su cadáver fue encontrado junto a un gran quisco.

Unicamente se divisaban en lontananza las cuatro paredes de adobe del túmulo, erigido a esa víctima entre pedregales, quiscos y crepilla, un arbusto empleado como combustible.

El afecto noble y generosamente sentido se le brindaba a un desconocido, es decir, con el más fervoroso espíritu de cristiano compañerismo.

Todo esto, hecho con un profundo sentimiento de caridad y justicia.

El progreso urbano dio principio a la construcción en el sitio del túmulo y originó su traslado, ya que quedaría en el centro de una calle. En la nueva ubicación se le reservó un ángulo entrante, al cual llegan sus devotos con ardiente esperanza a demandar algún favor, a profesarle su fe o a cumplir sus mandas

ANIMITA

Este ser desconocido, víctima de un homicidio, pasó a llamarse "Animita" del Quisco.

El bloque recordatorio está circundado de una reja de hierro que resguarda a un jardín.

Así como hay calles que llevan nombres de santos, esta animita" le dio el nombre al nuevo barrio, el que es conocido como "Anima" del Quisco. Se estableció un recorrido de colectivos que se llama "Anima" del Quisco y una parada del mismo nombre.

Existe un *Club Deportivo "Anima" del Quisco* y la actividad deportiva se centra en la cancha *"Anima" del Quisco.*

Diariamente se ve a muchas personas, especialmente mujeres, que llegan con velas y las encienden, como firme esperanza en el dolor, la pena y la angustia.

Otras colocan flores sueltas en envases de hojalata, que sirven de floreros.

Más intensamente alumbrada y floreada se presenta los lunes, día que la iglesia dedica a las Animas.

Se ven santos de bultos quebrados, varias pequeñas placas de mármol, testimonios de quienes abrieron su espíritu a la esperanza.

La mayoría de las veces proceden por gratitud ¡divina palabra! Por ella merece respeto esta devoción popular.
Y aquí sus modos de expresarse, de sabor sencillo y humano:

Gratitud por milagros concedidos

Gracias al Anima del Quisco por el
gran favor concedido.

Recuerdo del Aniversario del Club Deportivo
Anima del Quisco, fundado el 10 de julio de 1960
Coquimbo, 10 de julio de 1967

El fervor popular que le dio su fraternidad y se la continúa, mantiene a un cuidador que se encarga de atender a los fieles y preocuparse de lo que la gruta demande para su mejor presentación.

En el Cementerio Municipal de Coquimbo se distingue la tumba de la "Animita Desconocida", a la que se respeta como altamente milagrosa.

Créditos:

Visitas:1980, 1985.
Informante: Señora Juana Godoy.

Diarios:
"Las Ultimas Noticias", Santiago, 22-X-1981.
"El Día". Suplemento. Huvel, "El Milagro de la Animita de El Quisco en Coquimbo", La Serena, 22-XI-1981.

"ANIMITA" DE LUIS CASTILLO

Luis Castillo era soltero, tenía 38 años de edad y vivía en Ovalle con sus padres, quienes poseían muchas mulas de arreo. Su trabajo era cargar metal a Coquimbo. En una ocasión, cuando regresaba, lo asaltó un policía de apellido Casona, el que le robó el dinero y un reloj de oro. Después de matarlo, lo tiro a un potrero cercado con pircas.

El policía fue apresado y murió al poco tiempo en la cárcel.

Buscando informes, se recogen variantes, una señora cuenta...

"Luis Castillo era un negociante que arreaba corderos a Coquimbo, una vez se encontró en Ovalle con un policía y se pusieron a beber, se les pasó la 'medida' y discutieron, disputa que termino con un tiro de revolver, 'ya que murió' Luis Castillo, luego lo echó al anca del caballo y lo vino a botar aquí.

"El perro que acompañaba a Castillo se fue con el caballo a la casa del 'finaíto' que se encontraba en el Callejón de la Chimba y el perro guió a la señora hasta donde estaba su amo.

"Cuando trajeron al 'finaíto' el perro caminaba junto a él, como queriendo no separarse, yo lo vi, afirma la informante, cuando pasó por mi casa.

"Su esposa, Pastoriza Bugueño, tenía un hijo que era mudo.

La señora vendió la casa y se fue con su hijo y nunca más se supo de ella".

ANIMITA

Luis Castillo es recordado en el sector llamado actualmente Avenida "La Paz" con una pequeña gruta, en cuya parte posterior se le colocan placas, flores y velas por los que llevan consigo desgracias y penas de todas layas.

Una devota que estaba agradeciéndole con un paquete de velas

afirma que es muy "milagroso" y los días que recibe mayor número de visitas son los sábados y los martes.

Asegura que acuden de toda la provincia y que muchas personas, después de visitarlo aquí se dirigen al Cementerio para quedar frente a él para entregarle su "reconocimiento".

Los "milagros" del "finado Lucho" se certifican así:

Luis Castillo.
Eternamente agradecido
E. Martínez
Ovalle– junio 27 de 1950

Dedico este recuerdo a
Luis Castillo
Q.E.P.D.

En reconocimiento de un milagro
concedido
Juan A. Monardez

En agradecimiento a
Luis Castillo
Q.E.P.D.
Por el milagro concedido a su padre
su hijo Ulises Patricio Gallardo Ossandón

Luis Castillo
Q.E.P.D.
Agradezco eternamente el
favor que me concedió
Víctor Mena Z.
Ovalle 23 de abril 1959

En agradecimiento
Luis Castillo
Q.E.P.D.
por haber alentado a una hija
J.M.
Ovalle 3 mayo 1965

Créditos:

Informes de la señorita Carmen Olivares.

"ANIMITA" DE DUBOIS

El 7 de enero de 1905 es encontrado muerto en Santiago el contador Ernesto Lafontaine. Había sido ultimado a golpes de laque de goma y apuñalado; el móvil, el robo; el 4 de septiembre de ese mismo año moría el importador Reinaldo Zillmanns, en Valparaíso, asesinado con laque de goma y puñal; el 4 de octubre, siempre del año 1905, era hallado muerto en Valparaíso don Gustavo Titius, corredor de comercio. Armas con que fue atacado: laque de goma y puñal, con el que se le mutilaron las manos; móvil, el robo; al año, siguiente, el 4 de abril de 1906, es asesinado en Valparaíso, de seis puñaladas en la puerta de su casa, el comerciante Isidoro Challe; y el 2 de junio, siempre en el puerto, se defiende de un asalto el dentista Charles Davies: un varón de 70 años atlético y deportista que se opone a los golpes de laque y es tal la resistencia que hace huir al asaltante, pero éste es perseguido y capturado en forma sensacional.

El atacante era un hombre bajo, fuerte, de bigote cuidado y barbilla que terminaba en punta, vestía chaqué y un sombrero calañé negro.

Oriundo de Francia, nacido en Etaples, Paso de Calais, el 29 de abril de 1867, donde figuraba inscrito como Luis Amadeo Brihier Lacroix. De azarosa vida en Francia, después en América del Sur y Central. En Colombia sedujo a Ursula Morales, joven de 15 años, que abandonó su hogar para seguirlo en sus viajes por Colombia, Venezuela, Panamá, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, donde tuvieron un hijo, inscrito en el Registro Civil de Iquique, en enero de 1903, con el nombre de Luis Dubois.

Este personaje ostentaba aparte de su nombre y apellido verdadero, Luis Amadeo Brihier, los siguientes: Emilio Dubois Murraley, Emilio Morales Dubois, estos dos últimos arreglos del apellido de su conviviente Ursula Morales.

Al allanar su casa se encontraron tarjetas que lo acreditaban

como Ingeniero de Minas, laques de gomas, dagas, llaves ganzúas, linternas, herramientas de cerrajería y un permiso de mendicidad.

No se le certificó trabajo en Chile. Se dedicaba a obtener dinero de diversas personas para finalidades imaginarias.

Era un aventurero que se habá desempeñado en los más variados oficios en el extranjero.

Pese a su azarosa vida y a todas las pruebas que se juntaron, alega ser inocente.

En esto viene el terremoto del 16 de agosto de 1906 y Dubois se encontraba entre los quinientos noventa y ocho reos de la Cárcel de Valparaíso.

Este personaje tenía preocupado no sólo a los habitantes del puerto sino a todo el país.

La pregunta era ¿y Dubois?

Muchos creían que había perecido aplastado en su celda y otros pensaban que había huído aprovechando el espanto y la confusión.

Poco después de producirse el terremoto se le encontró debajo de unas latas, completamente transformado y cubierto con un poncho. Además, se había afeitado la barba. Los grillos y las esposas habían sido limados por miembros de la población penal.

Interrogado, contestó que sus compañeros de prisión le habían proporcionado un poncho y un sombrero y que le habían hecho las limaduras para que se fugara, pero no tuvo intención de huír. Los reos habían ideado una evasión y pensaban que él podía capitanearlos.

En lo mejor del proceso la policía de Santiago encuentra a los asesinos de don Ernesto Lafontaine, el primero de los asesinados. Tres delincuentes son apresados. Ladrones urbanos fueron obligados a confesar con los métodos de tortura de la época y condenados a muerte. Trasladados a Valparaíso, el juez no les reconoció culpabilidad y los indulta.

La prensa habló del caso, contra los sistemas policiales; y en el público se produjo una reacción a favor de los condenados

injustamente ofreciéndoles un beneficio en un teatro de Valparaíso.

Los diarios siguen hablando de "un señor del crimen", "asesino silencioso", "artista del crimen", "el hombre del laque de goma", "el genio del crimen", "el hombre monstruo".

La defensa, su abogado Sanz Frías, como recurso pretendió presentarlo como un enajenado mental, irresponsable,que no merecía sanción, sino que la ciencia médica tenía que hacerse cargo de él. Dubois, al saber esto, se indigno y descalificó a su defensor que aducía que se trataba de un enfermo de manía criminal y le quitó de inmediato el poder, después de tildarlo de ignorante.

El asumió su defensa, trató de comprobar que erà inocente, que la causa era mal llevada.

Se defendió sin ayuda, lo que cumplió durante tres días en el tribunal de alzada; actuó con extraordinaria facilidad de palabra, originando estupor y desasosiego entre los ministros del tribunal.

La noche del último alegato, en una de las plazas de la ciudad se organizó un comicio público en favor de Dubois.

Consultado si creía que ese movimiento lo favorecía –"yo no podría decirlo"– dijo y añadió: "Vox populi, vox Dei".

No obstante, el Juez del Crimen de Valparaíso, don Santiago Santa Cruz Artigas, lo condenó a muerte por cuatro crímenes y un asalto.

En la madrugada del fusilamiento, muy temprano se le sirvió un café, luego atendió a Ursula Morales, que en compañía de su hijo venía a dar el último adiós al hombre al que había unido por amor su suerte desde hacía catorce años y que el día anterior había recibido por esposo ante los hombres. El mismo que en pocas horas más había de perecer en el cadalso.

Confundidos en un solo abrazo permanecieron un largo rato.

Poco después de las siete de la mañana penetraron a la celda dos religiosos de la Compañía de Jesús.

Dubois dijo a uno de ellos que no necesitaba auxilio de ninguna clase. Como insistiera, tratando de convencerlo con frases cariñosas

y persuasivas, el reo le respondió: "Yo creo en Dios, señor, ya lo he dicho, no soy hereje, pero no creo en sus representantes. Es inútil lo que ustedes me piden; yo me confesaré con Dios".

No vencido aún, el religioso le dijo: "Dios tiene misericordia infinita. Sus fallos son superiores a los de los jueces de la tierra".

–"Sí, al juez necesita confesar, no a mí. Al juez que ha ordenado mi asesinato, a él vaya a inspirarle arrepentimiento, no a mí".

La mañana era fría y nebulosa. La hora avanzaba y la con currencia estaba tensa.

De repente hace la entrada al patio el reo completamente tranquilo, acompañados sus pasos por el lúgubre sonido de los grillos. Un Dubois enérgico, indomable, con su largo pelo y barba rubia, cuidadosamente peinada y un cigarro puro recién encendido, que chupaba tranquilamente. Tuvo una frase de protesta que pocos oyeron: "Parece que aún estamos en los tiempos de Nerón, tanta gente para ver morir a una víctima".

Avanzó hasta llegar al banquillo y ocupó el fatídico asiento con tranquilidad.

Parecía contento de exhibir en el patíbulo su varonil figura y supremo valor.

No se le movía un músculo y el cigarro permanecía en sus dedos sin la más pequeña oscilación.

En medio de la inquietud del público se acerca el receptor al reo y comienza la lectura de la sentencia. Después de leer algunos párrafos éste lo interrumpe y le pide: "Abrevie... pase a la conclusión". Así lo hizo el receptor, que leyó sólo la denegación del curso de nulidad del indulto y el cúmplase de la sentencia.

Al instante se procedió a circundarlo con una cuerda en el banquillo, a lo que el reo protestó, pero como se le dijera que era indispensable, accedió de buen grado.

El público estaba sorprendido de este hombre que miraba a la muerte cara a cara.

De repente se oye su voz: "Público, tengo que hablaros algo.

Deciros que muero inocente y que el primer culpable de mi muerte es el juez señor Santa Cruz, que tergiversó mis declaraciones, cambiando los hechos y suponiendo cosas que nunca he hecho.

"Se hizo lo que no se había hecho en Chile, habilitar el feriado para matar a un hombre, como procedió la Corte de Valparaíso.

"Se me ha condenado por crímenes que no he cometido, sin prueba alguna, esto lo dice este hombre desde el fondo de su corazón, y lo afirmó el Ministro señor Braulio Moreno, que confirmó todo lo que he dicho con su voto en la sentencia.

"Presenté mi solicitud de indulto ante el Excelentísimo Presidente señor Montt y también me fue denegado".

"Se necesitaba de un hombre que respondiese de los crímenes que se cometieron y ese hombre he sido yo. Muero, pues, inocente, no por haber cometido yo esos crímenes sino porque esos crímenes se cometieron".

Y terminó como quien da una orden:

–"Ejecutad".

Un murmullo sordo, mezcla de admiración ante ese valor indomable, de incredulidad, de compasión y hasta de protesta, acaso, se levantó en la concurrencia.

Dubois, entre tanto, fumaba tranquilamente y paseaba su mirada por los espectadores.

Era indudablemente el único, entre todos los allí presentes, que parecía disfrutar de entera serenidad.

Al momento de vendarle la vista rehusó seriamente la operación y manifestó, siempre con su espantosa calma y dominio de sí mismo, con tranquilo tono –"Sólo les pido que apunten bien al corazón".

Llegó el momento terrible, el paso del piquete de soldados que debía proceder.

La espada del oficial, levantada en alto, descendió en un rápido movimiento. Partieron los tiros al unísono y el reo se desplomó sobre su asiento.

Los comentarios que procedieron se referían al valor frente a la muerte, otros se inclinaban a la conmiseración: no dudaban de una injusticia.

El cadáver fue llevado en camilla a uno de los departamentos de la cárcel y se procedió a colocarlo en un cajón que el Alcaide había hecho construir para el efecto.

Un carretón de la tercera compañía condujo los restos al cementerio de Playa Ancha, más atrás en un coche iba Ursula Morales acompañada de su hijo.

ANIMITA

En el cementerio se pagó la suma de seis pesos por los derechos correspondientes al período de un año. Se sepultó con el nombre de Luis Emilio Brihier Lacroix, el 26 de marzo de 1907 en el cementerio Nº 3 de Playa Ancha, correspondiéndole la sepultura Nº 1 de la Corrida 1 del Cuartel Nº 7.

Un funcionario del cementerio escribió sobre la lápida del nicho gruesos caracteres al rojo: "Alias, "Dubois".

Las primeras flores las colocó Ursula Morales.

El pueblo lo hizo "Animita", entró en su comprensión, siempre estuvo con él, gravitaba el desprecio que hizo de su abogado, la toma de su defensa, su matrimonio a horas de morir, la valentía que demostró camino hacia el banquillo, su hombría frente al receptor, el dirigir la palabra a los asistentes para decir por última vez que era inocente, el solicitar que no le vendaran la vista, que le dispararan al corazón y con voz entera dar la orden de la ejecución.

El pueblo no olvidaba que en estos crímenes, entre los primeros asesinados, se apresó a tres individuos de malos antecedentes como presuntos culpables. Después de varios meses de prisión y largos sufrimientos, se les encontró libres de toda culpa.

El pueblo sabe que no siempre la ley es sinónimo de justicia y que muy a menudo hace creer que lo verdadero resulta ser falso.

La "animita" pasó a favorecer a personas procesadas por delitos no cometidos, a víctimas de una injusticia.

Pasados los años se eliminaron las sepultaciones en ese cuartel y por razones de un nuevo trazado este sector se convirtió en Avenida y la osamenta pasó a la fosa común, junto a otros, en un espacio cuyo diámetro no sobrepasaba los 20 metros, a la orilla de un muro del deslinde cercano a un acantilado.

Aquí se levantó el recordatorio a Dubois y se habla de los "milagros" del "finaíto", de "don Emilio", de "Emilito" y su falso apellido lo escriben "Dubois" "Duvoim".

Tiene siempre flores y velas, no faltan imágenes de vírgenes y expresiones de gratitud en placas que provienen de todo el territorio nacional, de países vecinos y distantes como los Estados Unidos de Norteamérica (Nueva York).

Las visitas rezan con mucha unción, en silencio, conversan como consigo mismos, otras lloran, dejan sus "mandas" y se retiran.

Un cuidador coloca las velas y planchas, a la vez pone a disposición de quien lo desee plegarias, salmos y cánticos.

Un fervoroso devoto trabaja por la formación de un grupo que erogue dinero para levantar una capilla que pueda acoger con comodidad a quienes llegan a cumplir mandas.

Se le honra con misas. Luis Humberto Ramírez hace que se le oficie una misa en su memoria en la Iglesia San Juan Bosco de Valparaíso. Se avisó la ceremonia por radios y diarios.

El año 1986 la administración del camposanto determinó hacer un traslado de la "animita", el tercero, dándole una nueva ubicación, lo que no dejó de provocar un revuelo. Aunque aquí, como en el anterior lugar no reposan los restos del ejecutado, siguen venerando su "ánima" y agradecen sus milagros.

El pueblo no lo olvida y desde el año 1907 lo tiene en su memoria, se le recuerda en el cancionero popular y en miles de

- o -

Tres "Animas", de tres accidentes semejantes acaecidos en Valparaíso hace cincuenta años, conocidos por la ubicación geográfica. Los tres coinciden en la forma trágica y en relación con la topografía, los cerros de Valparaíso. La presentación que se hace de estas "animitas" fue extractada de un artículo de Bernardo Soria I., publicado en el "El Mercurio", Valparaíso 15-IV-1981.

"Animita" de Colón, cerca de Colón con Francia se honra a una madre que se cayó con su hijita desde una altura apreciable; anteriormente se encontraba en el lugar preciso donde fallecieran, a unos metros de su actual emplazamiento. Se le respeta hace cincuenta años. Hay días de la semana que el lugar se repleta de gente que coloca velas en nichos que ostenta el muro lítico y cuando éstos se completan se colocan en la acera. Muchas personas no solo agradecen los favores concedidos con velas y flores, también le ofrecen "Coronas de Caridad".

- o -

"Animita" de Yolanda. Está ubicada cerca de la Subida Yolanda, al Cerro de los Placeres, a metros de la Avenida España, a orillas de la Avenida Portales, en una ladera del cerro. Data de casi cincuenta años. Recuerda a un niño que cayó de la parte alta cuando andaba jugando. El padre trató de asirlo, cayéndose a su vez. Ambos murieron ahí mismo. Varias capillitas de diversos materiales conforman el recordatorio. Velas encendidas, rezos y flores y un

conjunto de placas dicen del respeto con que los honran.

- 0 -

"Animita" de Rosita. En la calle Cajilla, a la altura del 640, en el barrio Puerto, se encuentra la "animita de Rosita". Todo el lugar recuerda a una pequeña de sólo tres años de edad que se precipitó desde General Sucre, muriendo en forma instantánea. En el sitio en que cayó, en el año 1933, se ubica una gruta de la Virgen de Lourdes, que está muy bien cuidada.

Créditos:

Visitas: 1965, 1975.

Diarios:
"El Mercurio", "Los crímenes de Dubois", Valparaíso, III-1907.
"La Nación", Hugo Rolando Cortés, "Acerca de Emilio Dubois", Santiago, 29-XI-1967.
"El Mercurio", Daniel Schweitzer, "Cómo se llamaba el asesino Dubois?, Santiago 29-XII-1970.
"La Estrella", Claudio Solar, "El criminal del siglo. Vida, amores, crímenes y el proceso Dubois basado en archivos y testimonios de la época". Valparaíso, 1981.

Obras:
Alfredo Rodríguez Rojas y Carlos Gallardo Cruzat. "La catástrofe del 16 de agosto de 1906 en la República de Chile". Santiago 1906.
E. Tagle M. y C. Morales. "La verdadera historia de Dubois" Santiago, 1907.
Joaquín Edwards Bello. "Valparaíso". Santiago, 1963.
Claudio Espinoza Molina. "Los más sensacionales crímenes de Chile". "Dubois, el artista del crimen". Santiago,1966.
Carlos Droguett. "Todas esas muertes", España, Madrid,1971.
Abraham Hirmas. "Emilio Dubois, un genio del crimen". Santiago, 1966.
René Vergara. "De las memorias del Inspector Cortés", Santiago, 1976.

Memorias:
Ventura Maturana. Memoria para optar al título de abogado

Teatro:
Autor desconocido.
Obra costumbrista y policial. Drama histórico nacional en un acto y seis cuadros, escrito especialmente para el circo Popular de la Empresa Díaz y Campo. Los títulos de los cuadros son:
1) El crimen Fontaine, 2) La remolienda, 3) En Valparaíso, la policía burlada, 4) La captura de Dubois, 5) El matrimonio en la cárcel, 6) El fusilamiento.

Poesía popular:
Daniel Meneses. "Fusilamiento de Emilio Dubois". Imprenta Europa. Santiago, Rozas 1044 .

"ANIMITA" DE LA CALLE BORJA

En Santiago, en la calle San Borja, primera cuadra entrando por Alameda Bernardo O' Higgins, hace más de cincuenta años fue asaltado Romualdo Ibáñez.

Ese día Romualdo Ibáñez había abandonado el hospital, era un convalesciente, caminaba solo, con dificultad, hacia su casa, envuelto en un chal.

Romualdo se defendió con sus débiles fuerzas, pero los maleantes le quitaron 15 pesos, el chal y lo asesinaron en el costado poniente de la Estación Central, junto a un muro.

Se cuentan muchas historias sobre este suceso.

Doña Olga Soto, dueña de un puesto de diarios en el sector, recordó así el hecho: "Un día supimos que lo atacaron varios hombres muy malos que había por este sector y lo acuchillaron. El venía del hospital, caminaba con una bolsita en la que había colocado su servicio personal. Entiendo que se arrastró hacia la esquina de la Alameda, pero se desangró".

Las versiones en relación con el asesinato siguen pareciéndose:

"...Era del sur. Cayó enfermo y fue a parar al Hospital Barros Luco. Cuando salió, dicen que tuvo que venir por estos lados. Al pasar por esta calle, San Borja, del restaurante 'Los Palos', que antes se llamaba 'Los Tres Palos', salieron tres *gallos* que asaltaron a Romualdo Ibáñez y le quitaron cinco pesos y lo mataron aquí en este lugar".

"...A pocos metros de la Alameda, un asaltante nocturno asesinó a un caballero y el cadáver quedó aquí toda la noche. Debido a la oscuridad, nadie pudo verlo hasta que amaneció".

"...Estuvo largo tiempo aquejado de una seria enfermedad. Cuando lo dieron de alta fue asaltado, robándole lo poco que tenía y clavándole un puñal en el estómago. Caminó casi una cuadra, desangrándose. No recibió ayuda alguna y falleció junto a esta

pared".

"...Venía saliendo del hospital, recuperado de un mal al pulmón, cuando lo acuchillaron por robarle una humilde bolsa de utensilios".

"...Lo único que sé de *Rumaldo* es que era un joven de veinte años, que lo mataron entre tres hombres".

"...He oído que aquí mataron a un hombre hace como cincuenta años".

"...Era un huasito enfermo que venía saliendo del hospital y llevaba una mantita acuesta; y los malhechores, creyéndolo huaso platudo, lo asaltaron y le dieron muerte".

Estas versiones son las más creíbles, tienen una semejanza, los relatores coinciden, están más cercanos a la realidad, a la verdad.

Y están estas divergentes:

"Se trata de un joven retardado mental, sin grandes pecados, que fue enviado a la Estación Central a dejar un poncho. Fue asaltado por unos individuos, pero al resistir *Rumaldo* el ataque, fue asesinado"

"Era un tontito, al que daban propinas por ayudar a cargar en las bodegas del sector. Algunos malandrines lo cogotearon un mal día y le dieron horrible muerte".

"Es un niño que murió hace mucho tiempo".

"Era un siniestro maleante abatido en esta calle, a tiros por la policía".

La calle Borja hace cincuenta años era una calle peligrosa. Una antigua vecina contó: "Esta calle era muy mala antes. Sobre todo en las tardes y las noches aquí se ubicaban mesitas donde se pasaba a comer cazuelas o pescado frito y jarras de vino. Antesno se prohibió eso".

El escritor Daniel de la Vega, haciendo recuerdos de este barrio, cuenta: "La calle San Borja fue el centro de las jaranas nocturnas. Se produjeron allí tantos escándalos, se oyeron tantas bofetadas y gritos de auxilio antes de amanecer, que las autoridades en un momento de desesperación ordenaron demoler todas las casas de la calle San

Borja. Las escenas de esta demolición están en la novela 'El Roto' de Joaquín Edwards Bello. Yo alcancé a ver los montones de escombros que quedaron allí durante mucho tiempo".

ANIMITA

Dado a la manera criminal de matar a un enfermo, la piedad comenzó a entrar en acción. Como siempre ocurre en estos casos, una vecina encendió velas en el mismo sitio donde cayó la víctima, y pronto se dijo que el alma del asesinado era extraordinariamente "milagrosa". Pasan los años y al milagro se le conoce como "Animita de la calle Borja", "Animita de la Estación Central", "Rumualdito de la Estación Central".

Se ha extraviado el verdadero nombre, Romualdo Ibáñez. Pocos lo saben, lo repiten y escriben:

Remialdito
Reynaldo
Ronaldo
Romalcito
Rumaldo
Rumualdito

Se le altera el apellido Ibáñez, por *Ivane, Ivanez, Ivani, Ibaniz.* A veces el nombre completo es *Iván Ibáñez.*

Los testimonios de la fe sorprenden, sobrecogen. Sobre el muro de una extensión de cien metros, las pequeñas placas de bronce, de mármol, madera y de variadas formas, cuya cantidad excede de mil, con inscripciones emocionantes de hombres y mujeres tuvieron y tienen confianza en ella, tanto del país como del extranjero, especialmente Argentina, donde es conocida y respetada.

Centenares de templetes y capillas testifican la devoción popular.

Velas en el día y la noche se consumen sin descanso. Se le prenden, un día con otro, sobre 200 y 400 paquetes; por la acera se

desliza lentamente la esperma derretida. Un cuidador cumple la misión de colocarlas, enderezarlas en candelabros o en el suelo, raspar con espátula la esperma solidificada y retirarla.

Los devotos no descansan disponiendo las flores, santos de yeso, crucifijos, rosarios, estampas.

Una señora paga una manda, pero por encargo. Ella cumple con el favor, se hinca, reza y después comienza a colocar unas velas.

"Yo vengo todos los días a rezarle".

"Le pido a Rumualdito que interceda por mí ante Dios, para que me vaya bien"

"A mí me sanó". "Romualdito siempre ayuda en las pegas".

"Yo vengo todos los lunes, porque es el día de las ánimas, a pedirle favores".

"Yo pasaba siempre por aquí y veía a mucha gente. Supe que era milagrosa y así llegué a pedirle que mi mujer pudiera tener hijos. Hoy tenemos dos".

Nadie duda que es milagrosa.

Cuenta el escritor Daniel de la Vega que "Una tarde de domingo yo fui con un amigo a la calle Arica, y regresamos por San Borja. Al acercarnos a la Alameda, vimos las luces y nos acercamos a los grupos de personas que llegaban con velas y flores. El amigo me dijo:

"-Yo le ofrecería muchas velas también.

"Se quedó un momento silencioso, leyó algunas de las inscripciones y luego me contó que desde hacía varias semanas preocupado porque no podía conseguir que le pagaran algunas cantidades considerables que le adeudaban.

"–¿Y piensas pedir que el alma milagrosa se entienda con los deudores?

"–Cuando nos encontramos en mala situación, recurrimos a todo. ¿Esto te parece algo ridículo?

"-No, no. Todo es posible. Y no sabemos hasta dónde llega el poderío de los muertos. Ofrece tus velas.

"–Las ofrezco

"Y echamos a andar. Frente a la calle Chacabuco nos separamos. El tomó un bus que lo llevo a Recoleta, en donde vivía. Cuando iba llegando a su casa, una empleada que estaba en la puerta le dijo:

"–En la sala hay dos caballeros que lo están esperando.

" Eran los deudores que iban a pagarle el dinero".

Y otro caso. Más o menos en ese tiempo, una señora fue con su hijita de cuatro años a ver el regreso de las tropas de la parada militar. En la Alameda, entre los remolinos de gente, la criatura se extravió. La señora corrió llorando en busca de un carabinero. Algunas personas de buena voluntad le ayudaron a buscar a la niña, a preguntar a cuanto transeúnte había en la calle. Una mujer, conmovida por el llanto y la desesperación de la señora, le dijo:

–"Vaya a ofrecerle unas velas a la ánima de la calle San Borja".

Pero la señora no escuchaba nada. Los sollozos la ahogaban. La mujer, fuertemente impresionada, trató de hacerse oír, la tomó de un brazo y le habló con afecto. Por fin la señora comprendió que tenía que tomar una determinación, hacer algo, buscar una ayuda. Ella no quería milagros, sino una ayuda material, un rastro, una dirección. Pero cuando vio que nadie podía traerle a la niña, porque ninguno de los transeúntes la conocía, prestó oídos a la mujer que le repetía que esa ánima era muy milagrosa. Y echaron a andar hacia la calle San Borja. No estaban lejos, porque ellas se encontraban en la esquina de Bascuñán Guerrero. En el camino, la señora sólo hablaba de su extrañeza por haber perdido a su hija. Ella no se explicaba.

–Si estaba a mi lado. Yo anduve hacia el centro de la Alameda, y miré hacia atrás para comprobar que la niña me seguía... ¡y ya no estaba! Llorando llegó a la calle San Borja. Aunque aún no anochecía, ya había varias luces agitadas por el viento. Poca gente, unos muchachos arrodillados arreglaban unas velas. Pero detrás de unas mujeres estaba la niña. La señora dio un grito y la levantó en sus brazos.

–Y ¿por qué estás aquí?

La niña torpemente explicó que ella había seguido a su mamá,

y cuando quiso tomarse de su mano vio que se había equivocado, que no era su madre. Se había confundido porque la mujer llevaba una ropa muy parecida a la de su madre. Corrió mucho, llamándola. Y se detuvo allí, porque estaba muy cansada.

La señora no sólo llevó muchas velas. Mandó a grabar una plancha que dice: "Gracias, porque me devolviste a mi hija".

Y allí está, clavada en la muralla de ladrillos.

Se cuenta que hace muchos años un policía llegó a caballo y empezó a revolver el animal entremedio de las velas, queriendo decir que debían desaparecer porque eran un peligro y que podían provocar un incendio. Pisoteó todo, ante el espanto de algunas mujeres que oraban... pero a las pocas cuadras el caballo resbaló y cayó al suelo quedando el policía con las dos piernas fracturadas. El uniformado se hizo devoto de la "Animita" y pronto quedó bien.

El pueblo afirma que no se puede atropellar estos descansos espirituales, pues significa grave ofensa para sus credos personales.

Es necesario conocer las prácticas tradicionales para luego entrar en su tratamiento, proceso de cambios.

La "Animita" San Borja constituye un centro de peregrinación de personas que piden la intercesión del espíritu, del alma del muerto Romualdo Ibáñez.

Visitantes devotos la consideran la "Animita" más milagrosa de Santiago, que cuenta con mayor feligresía.

Su altar es el más extenso que ha levantado el conjunto de sentimientos, de creencias, proyectados sobre el fondo de la eternidad y de la muerte.

Créditos:

Visitas:1980, 1985.

Diarios:

"Las Ultimas Noticias", Daniel de la Vega, "Un barrio", Santiago 16-V-1963.

"La Nación", Víctor Moreira, "Entre velas derretidas", Santiago, 12-XI-1967.

"Las Ultimas Noticias", Heriberto González Ramírez, "El ánima de Romualdo sigue ofreciendo ayuda". Santiago, 8-I-1977.

"La Tercera de la Hora", María Loreto Mejías y Alexis Vásquez, "Entrevista a Oreste Plath y al sacerdote Julio Reynaldo", Santiago, 15-III-1981.

"ANIMITA" DE MESA BELL

El año 1932 el periodista Luis Mesa Bell, de 29 años de edad, soltero, director del semanario " Wikén", combativo y audaz, había emprendido duras campañas de saneamiento moral contra la bolsa negra, los traficantes de drogas y enjuiciaba acremente la actitud de la Sección de Seguridad y el Cuerpo de Carabineros, a esta última con el motivo del desaparecimiento de Manuel Anabalón Aedo, profesor primario de 20 años. Este joven había sido acusado de "comunista" y detenido por las autoridades de Iquique, para relegarlo, con instrucciones de entregarlo en Valparaíso, donde fue desembarcado del vapor " Chiloé", en el sitio 3 de la Aduana, al pie del Retén de Carabineros, desde donde desaparece.

La incertidumbre de su paradero dio motivo al inicio de una campaña para encontrarlo vivo o muerto. La revista " Wikén" se hizo un deber dar con él y se entregó de lleno a la búsqueda, poniendo en juego la vida su director, el que fue amenazado de muerte, luego de ser atacado un miembro de la redacción y asaltadas las oficinas de la revista.

Su acción fue decidida: acusaba a la Sección de Seguridad y llegó el día que informó que Anabalón había sido fondeado. Honda repercusión produjo esta denuncia en el ambiente político y en el magisterio.

La opinión pública suponía quienes eran los victimarios.

Para nadie era un secreto que Anabalón había sucumbido a manos de los miembros de la Sección de Investigaciones y Carabineros de Valparaíso.

El Ministro en Visita, don Luis Baquedano Lira, dispuso, según informes de Luis Mesa Bell, que un buzo porteño, Federico Fredericksen, rastreara en las cercanías del retén Aduanero y emergió con la verdad. El día 31 de diciembre de 1932 extraía los restos del infortunado maestro, ensacado, amarrado su cuerpo con

restos del infortunado maestro, ensacado, amarrado su cuerpo con alambres y sujeto a barras de hierro.

¿Qué había sucedido?

Los carabineros fueron encargados de bajarlo del vapor "Chiloé" al malecón y conducirlo al Retén de Aduana. El jefe de la guardia, un subteniente, quiso conocer a este rebelde y lo hizo traer a su presencia. Estando frente al oficial, entre ambos hubo un violento altercado. Ante esto el oficial ordenó al cabo de guardia que le propinará un baño ". El profesor Anabalón fue amarrado y sumergido en la poza del puerto. Luego fue encerrado en una celda en donde apareció muerto. Ante el hecho fue puesto en un saco y arrojado al mar. Pero la tentación hizo a los policías registrarlo previamente apoderándose de 500 pesos que portaba el maestro.

Con el dinero se fueron de fiesta.

Al ser informados los habitantes de Valparaíso de la flagelación y posterior fondeo exteriorizaron su indignación por medio de grandes letreros que se escribieron en las paredes, acusando como principal responsable al Jefe de Investigaciones.

El Ministro don Luis Baquedano Lira ordenó detener a los agentes Luis Encina y Clodomiro Gormaz y al prefecto Alberto Rencoret Donoso, el que fue apresado a su llegada a Santiago, cuando huía de la orden de prisión, siendo necesario un gran despliegue de fuerzas para evitar que la muchedumbre lo linchara.

Los restos del profesor Anabalón fueron entregados a los profesores porteños, quienes lo trasladaron a Santiago donde fue recibido en la Estación Mapocho por la Confederación de Profesores y unas diez mil personas que lo acompañaron hasta el Cementerio General, en cuyo enterratorio se levantaron dos tribunas para los oradores, quienes ahondaron en los ideales de justicia y de igualdad del profesor Anabalón.

Un día antes que se descubrieran en Valparaíso los restos del profesor, en Santiago Mesa Bell era cogido de sorpresa por tres sujetos, subido a un automóvil y luego se dirigieron a Carrascal.

Al día siguiente apareció el cuerpo en la calle Tucumán, tirado en una acequia. Tenía la cabeza destrozada con golpes de laque y cachazos de revólver y su rostro era apenas reconocible. Profundas heridas le partían la frente y uno de sus ojos saltados.

La reacción ante este crimen fue masiva e inmediata. Y la condena, unánime.

Daniel de la Vega escribió: "El martes en la noche, en Carrascal, fue masacrada la libertad de imprenta".

Sus restos se velaron en el diario "La Nación", su catafalco fue rodeado de flores y hubo un desfile de gente que se dolía de tan brutal crimen. De la identidad de los hechores nadie dudaba.

Del diario "La Nación", donde se había desempeñado, partió el cortejo. La carroza, portada por los periodistas de los diarios de Santiago, fue seguida por intelectuales, obreros, estudiantes, profesores, colectividades políticas y agrupación de mujeres.

El cortejo avanzó silenciosamente por las calles de su recorrido. Al llegar frente a la carpa del Circo Charini, la banda circense tocó "La Marsellesa", en tanto que todo el personal del circo, en traje de faena, se había formado junto a un inmenso cartel que tenía esta leyenda: "Homenaje al mártir Luis Mesa Bell". Y al pasar la urna con los despojos, el Tony "Chalupa" depositó sobre ella un ramo de flores.

En el cementerio se establecieron dos tribunas y oradores de todos los colores políticos hicieron uso de la palabra.

Sus funerales fueron de gran significación social, tomando parte en ellos más de cincuenta mil personas.

Luis Mesa Bell pasó hacia el lugar de su eterno reposo en medio del dolor de un pueblo que lloraba en silencio la pérdida de unos de sus preclaros paladines.

La revista "Wikén" dijo por esos días: "Lo quisieron matar, y lo

han hecho inmortal. Lo quisieron silenciar, y su voz resuena como si fuera un millón de clarinadas..."

En el cementerio quedó una lápida dedicada a su memoria:

La dignidad y honradez del periodista
divisa fue de él.
Estas virtudes serán siempre la gloria
del mártir Mesa Bell.

La ciudadanía reprobaba tan alevoso crimen y toda ella coincidía en que allí estaba la mano aleve de la Sección de Seguridad de Santiago, organismo con prestigio fatídico, ya que nadie había olvidado las campañas emprendidas por Mesa Bell contra éste servicio.

La prensa nacional no dio tregua y en nueve días el caso de la muerte estaba aclarado. El 7 de enero de 1933 el ministro Arcadio Erbetta declaraba reo al Director General de Investigaciones, Armando Valdés, al Prefecto, Carlos Alba y al Sub Prefecto, Fernando Calvo Barros como encubridores del horrible crimen.

La opinión pública no estaba equivocada, los culpables eran los agentes Leandro Bravo, Luis Trullenque y Carlos Vergara ("el guarango").

Al chofer contratado, Arturo Lagos Zabala, que guió el taxi de la muerte creyendo que cumplía una labor "policial" no se le reconoció participación, era un inocente de verdad.

Estos miembros de un servicio público corrompido fueron los que terminaron con un luchador social que defendía una prensa libre y denunciaba hechos punibles.

ANIMITA

Un grupo de niños de la calle Tucumán, próxima a Carrascal, es

decir, al sitio en que fue asesinado Luis Mesa Bell, levantaron con piedras y ladrillos rotos un montoncito y colocaron sobre él una cruz, para recordar que un hombre perdió la vida en ese sitio. Se supo que cuando lo ultimaban, los agentes se dieron cuenta que un niño había visto, al parecer, todo lo que hicieron. Y uno de ellos le gritó –"mándate a cambiar, chiquillo".

En los primeros tiempos, en la acequia donde abandonaron el cuerpo, dejaban piezas de ropa, rosarios, hojas de papel con peticiones, recados.

El pueblo comenzó a honrarlo con velas, ahí donde había derramado su sangre.

Después apareció una construcción de cemento baja, tipo altar, en la cubierta dos maceteros, en el centro una cavidad para depositar las velas.

Esta "Animita" late en el corazón de todos. Le hacen " mandas" personas de distinta condición social. Es un verdadero santuario. Los domingos le dejan flores, velas, y le rezan sintiendo el drama de un hombre.

El pueblo cuenta: " es muy milagrosa", " es la 'Animita' de los enfermos", " hace milagros para los humildes".

Los comerciantes de la feria libre la tienen como su centro de devoción.

Estas víctimas de cobardes atentados realizados por poderosos enemigos pertenecientes a poderes de seguridad, son honradas en la capilla del corazón del pueblo.

Los culpables de los dos crímenes " no las pagaron". Tiempo después se acogieron a una amnistía. El ex Prefecto de Investigaciones de Valparaíso ingresó a una Orden Religiosa.

La poesía popular, canciones y folletos recuerdan este doble crimen que aconteció al final del año 1932.

Esta canción se escuchó cantar con voz dolida:

Y ahora, Lucho Mesa,
que fuiste asesinado,
el pueblo reconoce que
decías verdad:
Se hallaron los despojos
del maestro fondeado,
que fue echado al agua
y muerto sin piedad.

CANCION DE LUIS MESA BELL

Por ser hombre sincero, amante de la justicia,
luchador incansable del fiero criminal,
exponiendo su vida luchó con valentía;
pedía a la justicia de un crimen sin igual.

Mientras los asesinos aguardaban tranquilos,
para ensañarse pronto en Lucho Mesa Bell,
un hombre inteligente, ilustre periodista,
emblema hoy del pueblo por ser tan franco y fiel.

Por fin llegó esa noche, muy trágica, por cierto,
esperando que venga la condena fatal
que juzgue a los canallas, cobardes, asesinos,
que por su propia culpa se hicieron criminal.

Y ahora, Lucho Mesa, que fuiste asesinado,
el pueblo reconoce que decías la verdad,
se hallaron los despojos del maestro fondeado

que fue echado al agua y muerto sin piedad.

Con lágrimas en los ojos se acusan de cobardes,
después que demostraron un frío corazón;
están arrepentidos, pero hoy ya es tarde,
debe aplicárseles la más dura prisión.

Te fuiste de este mundo pero quedó tu nombre
imborrable en los pechos del que sabe sentir.
Saciaron con tu vida una sed de venganza
que tus mismos asesinos no lo pueden mentir.

De ti quedó un recuerdo grabado en la memoria,
que honrará tu vida, por tu noble acción;
tú fuste asesinado por no ocultar lo malo;
por eso caíste en la negra traición.
(Antonio Acevedo Hernández)

EL SALVAJE FONDEO DE ANABALON

Seis meses en el misterio
permaneció Anabalón
fondeado por un Nerón
sin corazón ni criterio.
El mar fue su cautiverio
bajo sus aguas vivió.
Lucho Mesa descubrió
el sitio del pobre hermano
y al ministro Baquedano
cuenta de todo le dio.

El ministro en relación
a un buzo ordenó bajar

al mismo fondo del mar
donde encontró a Anabalón
El profesor en cuestión
tenía el cuerpo ensacado
y a sus pies tenía atadop
un grueso trozo de fierro
el que le colocó el perro
la noche en que fue fondeado.

Sin cabeza se encontraba
el profesor aludido
pues se la habían comido
en el sitio donde estaba.
Todo el público lloraba
de ver tanta atrocidad
casi toda la ciudad
por el profesor lloró
cuando a Santiago partió
el muerto por la crueldad.

Juan Bautista Peralta
"La Lira Popular"

Se descubre plenamente el crimen de Mesa Bell. Los Jefes de la Sección, Alba y Calvo, resultaron gravemente complicados en el crímen:

Los agentes complicados
Bravo, Trullenque y Vergara
confiesan en forma clara
los sucesos relatados.
Estos tres comisionados

dicen en su confesión
que el Jefe de la Sección
don Calvo el Sub–Prefecto
idearon el proyecto
del crimen en relación.

Al ser Mesa secuestrado
a la Sección lo llevaron
pero ahí no lo bajaron
al Carrascal fue mandado
Calvo insultó al apresado
porque este contestó
Vergara lo abofeteó
en la mitad del camino
Trullenque el otro asesino
con su laque lo aturdió.

En la calle Tucumán
del carruaje lo bajaron
al pobre Mesa golpearon
con la fiereza de un can
Al verlo sin ademán
el periodista ultimado
a una acequia fue echado
antes el Jefe señor Calvo
el grupo se puso en savo
en el mismo auto nombrado.

Con esta declaración
el prefecto y el sub–prefecto
quedaron en mal concepto
antes el ministro en función
Luego orden de prisión

se dió contra los malvados
los jefes indicados
pronto a una escuela pasaron
donde preso quedaron
los dos incomunicados.

Por un gran premio ofrecido
de cincuenta mil pesitos
surjieron los tres malditos
contra el joven distinguido
Secuestrado y detenido
Mesa se le mató
y quién el premio ofreció?
pregunta el mundo entero;
y quién es el caballero
que este dinero aportó?

El señor ministro Erbetta
tiene el ovillo en sus manos
y dará con los villanos
para dictar su receta
una información completa
dará el ministro fielmente
Chile próximamente
conocerá a los bribones
que disponen de millones
para matar a la gente.

Juan Bautista Peralta
"La Lira Popular"

LA SANGRE INOCENTE CLAMA JUSTICIA

Matadores de Anabalón caen en poder del ministro Baquedano

Revolución ha causado
en nuestro vecino puerto
el descubrimiento cierto
de aquel profesor fondeado
por el sumario iniciado
del ministro Baquedano
cayó el teniente villano
matador de Anabalón
y por la misma razón
cae Rencoret el tirano.

A la primer citación
que se hizo a Rencoret
a Santiago le diré
voló en tren el bribón.
Mas el ministro en acción
comisionó a un capitán
para apresar al rufián
que dio muerte al profesor
y Sánchez con gran valor
dio caza al gavilán.

Al llegar a la estación
de Yungay precisamente
Sánchez el capitán valiente
ordenó la detención.
El jefe de la Sección
muy molesto y abatido
se entregaba entristecido
y de nuevo les advierto

Rencoret regresó al puerto
a declarar lo ocurrido.

Así la sangre inocente
que clama justicia al cielo
la encuentra en el mismo suelo
de un modo fehaciente
Anabalón francamente
encontró a sus matadores
a sus ruines fondeadores
matanceros condenados
que ahora están encerrados
entre amargos sinsabores.

Por fin en el calabozo
llora Filipenski sus penas
y Rencoret entre cadenas
también se encuentra penoso
En estado lastimoso
preso se halla el criminal
este pícaro oficial
que ordenó el cruel homicidio
lo que le valdrá el presidio
por ese drama infernal.

Juan Bautista Peralta
"La Lira Popular"

Créditos:

Visitas: 1985.

Diarios:
"El Mercurio", "Cobardemente asesinado el periodista Luis Mesa Bell". Santiago, 22–XII–1932.
"El Mercurio", "La ciudad de Santiago un imponente homenaje al periodista Luis Mesa Bell alevosamente asesinado". Santiago, 23–XII–1932.
"El Mercurio", "El proceso del asesinato de Mesa Bell entra a una etapa que era la que todo el país esperaba". Santiago, 3–I– 1933.
"La Opinión". Ricardo Latcham, "Luis Mesa Bell". Santiago, 20– XII–1933.
"Las Ultimas Noticias". Homero Bascuñan, "Un mártir de la libertad de prensa". Santiago, 29–III–1971.

Revistas:
Revista "Wikén", "Lo quisieron matar y lo han hecho inmortal. Lo quisieron silenciar, y su voz resuene como si fuera un millón de clarinadas". Santiago, 24–XII–1932.
Revista "Hoy". Irene Bronfman, "El crimen de Mesa Bell. Hace cincuenta años los chilenos se conmovían por el asesinato del director de la revista 'Wikén'". Santiago, 5 al 11 de enero de 1933.

Obras:
Gustavo Edwards. "La tragedia del heroico profesor Anabalón". Santiago, 1933.
"El Reporter X" "El laque sangriento. El trágico caso de Mesa Bell". Santiago, 1933.
Antonio Acevedo Hernández. "Canciones populares chilenas". Santiago, 1939.

"ANIMITA" DE ALICIA BON

Al atardecer del 11 de junio de 1944, el doctor Guy Pelissier Fehrmen de 31 años, y Alicia Bon Guzmán de 17, veían caer la tarde desde un automóvil cerrado en el camino El Pedrero (camino de tierra y piedras, de aquí su nombre, en los límites de lo rural), cuando de entre la zarzamora que bordeaba las orillas del sector el doctor sintió detrás del coche un ruido y luego vio a un desconocido que se puso al lado de la puerta y, detrás de él, la figura de otro que lo acompañaba. Inmediatamente tomó a su compañera y la escondió cerca de sus piernas. Aquí sonó un disparo y recibió el impacto en el pecho. Herido, salió del vehiculo pistola en mano y disparó un balazo huyendo los desconocidos. Sangrando, intentó una persecución, pero luego regresó al automóvil donde se percató que su joven amiga estaba herida. La bala había hecho doble fama. La bajó del auto y pidió auxilio. Después estimó ponerla en la parte posterior del automóvil, ayudado por tres personas que acudieron a socorrerlo, y partió en busca de un centro asistencial o de Carabineros.

En la desesperada carrera y confundido por el estado de la niña, cree encontrar una ayuda en una pareja de carabineros, los que estimaron que debía ir al retén Santa Elena para que el sargento jefe resolviera lo que había que hacer.

Después de las lentas y largas gestiones policiales y a pesar de su herida, y sintiendo que ella se desangraba, partió hacia un puesto de primeros auxilis; manejaba confuso y ennublado. Guíado por un carabinero llegaron a la posta Nº 2. Se les atendió profesionalmente: un trozo de proyectil se había incrustado en su pecho y otro trozo en el cráneo de Alicia. A los pocos minutos fallecía ella de anemia cerebral. Un cura le administró la extremaunción a Alicia Bon y confesó a Pelissier.

De la posta la noticia se expandió a toda la ciudad; la prensa y

radio informaron del drama.

El día 13 de junio se efectuaron los funerales de Alicia Bon; las calles cercanas al Cementerio General se hicieron estrechas. Lágrimas quemantes resbalaron por la cara de las mujeres. Los puños de las madres se levantaron en alto pidiendo sanción por el crimen de la bella niña.

Las honras fúnebres tuvieron el significado de una protesta.

Miles de personas rodearon el ataúd para darle su adiós; la sepultura quedó convertida en pleno invierno en una montaña de flores.

El día 14 de junio, el siguiente del enterratorio, los habitantes de Santiago que andaban por las calles céntricas se detuvieron impresionados. Un inesperado desfile de mujeres vestidas de negro pasaron silenciosas caminando lentamente frente al Palacio de la Moneda, firmaron una solicitud y la elevaron al Presidente de la República Juan Antonio Ríos. En ella exigían justicia rápida. Luego, sin decir una sola palabra, se detuvieron ante las puertas de los Tribunales de Justicia. Una comisión se entrevistó con el Presidente de la Corte Suprema.

Los diarios lanzaban grandes tiradas, las informaciones hablaban del crimen pasional de Pedreros y se entregaban versiones de asombro. Todos dudaban del asalto.

El doctor se había declarado voluntariamente incomunicado en la Clínica Santa María, con diagnóstico reservado, y los médicos negaban el acceso a su colega herido.

Las dudas persistieron. A través de todo el país se levantaron airadas voces de madres que pedían castigo para el que ellas consideraban como legítimo culpable.

¿Existía una tercera persona? Tenía o no responsabilidad moral al llevar a una colegiala a un lugar tan peligroso?, ¿ignoraba el doctor la existencia de "voyeros" que actúan en sitios descampados y que proceden contra las parejas en autos con los cristales subidos? Ninguno de los testigos había visto huir a los asaltantes. Y se

preguntaban ¿Por qué la sacó con hemorragia de la parte delantera y la tendió en el suelo con gran esfuerzo y después la subió al piso de la parte interior del auto? ¿Y las huellas de lucha? Hubo ultraje, decían, lo prueban las ropas desgarradas, las lesiones en los muslos, en el pecho y en la cara.

¿Intervenía en su favor don Juan Esteban Montero, ex Presidente de la Republica, tío político del doctor?

El doctor Sótero del Río, Ministro de Salubridad, dio a conocer los deseos del señor Presidente de la República: "Tengo hondo interés en que este suceso se aclare cuanto antes". Esta actuación del señor Ministro fue interpretada como maniobra del gobierno tendiente al desarrollo de la investigación en favor del doctor.

El 8 de agosto de 1944, al mes y días del drama, ingresan a la Carcel Pública periodistas que cumplían con su deber de informar, acusados de desacato. Ellos eran René Olivares, Mario Planet, Enrique Castro y Carlos Barrios.

Una serie de interrogatorios, redada de sospechosos y otras espectaculares diligencias, hicieron que la muerte de Alicia Bon tomara extraños perfiles.

A los dos meses del crimen, el 11 de agosto, son detenidos y confesos el parcelero Castro Bulboa y Guillermo Gómez Gómez. El abogado Zorobabel Rodríguez, que asumió gratuitamente la defensa de Castro y de Gómez, anunció a la prensa que la confesión de ambos gañanes nada tenía que ver con la realidad.

Castro depuso su actitud y de acusado pasó a convertirse en acusador. Una carta suya, con mala caligrafía y peor ortografía, con su firma vacilante, fue entregada a varios diarios. Acusaba al Prefecto de Investigaciones, Eustaquio Canales Rodríguez, de haber inventado la culpabilidad de los reos; Castro especificaba que Canales lo había sobornado con el ofrecimiento de 30 mil pesos, para que se acusara como culpable.

El Prefecto Canales, cuando ocurrió el caso de Alicia, estaba preso en la cárcel de Santiago por un asalto comprobado al diario

"La Opinión", empastelamiento y destrucción de las máquinas, junto a otros personajes de ese organismo que obedecían al poder político. Salía en libertad aquellos días de las pesquisas, tomando parte activa en esta gestión con sus leales agentes subalternos.

Investigaciones no estaba en buen pie de credibilidad, por lo que tenía a toda la opinión pública en contra.

El investigador estaba a punto de jubilar y siempre había sido un hombre de éxitos y se dijo que no le convenía coronar su carrera policial con un estruendoso fracaso.

Cierto o no, el doctor salió absuelto de toda culpa, los dos campesinos fueron condenados: Castro a 20 años de presidio y su cómplice a 15 años; el Prefecto Canales logró realizar su sueño de jubilar en forma impecable.

ANIMITA

En el camino del Pedrero, en el sitio preciso, se levantó la tumba simbólica en que agonizó Alicia la buena hija, la mejor estudiante y amiga.

La señora madre de la víctima aclaró que su hija encontró trágico fin por defender el más puro tesoro con que cuenta una muchacha soltera: la honra.

Al pie del recordatorio, una cruz de madera ostenta frases quemantes. Alicia Bon se transforma en "milagrosa animita" a la que se le pide toda clase de favores en la seguridad que los concederá. El recinto de su sangre y de su agonía, donde una tarde de invierno perdiera sus 17 años, se ve rodeada de fieles creyentes que piden con religiosa unción remedie los males de amor. Lo adornan flores de papel y naturales. Velas y placas expresan los agradecimientos por las mercedes concedidas.

El drama se hizo canción. Los poetas populares, como los poetas cultos, documentaron sus producciones en el hecho.

Así se oyó:

Alicia Bon mujer maravillosa
que la vida querías conocer
y te fuiste a pasear a punta de rieles
acompañada del doctor Pelissier

Veinte mil madres clamaban ¡justicia!
¡justicia social!

El poeta Juan Florit publica por aquellos días este romance:

ROMANCE DE ALICIA BON

Para un camino extraviado
vino la muerte a invitarla.
Tenía la tarde, sombras.
Alicia Bon, esperanzas.

Cruzaban el cielo triste
pájaros en largo vuelo.
Los ojos suaves de Alicia,
los entornaba el ensueño.

Alicia soñaba, lejos.
Alicia estaba en la infancia.
Jugaba alegre su vida,
con una flor y una estampa.

Pero la muerte acechaba
para invitarla a otro juego:

juego de angustia y letargo,
juego de pena y de duelo.
Murió el paisaje, la tarde,
el camino en la penumbra.
Alicia se fue durmiendo,
buscando en la muerte, cuna.

Romance de Alicia Bon,
hecho de sangre y con lágrimas.
La tarde tenía sombras.
su corazón, esperanzas.

Créditos:

Visitas: 1960–1965–1980.

Informes:
Doña Eliana Collado, don Gonzalo Orrego.

Diarios:
"El Mercurio", "La Nación", "Las Ultimas Noticias", "Las Noticias Gráficas", "El Chileno", correspondientes al VIII de 1944.

Revistas:
Revista "Ercilla". Juan Florit, "Romance de Alicia Bon". Santiago, 11–VII–1944
Revista "Ercilla". "Cuatro tesis sobre el caso de Alicia Bon". Santiago, 1–VIII–1944

Obras:
Claudio Espinoza Molina. "El Drama de Pedreros". Santiago, 1966.
René Vergara. "La otra cara del crimen. El caso de Alicia Bon". Buenos Aires, Argentina, 1970
Enrique Folch, El redactor Zeta. "El crimen de Alicia Bon". Crepúsculo de sangre en el camino "El Pedrero". Santiago, 21– III–1976.

"ANIMITA" DE LA MARINITA

El 24 de mayo de 1945, una pequeña niña aparece degollada en el Parque Cousiño, al pie de un árbol, frente a la calle Antofagasta, entre la Avenida Beaucheff y la tribuna de la elipse. El cuerpo de la víctima presentaba heridas profundas en la región del cuello inferidas con arma blanca. La cabeza se encontraba casi completamente separada del cuerpo.

El hallazgo macabro ocurrió a las nueve de la mañana. Como a las doce horas se logró identificar a la víctima, quen resultó ser Marina Silva Espinoza, domiciliada en calle Roberto Espinoza Nº 1641, de tres años, a quien se buscaba a raíz de una denuncia de desaparecimiento hecha por su padrastro Pedro Castro San Martín a la Cuarta Comisaría de Carabineros.

A los pocos minutos de descubrirse el cadáver de la niñita acudieron al sitio su madre doña Regina Espinoza Pavez y el padrastro. Llamó la atención de la policía la tranquilidad de estas dos personas al contemplar el cadáver de la chica con la garganta cortada. Fue esta situación lá que dio la pista para descubrir al autor de este crimen.

En efecto, interrogada severamente, la madre dijo al poco rato que el autor era su marido. Este, a su vez, fue sometido a otro interrogatorio confesando con toda frialdad su terrible delito.

Relató a la policía que desde hacía algún tiempo venía planeando la muerte de su hijastra, a quien odiaba profundamente, pues, según dijo, era la causa de las frecuentes desavenencias entre él y su esposa.

Así fue como ese día 23 de mayo, poco despues de las 18 horas, llevó a la pequeña al Parque con el pretexto sencillo de dar un paseo. Esperó que oscureciera, se internó con ella hasta el sitio que estimó y allí sacó un cortaplumas que había afilado premeditadamente. Tomó a la niña, que en esos momento empezó a llorar, y

despiadadamente empezó a cortarle el cuello. Relató que a los gritos de la niñita introdujo más la hoja homicida hasta que hizo una profunda herida de la cual manaba la sangre a borbotones. Ya la párvula no pudo gritar más y expiró. En seguida, limpió el cortaplumas y sus manos en el pasto y tranquilamente volvió a su casa dejando el cuerpo inerte de su indefensa y débil víctima entre los matorrales del Parque.

El hecho llenó de indignación y horror a todos los que se impusieron y sólo sabían pedir todo el peso de la Justicia.

ANIMITA

La muerte horrenda la convirtió pronto en "Animita" en el mismo lugar, al pie del frondoso olmo del degüello.

Empezó a ser conocida como la "Animita de Marina Silva Espinoza" , " Animita de la Marinita", "Animita del Parque" y "Santa Marinita".

Con el tiempo se levantó una glorieta con numerosas pilastras, rodeada de un muro bajo que se cubre de placas.

De las cruces, una se destaca por tener en el centro una fotografía de la niña.

En un mástil cuelgan juguetes: baldes, cascabeles, muñecas, zapatos de criaturas, lo que indica que las madres agradecen favores otorgados a sus hijos.

Testimonios de males curados son muletas y zapatos ortopédicos.

Y siempre, los exvotos.

Estos se renuevan cada cierto tiempo, y siempre testificando los milagros realizados a favor de personas en mala situación económica, cesantes desesperados, mujeres que han perdido el amor y solicitan recuperarlo u otros infortunios que hieren el alma femenina; estudiantes en apuros y adolescentes enamorados no

correspondidos forman la cofradía en torno de la pequeña martirizada.

Los agradecimientos señalan el fervor:

Marinita, te dedico este recuerdo por el favor que me has hecho

Gracias por haberme mejorado a mi hija

Gracias por favores que te pedí

Gracias por la gracia de poder encontrar una casa

Gracias Marinita. Orielle V.N

Gracias por el favor que me *concebiste*

Gracias por el favor que me hiciste

Gracias por los *fabores* que te pedí

Gracias por *haverme* hecho andar

Uno mostró su gratitud colocando un cartel:

"Yo el viejito Gutiérrez. Te doy el nombre de la animita milagrosa más grande del mundo. Lo digo porque tú me has cumplido diez mandas, y al cabo de la última prometí, a pesar de mis 52 años, dar diez vueltas al Parque que te rodea..."

La fe popular transformó a la menor en toda una "santa". Testimonios de males curados hacen a la "Animita" de un culto. Le piden favores a cambio de pagarlos con velas, penitencias, oraciones y visitas.

Un devoto que vive en las inmediaciones del Parque aseguró que asiste con frecuencia a cumplir con la tarea de asear el lugar porque la fe hacia la pequeña es algo muy especial para él. La he sentido, me hace vibrar...No soy muy católico, pero creo en "Marinita", yo ha sido beneficiado con sus "milagros".

Una madre compungida declara que sufre con su conviviente por los hijos habidos por ella en anterior matrimonio. Soporta inconv enientes que estorban la convivencia. Y con resignación agrega: *Los padrastros ni en los dedos son buenos, señor*, se refiere al pedacito de pellejo que se levanta de la carne inmediatamente después de las uñas de la mano y causan dolor y estorbo, llegando a convertirse en una mortificación. Recordamos: padrastro, despectivo de padre.

Los días sábados y domingos asisten carreristas y jinetes de la hípica impulsados tal vez por la cercanía del Club Hípico y por el culto de milagrosa que se le rinde a esta "Animita".

Siempre hay personas acompañándola. Junto a los creyentes chilenos los hay de Argentina, Paraguay y Uruguay.

Penitentes vienen todos los lunes a verla. Colocan flores, prenden velas, recibe entre mil y mil quinientas diariamente; a la distancia se percibe el olor a cera quemada.

Formulan sus peticiones, se escuchan alabanzas y se van.

Pocos conocen la real historia de esta tragedia y que este padrastro pagó su deuda en la cárcel y fue muerto por sus compañeros de celda. Así es la ley de los presidiarios cuando se procede con una menor.

Una cuidadora atiende a la cofradía del recuerdo; ésta va de aquí para acá, entre las flores y las velas, mientras piadosas devotas en cómodos bancos realizan sus oraciones, junto al olmo donde hace

42 años se realizó el drama que ha convertido el lugar en un santuario.

- 0 -

En el Cementerio General de Santiago está la "Animita la Novia". Se trata de una joven que murió el día de su boda, a quien la madre sepultó vestida de blanco en una urna de cristal. Naturalmente a ella llegan pedidos de favores de amor.

Informe: Mariela Tiozzo.

Créditos:

Visitas: 1970, 1975.

Diarios:
"La Nación", Santiago, 25-V-1975.
"La Tercera de la Hora", Loreto Mejías y Alexis Vásques H. "El culto de las animitas" (Entrevista a Julio Reynaldo, cura párroco de la Capilla de las Animas y a Oreste Plath), Santiago 15-III-1981.
"Las Ultimas Noticias", Mariela Tiozzo "Las animitas milagrosas: Una ayudita para vivir en el 'más acá'". Santiago, 12-IX-1982.
"La Nación", Victor Moreira, "Entre velas derretidas", Santiago 12-XI-1987.

"ANIMITA" DE CUADRA Y OSORIO

La noche del Viernes Santo de 1963, vecinos de la Avenida España vieron que voraces llamas y una densa humareda provenían del inmueble signado con el número 267, de propiedad y habitada por las ancianas Rosa y Rosario Vera Romero, quienes residían alí en compañía de la empleada Sara Alvarez Berguño. Minutos más tarde varios carros del Cuerpo de Bomberos se hicieron presentes en el lugar, logrando sofocar el siniestro.

En una habitación fueron encontrados los cadáveres estrangulados de las dos hermanas, mientras que en otra pieza se hallaba el cuerpo sin vida, con un balazo en la cabeza, de Sara Alvarez.

Ante esto, al sitio del suceso llegaron poco después efectivos de la Brigada de Homicidios. Del triple crimen no había dudas. El médico legista certificó posteriormente que Sara Alvarez había sido ultrajada después de morir. Varios muebles amontonados probaban que el o los asesinos habían prendido fuego a la casa con el objeto de que los cadáveres fueran calcinados, borrando así todo vestigio del triple homicidio. Asimismo, la desaparición de joyas, de prendas de vestir, de dinero y de algunas obras de arte daba la pauta para imaginar que el móvil de los hechos había sido indiscutiblemente el robo.

Después de un año de investigaciones y de interrogar a cientos de sospechosos, fueron detenidos el 24 de mayo de 1964, por el equipo de funcionarios de la Brigada de Homicidios de Investigaciones, Francisco Cuadra Pérez, Luis Alberto Osorio Troncoso, Julio Cesar Catalán Urzua, Luis Omar Salinas y el menor Vicente López Rodríguez.

Se acusó como los autores materiales del triple homicidio a Cuadra y Osorio.

Después de una dramática defensa por parte de los acusados y de la abogada que los representaba, en el sentido de que Cuadra Pérez, Osorio Troncoso y otros que participaron en los hechos serían inocentes de los delitos que se le imputaban, el Ministro en Visita encargado de la sustanciación del proceso, Magistrado Juan Pomés García, condenó en primera instancia a la pena de muerte a los dos estimados principales autores de los hechos, sentencia que fue ratificada en todas sus partes por las Cortes de Apelaciones y Suprema.

El comandante Pozo Ormeño personalmente visitó a los reos y les dio a conocer la decisión de la Corte Suprema. Cuadra Pérez, con gesto afligido y palabras entrecortadas, le expresó al oficial de prisiones: "¡Mi comandante, hemos perdido...confiábamos en la Justicia... Pero yo le vuelvo a manifestar a Ud. de que somos inocentes. La policía nos *cargó* un delito que no cometimos!".

Se hizo presente la abogada, María Urrutia, con manifestaciones de llanto en su rostro, no tanto porque ella hubiera perdido el juicio de los Tribunales, sino porque le asistía la total convicción de que sus defendidos no eran culpables.

Doña María Urrutia entró en consideraciones filosóficas y sacó un sinnúmeros de ejemplos respecto a como también la Justicia se equivoca algunas veces.

Interrogada la abogada en qué se basaba para decir que sus defendidos estaban libres de culpa de un delito que la policía y la justicia investigaron exhaustivamente para llegar al final a una sentencia definitiva, respondió:

–"Porque nada se les probó... No hay pruebas. Las que hay se inventaron. Por ejemplo a Osorio Troncoso, la policía, en una diligencia que practicó con él en Maipú, previamente lo hizo desnudarse y lo obligó a confesar lo que ella quería. Yo sí que tengo pruebas de cómo dos cuadros que habían sido vendidos tiempo atrás por las Vera Romero a un anticuario de los alrededores del Cerro Santa Lucía, los detectives se los quitaron y los trasladaron a Maipú.

Se los mostraron a Osorio Troncoso. Le dijeron que confesara que él los había vendido. Como se negara lo azotaron. Total, Osorio tuvo que declarar lo que los detectives desearan para que no les pegaran más: 'Sí, yo se los robé a las víctimas de Avenida España', eran las palabras que precisaban para consumar su labor".

Y respecto a un collar que un detective encontró en un negocio de baratijas en Franklin, nunca pudieron probar si pertenecía a las Vera Romero. Todo fue presunción de los policías. Porque ninguna de las amistades que tenían las víctimas pudieron certificar si alguna vez les vieron el collar. Sin embargo, lo exhibieron como prueba de cargo. Igualmente el revólver con que dijeron que las habían muerto, nunca se encontró.

En cuanto se supo que Francisco Cuadra y Luis Osorio pagarían sus crímenes en el patíbulo, algunos sectores de la ciudadanía comenzaron a dudar que ambos fueran los del triple asesinato.

En su oportunidad, el Cardenal Raúl Silva Henríquez solicitó al entonces Presidente de la República, don Eduardo Frei, la conmutación de la pena, en tanto que la criminalista María Urrutia recurría de casación ante la Corte Suprema. En su intento por librar a sus clientes de la muerte, dio a conocer algunos detalles del proceso que, según ella, servían para demostrar que no eran los autores, y por consecuencia, acrecentaron en algunas personas la creencia de que se les estaba condenando injustamente.

Esta vez el Presidente de la Republica no hizo uso de sus facultades supremas: conmutar la pena.

El jueves 7 de octubre de 1967, Cuadra Pérez y Osorio Troncoso fueron notificados del cúmplase de la sentencia y aislados de inmediato, con grilletes y vigilancia a la vista en una celda del patio Siberia. Al amanecer del 10 de octubre dos sacerdotes acompañaban a los reos al lugar del banquillo.

Caminaron hacia el cadalso luego de un juicio espectacular que, se decía, adoleció de defectos fundamentales, y en contra de ellos se acumularon pruebas sospechosas.

Fueron a la muerte repitiéndo lo que habían dicho los últimos meses:

"Somos inocentes".

Se portaron como verdaderos valientes. Ni una queja, ni un lamento. Aceptaron con resignación el castigo que se les impuso.

Finalmente, ante la presencia de casi un centenar de personas, dos pelotones de fusileros pusieron fin a sus vidas.

ANIMITA

Sus tumbas se abrieron en el patio 26 del Cementerio General, el de los entierros modestos.

La opinión pública dudó siempre de sus culpabilidades. El juicio adoleció de defectos y pensaba que en contra de estos hombres se acumularon pruebas que luego se supo que eran falsas. Se estimó que los fusilaron injustamente y se los consideró sacrificados.

Este fue el motivo para que empezaran a ser continuamente visitados y recibieran flores y velas en profusión, que se confundirían con santos de yeso, estampas de San Sebastián, crucifijos, cintas de bautizo, un cuadro del Papa Juan XXIII y un retrato de uno de ellos, teniendo abrazada a su madre y gran cantidad de petitorios.

Los agradecimientos por los favores prestados empezaron a colocarse en placas de bronce, madera, acrílico:

Gracias por *averme* concedido
lo que te pedí (14–6–70)

En memoria de Francisco Cuadra
y Luis Osorio (Q.E.P.D.)

Gracias Francisco Cuadra,
por la gracia que me concediste

Pancho Cuadra y Luis Osorio,
les pedimos este favor. Por
favor escúchennos en nuestro ruego.

Gracias
Cuadra y Osorio
por favor recibido
N.M.P.

"Cuenta Angela Solís Orellana que todos los lunes ella le coloca dos velas a Cuadra y Osorio. Cuando se le pasa algún lunes, a la semana siguiente ella le coloca cuatro velas. Yo soy fiel a ellos, sobre todo, porque considero que los fusilaron injustamente".

Llega un hombre relativamente joven. Viene a agradecer a Cuadra y Osorio porque estaba en libertad. Explicó que lo habían detenido vinculándolo con un delito que nunca cometió. Perdida toda esperanza, se encomendó a los ajusticiados. Recuperó su libertad. "*Fue un milagro*. Se lo debo a ellos".

La cuidadora del patio, mientras arregla flores dejadas por los visitantes, relata: "casi siempre converso con las que vienen aquí. Todas tienen fe en estas "animitas" y me cuentan los favores y "milagros" que han hecho los *finaítos*.

Una mujer tiene un ramo de flores en sus manos. Se persigna y se oye: "En nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo..." Y comenta: "A Pancho Cuadra y a Osorio los mataron y eran inocentes. Yo vengo todas las semanas".

"A estas animitas les ofrecí velas si sanaban a mi nieto que tenía el estómago caído. El niño mejoró. Es que Luis Osorio y Francisco Cuadra son muy milagrosos".

"Osorio y Cuadra escuchan a quien les pide algo. Ellos prometieron al morir que demostrarían su inocencia respondiendo a los pedidos de los vivos".

Pasa el tiempo y las sepulturas siguen visitadas y cuidadas, a tal punto que se formó un comité pro restauración de las tumbas.

La reapertura de este caso se presentó una vez en la prensa, como un clamor que no ha perdido su fuerza. Se tiene presente la reivindicación de estos nombres. La abogada María Urrutia, quien ha mantenido una conmovedora fidelidad hacia sus defendidos, reabrió el proceso. Según el escrito acogido por la Corte, una mujer vestida de negro, que acompañaba a Manuela Vera, y una pareja de jóvenes que se identificaron como parientes de las hermanas, entraron en la casa que se encontraba en venta, mostrándose interesados en adquirirla.

Mientras conversaban en el living, uno de ellos enlazó el cordón del teléfono al cuello de la anciana y la obligó a entregar las llaves de la casa. Simultáneamente, otros hombres saltaron por la pared posterior desde un restaurante ubicado a las espaldas de la casa del crimen, fueron asesinadas las dueñas del inmueble y la doméstica Sara del Carmen Alvarez Berguño, e incendiaban el edificio para tratar de ocultar el crímen.

Con esta versión es que la abogada quiso demostrar ante los Tribunales la evidencia de que los dos hombres entregaron sus vidas injustamente.

Los creyentes que vienen siguen considerándolos como víctimas de una injusticia derivada de pruebas *circunstanciales*. No olvidan el tratamiento de los detectives y no ignoran que la labor de los jueces es realizada a través de funcionarios ajenos al Poder Judicial y sin ninguna moral.

Los nombres de Cuadra y Osorio se mantiene vivos en el recuerdo.

Su memoria no está abandonada, continúan visitándolos día a día, desde hace 24 años.

Créditos:

Visitas; 1968–1980.

Diarios:
"Clarín", Santiago, 8–IX–1967.
"Las Ultimas Noticias", Santiago, 12–III–1974.
"Las Ultimas Noticias", Free Lancer, "Romería de creyentes al patio del Cementerio General. Milagros en las tumbas de asesinos de Avenida España", Santiago, 20–III–1975.
"Las Ultimas Noticias", Santiago, 15–IV–1979.
"Las Ultimas Noticias", Santiago, 30–X–1982.

"ANIMITA" DE LA MALVINA

Angel Custodio Araya y Andrea del Carmen Miranda era un matrimonio que vivía por el año 1956 en San Bernardo, en una casa de la calle Juanita Aguirre 420 de la Población Sur.

Sus hijos eran Malvina Araya, 14 años; Enébrida, de 12 años y Dagoberto, de 19.

Malvina siempre intervenía a favor de su madre en las continuas riñas que provocaba el malgeniado padre.

La madre, cansada de los malos tratos, logró la separación en el año 1956.

A pocos días de haberse alejado Custodio Araya y en ausencia de la madre, ocurre en el hogar algo trágico. A las 17 horas del día 15 de octubre, Malvina Araya sale envuelta en llamas, semejando una tea. Sólo no ardían sus piernas, desde las rodillas hasta los pies.

Su muerte, a causa de las quemaduras, ocurrida tres días después en la Posta Central , dio lugar a una acusación terrible: había sido víctima del rencor salvaje de su padre. La principal acusadora era su madre. Los antecedentes periodísticos se acumularon y llegaron hasta el corazón del pueblo, que a gritos pedía justicia.

En los días de la tragedia, la esposa puso de relieve otros antecedentes: Que el padre de la menor había comisionado a José Gutierrez, un muchacho del barrio, con el cual mantenía amistad, para que procediera a quemarla.

Custodio Araya trabajaba en el Hospital Manuel Arriarán, y aseguraban que podía haber extraído del hospital una jeringa con un líquido a base da alcohol alcanforado y xilol, elementos que al contacto con el aire se encienden, siendo muy difícil de extinguir. Y que habría esperado escondido a que la madre saliera. Cuando vio a la niña sola le habría lanzado el líquido a la cara y al cuerpo, el que se encendió al contacto con el aire.

Las declaraciones de los testigos eran contradictorias.

Una religiosa del hospital parroquial de San Bernardo, donde se le hizo la primera atención el día de la tragedia, declaró: –"Yo la ví entrar perfectamente consciente y caminando. Al interrogarla sobre la causa de las quemàduras respondió que se le había inflamado un anafe a parafina".

Doña Ana Morales dijo: "La chica Malvina cometió una imprudencia que le costó la vida. Limpiaba su traje de colegio con bencina, se lo puso y fue a encender un papel a un anafe. Las llamas inflamaron el uniforme, luego el fuego prendió de tal manera que no hubo caso de salvarla".

El informe del Laboratorio de Policía Técnica declaraba que "las rodillas de la niña estaban impregnadas de parafina".

La madre, Andrea del Carmen, aseguró que en su domicilio no había ningún artefacto a parafina. Sin embargo la policía se incautó de uno.

ANIMITA

Los restos de la niña fueron depositados en el nicho Nº109 del Cementerio. Y la lápida que los cubre lleva la siguiente leyenda:

> Dejando en la vida una madre
> y hermanos que la lloran para siempre,
> Malvinita Araya, edad 14 años
> 1–X–1956.

Desde el día de su muerte, Malvinita fue considerada una mártir.

En el nicho del cementerio aparecieron las primeras manifestaciones de fervor. Se colocó el retrato sobre la lápida, preservado por un vidrio, exornado con santos. No faltando algunas muñecas, flores naturales y artificiales, tanto en las jardineras del nicho como en la parte baja, o sea en la vereda.

Se le comienza a atribuir milagros.

La llaman "Abogado de los pobres", "La animita de San Bernardo", "Malvinita", "La Santa".

A tal punto comienza a ir la gente al cementerio, con flores y velas, que llegó el momento que se le quiso desalojar por los tumultos que causaban los creyentes. Ante el anuncio de esta drástica medida, todo San Bernardo se puso en pie de guerra. Eran tantas las velas que los fieles encendían día a día, que un domingo el cura párroco ordenó apagarlas pues dijo que amenazaban quemarle el cementerio ("Mejor podían regalarlas a la iglesia, dijo el Pbro. José Escudero").

En un letrero se leía:

"Se prohibe terminantemente encender velas"

La Administración

El patio de la pobre propiedad en que aconteció el hecho comenzó a convertirse en albergue de la fe de mucha gente, y empezaron a llevar paquetes de velas, flores y el pago en dinero de algunas mandas.

Esto último satisfacía a la madre, que capitalizaba el drama.

Una audición radial, por esos años muy popular, tocaba las fibras sentimentales de sus radioescuchas inclinando el odio al padre desnaturalizado.

La revista "Vea" inicia una campaña en favor de esta "Animita" y fue acumulando día a día, semana a semana, mes a mes, generosas erogaciones que sus agradecidos fieles les hacían llegar desde todos los puntos del país. Estos dineros eran entregados más o menos cada 20 días a la madre de Malvina, la cual recolectó más de un millón y medio de pesos. Los aportes llegados a la revista "Vea" venían por lo general con algunas palabras en que la consideraban una santa.

–"Nuevamente les envío mi aporte mensual, por mandas ganadas por mi protectora, la animita milagrosa de Malvina. Veo con agrado que a grandes pasos esta animita, además de ganar un bello futuro para su madrecita, se va haciendo también un lugarcito

en los altares de nuestra fe católica. No sería raro que un día no lejano la iglesia, reconociendo sus múltiples milagros, llegara hasta a canonizarla, digno premio a tan sublime mártir del amor filial". Rosa E. Torres L. Río Bueno.

–" Uno de mis hijos, el mayor, que tiene cinco años, se cayó, rompiéndose la pupila. Fue operado en el Hospital Regional de Concepción. En mi desesperación me acordé del poder milagroso de Malvina Araya y le rogué por mi niño, diciéndole que si antes de 14 días lograba mejoría le haría entrega a su mamacita de una donación. Y ella cumplió". Carnet 52251. Talcahuano.

Ante esto la madre, doña Andrea, se sentía favorecida. En una ocasión comentó: "Ella me hizo el mayor de los milagros: devolver la tranquilidad económica a mi hogar abatido".

La devoción había levantado una sencilla gruta en el patio de la que fuera su morada. El dinero rendía tanto que en 1958 se agrandó, tomó otras dimensiones y presentación; su construcción fue de concreto, revestido de baldosines blancos. En ella destacaba un retrato aumentado de Malvinita, en la que se le veía vestida de colegiala.

Penitenciales entraban de rodillas desde la puerta de calle haciendo ejercicios penosos hasta su cercanía.

En las paredes aumentaron las placas con agradecimientos.

Al posar la mirada sobre éstas se siente el fervor:

Santa Malvinita
Te doy mis sinceros agradecimientos
por la mejoría de mi esposa. Te saluda
atentamente, tu agradecido.
Juan Benítez

Malvinita. Ayúdame. Te imploro.
dame valor y fuerzas para seguir
amando a Pilar
Gracias

Malvinita Araya
Te presento mis respetos y
te *agradesco*
favores concedidos
Carmen Casanga
Arica 8–II–1973.

La devoción popular seguía creciendo y entregando dinero a Andrea del Carmen, la que aseguraba que servía "para financiar obras de caridad". El centro habitacional se convirtió en un santuario y en ocasiones era tanta la gente que llegaba al lugar que se interrumpía el tránsito, creando un serio problema municipal.

A los devotos no les interesaba el giro que había tomado el proceso contra el marido, ni menos el destino del dinero.

El padre permanecía preso alegando su no participación en el hecho. Andrea del Carmen, odiándole por las golpizas e insultos recibidos, preparó su venganza. Con sus declaraciones transformó el accidente en un monstruoso crimen.

La niña había sido inmolada por su propio padre: el depravado, Custodio Araya, quien dio precisas instrucciones a su amigo íntimo José Gutiérrez para que quemara con un líquido incendiario los vestidos de su hija.

La prensa encabezaba sus páginas con espectaculares titulares. Algunas radios y revistas decían que él y no otro era el culpable, todo basado en el plan satánico de la esposa. Para estos medios sus declaraciones estaban guiadas por el amor de madre.

Como la creencia popular iba llenando sus bolsillos, le convenía mantener su palabra.

El padre, encarcelado y purgando un delito que decía no había cometido, veía anegados todos los caminos. Después de varios meses sin abogado, le presentaron a un joven profesional, Lohengrín Coronel, que en forma gratuita se compromete a defen-

derlo.

A todo esto, el juez que se había hecho cargo del proceso condenaba a muerte a Araya y a 10 años de presidio a Gutiérrez.

Los reos apelaron y el profesional que los defendía transformó el parricidio en un doloroso accidente y probó la venganza de Andrea del Carmen, que había hecho de su ex marido un criminal por su carácter violento, sus borracheras y los malos tratos que le daba.

El defensor de los reos sostuvo que ellos debían ser absueltos, principalmente por tres motivos: Gutiérrez era menor de edad; no estaba acreditado el cuerpo del delito y su confesión no reunía los requisitos legales para ser considerada válida. En cuanto a Araya, también se solicitaba su absolución, por no estar asegurada su participación. No estaba plenamente establecido que Malvina Araya hubiera muerto por accidente o por la intervención de terceras personas.

Revisando el proceso, el Fiscal se encontró con un cúmulo de evidencias que, a su juicio, demostraban que nada tenía que ver Araya y su supuesto cómplice con el crimen de la niña.

Después de un año, 2 meses y 26 días se hizo justicia muy a tiempo, pues de lo contrario se hubiera desencadenado una tragedia. Se declaró que nada tenían que ver el padre y el vecino, obteniendo una sentencia absolutoria.

A menudo se hace creer que es verdadero lo que luego resulta ser falso. La muerte de la niña había provocado una reacción en el pueblo, que tiene enraizado su fervor por los que dejan este mundo en forma dramática. Se le recuerda en el Cementerio de San Bernardo, en la casa donde ocurrió la tragedia y en otras ciudades como en el Cementerio de Copiapó, en la tumba de las "Animitas de las Adrianitas", por medio de una placa, y en el Cementerio de Concepción, en el Común de Párvulos.

La devoción popular se mantiene latente cerca de 31 años.

Una nueva propietaria, la señora Ana Morales, adquirió esta casa , después de un litigio que desalojó a Andrea del Carmen

Miranda, quedando sin la explotación de la gruta.

Doña Ana Morales se convirtió sin quererlo en la dueña de este santuario.

En las cercanías, un fotógrafo se encarga de sacar copias del retrato de la Malvinita, reproducción reducida de la que se encuentra en la gruta y que adquiere calidad de estampa.

- o -

En el Cementerio General de San Bernardo está la tumba de una colegiala muerta a pedradas por dos individuos, hace ya más de 20 años. Aún sus creyentes siguen visitándola.

En ocasiones su tumba es invadida por verdaderas romerías y, en un tiempo, la policía tuvo que colocar severa vigilancia por el número de fieles que hacía peligrar el buen funcionamiento de ese camposanto.

Informe de Julio Carrasco García.

Créditos:

Visitas: 1970, 1975.

Revistas:
Revista "Vea", Nº 951 Santiago, VII-1957.
Revista "Vea", Nº 952 Santiago, VII-1957.
Revista "Vea", Nº 954 Santiago, VII-1957.
Revista "Vea", Nº1964 Santiago, III-1977.

Diarios:
"El Mercurio", Claudio Espinoza, "El caso de Malvina Araya", Santiago, 25-IX-1966.
"Las Ultimas Noticias", Juana Pasten, "Malvina Araya sigue penando a 14 años de un proceso que conmovió a Chile", Santiago, 6-X-1973.
"La Tercera de la Hora", "'Las Animitas' son parte del folklore" (entrevista a Oreste Plath, Santiago, 15-III-1981).

"ANIMITA" DE LUCRECIA

En una colina, a un kilometro hacia el norte de Doñihue, se encuentra una roca de unos ocho metros de altura por unos cinco de ancho. Próximo a ella se halla sepultado el cadáver de Lucrecia Segovia. En la cabecera de su sepultura se levanta una cruz de hierro con su nombre.

Lucrecia murió cuando tenía veinticinco años. Era de estatura mediana, delgada y de tez morena. Trabajaba de auxiliar en un hospital de Santiago, cuando supo que en su pueblo, Doñihue, se había declarado una epidemia de viruela, por lo que se vino a asistir a sus familiares. Salvados los suyos, se fue a Santiago y siguio atendiendo a las victimas del mismo flagelo.

Finalmente, contrajo ella la viruela y se negó a hospitalizarse. Se vino a Doñihue y para no contagiar a los demás se fue a vivir al limite sur de la roca alta. Construyó aquí una cabaña con ramas, falleciendo a los pocos días. En este mismo lugar le dieron sepultura.

ANIMITA

Al poco tiempo las gentes empezaron a alumbrarla con cirios, adornarla con flores y surgieron las planchas con frases de agradecimientos por los favores concedidos. Estas placas se fueron colocando en los flancos disparejos del peñasco.

Su prestigio se basa en que "sana enfermedades incurables" y "ayuda a recobrar especies perdidas".

Uno de los "milagros " que ha hecho fue a un comerciante que se le arrancó el caballo con el coche en el que llevaba dinero y mercaderías de valor. El caballo se lanzó por quebradas y todo hacía temer que no se salvaría nada. El comerciante invocó a la joven Lucrecia y le prometió trescientas velas si el caballo se aquietaba y salvaba el dinero y la mercadería. Y como por encanto no muy lejos encontró el coche en perfecto estado.

Desde ese día la "animita" está plena de velas prendidas que

durante el año se ven desde el pueblo, en la noche, como luces vacilantes o como luciérnagas.

Es tanta la gratitud que le tienen, que en vez de llamarla "Animita" Lucrecia, le asignan el de "Santa Luquita".

Sus devotos concurren los días lunes a cumplir sus "mandas", porque en un lunes expiró.

Créditos:

Obra:
Antonio Cárdenas Tabies, ("Santa Luquita de Doñihue")"Camarico, Morada del Diablo", Rancagua, 1970.

" ANIMITA" DE FELIPE

Felipe Hormazábal era conocido en la ciudad de Curicó como hombre que no sabía de su nombre ni de su vida, pero su figura, su andar lo "personaban".

Todos sus días tenían el mismo color gris. Para este perturbado mental, que tenía perdido el "sentido", había un cariño especial de la gente. La comprensión que se da al "inocente", a los que extraviaron la razón.

Se cuenta que Felipe, como lo llamaban, estaba siempre cercano a la Estación del Ferrocarril y un día del año 1969 lo atropelló un tren.

Felipe pasó a descansar en el Cementerio General, en el patio Nº1, por disposición de la ternura popular, de las almas cariñosas.

Y aparecieron las piadosas tradiciones a los muertos en trágicos accidentes y la respetabilidad que se les da a los trastornados mentales, a los "inocentes".

ANIMITA

A orillas de su humilde sepultura se comenzaron a ver placas de agradecimientos. Y sobre su túmulo, flores desparramadas, santos de bulto, algunos destruidos. La sepultura del lado fue tomada por los devotos para ampliar el espacio y dar cabida a la colocación de palmatorias con velas y las ofrendas florales.

Las placas en que daban las gracias a Felipito fueron en aumento. Y la devoción se organizó. Por medio de una radio local se impulsó una campaña para adquirir nueva sepultura, lo que se logró y se la construyó a un alto costo, superior a la de tierra. El hecho es que nació un movimiento que se opuso al traslado, argumentando que siguiera en su humildad, en la misma que vivió.

Para muchos, Felipe Hormazábal es Felipe, nada más.

Los estudiantes dicen que les ha ganado muchas mandas y hay

personas que donan "Coronas de Caridad" por intermedio del diario "La Prensa", a nombre simplemente de Felipe.

Créditos:

Visita: 1984–1986.

Informante: Don Oscar Ramírez Merino, Director Diario "La Prensa", Curicó.

"ANIMITA" DE EL PEPE

Pepe, *Pepito*, era un insano que pedía limosna en el comercio de San Fernando, pero no vivía aquí sino en Roma, una población cercana, de la que se venía a pie todos los días, por lo cual lo llamaban *Pepito de Roma.*

Este hombre era protegido por el comercio y considerado por el pueblo como "inocente", "simple", sin capacidad.

El 11 de junio de 1980 falleció y los sanfernandinos se conmovieron y por supuesto el comercio se dispuso a darle un buen funeral y una mejor sepultura a don José Ramírez Aceituno, pues ahora supieron como se llamaba.

El diario local, "La Región", registró así sus funerales:

"Extraordinario en cuanto a asistencia de personas, tanto al servicio religioso en la Parroquia San Fernando Rey, como en el cortejo al Cementerio y presencia en las exequias, fue el funeral de José Ramírez Aceituno, más conocido en toda la ciudad como *El Pepe.*

Numerosas ofrendas florales cubrían el féretro de quien en vida simbolizara a los humildes y sanos de espíritu; el vecindario sanfernandino de todas las capas sociales exteriorizó en la persona de *El Pepe* y sus restos mortales su espíritu solidario".

Un colaborador del diario "La Región", Sergio Morales, escribió:

Adios, Pepe

"Dios se acordó de José Ramirez Accituno.

Lo ha llamado a su lado, privilegio que teníamos sólo los habitantes de esta ciudad. Allá arriba seguirá contando sus noticias, a su modo, al estilo tan propio 'del Pepe'.

Para quienes son indiferentes al medio que los rodea hay que contarles quien era, o quien fue, este personaje, el 'Pepe'.

Llegó a nuestro mundo producto de un matrimonio disuelto al cabo de unos años, mezcla de genes incompletos, pero creció bien, y en el campo supo del murmullo del viento, de la riqueza de sus tierras, de la inocencia de los pájaros que la hizo suya, de la inmensidad de las montañas que le hicieron sentirse pequeño y frágil. Buscó la aventura en el contacto urbano y conoció de la bondad de sus ciudadanos, siempre llanos a llenar aquel tarro en ristre o esa palma invertida untándolas de monedas para su subsistencia. A cambio dio noticias. Su mente infantil captaba tras muchos pestañeos, gestos nerviosos, movimientos de piernas como gallo en celo, cualquier cosa que pudiera ser de interés para otros. Eso dio: comunicación. Porque pese a ser de limitadas condiciones intelectuales era el ser que en San Fernando estaba más ávido de comunicarse con los demás, y muchos alguna vez gozamos de su 'estilo periodístico'.

Se nos fue el Pepe.

En su vida vibró con muchas cosas, conoció Chile como otros no lo conocen, tuvo excelentes "banquetadas", algunos hogares muy respetables incluso le acogieron en sus aledaños, y en los últimos momentos de su permanencia física entre nosotros fue visitado en la capilla ardiente por cientos de personas, con una misa cantada, con un funeral tal cual al de los ciudadanos respetables. Por lo que era. Nadie podrá decir jamás que Pepe le faltó el respeto a alguien.

Se fue el Pepe.

Sus ojotas quedaron, no pudo negarse esta vez a ponerse zapatos, implementos que como la peineta no participaba de su simpatía.

Su bonhomía queda.

Su figura de Quijote nuestro queda.

Un hombre que se va al otro mundo y deja algo merece estas líneas y unas cuantas lágrimas".

Sus restos quedaron depositados en el Nicho Nº 16 (Perpetuo) en el pabellón A. Anexo, con la siguiente inscripción:

José Ramirez A.
+ 11 de junio 1980
Un hombre a quien Dios
ni los hombres jamás le
faltaron
Su Pueblo.

Días después, "El Regional", publicó la siguiente nota:

Pepe agradece a la ciudad

Pueblo de San Fernando:

Desde este lejano Más Allá, tan lleno de silencios, al cual aún no logro acostumbrarme, he solicitado licencia del Todopoderoso para dirigirme a Uds. y decirles lo que, por lo inesperado de mi partida y el hecho de verme abocado a lo desconocido, no pude hacerlo en el momento oportuno.

Quiero decirles gracias, muchas, muchas gracias, por todo ese cariño y generosidad que me entregaran en vida y que hicieran aún más intensivo en la hora de mi muerte. Gracias, en forma muy especial para el Dr. José Melej y personal de la sala San Vicente por los cuidados y desvelos gastados para curarme de mi mal; a don Simón Martínez y señora Patty por poner su farmacia a disposición total de mi tratamiento; a la Ernestina, convertida en mi fiel enfermera de cabecera; a don Polo, Calvito, Chino Pérez, Huaso Marín, Vieja Martínez y a todos los que llegaron hasta mi lecho de enfermo a expresarme su apoyo y aliento.

Gracias para don Juan Farías, de Pompas Fúnebres "La Valparaíso", a los funcionarios de la Dirección Provincial de Educación Primaria, a los comerciantes del Mercado Municipal, a mis amigos taxistas Lalo Ibarra, Sergio Navarro y Rosalindo Mena y a quienes de una manera u otra hicieron posible que el noble corazón de Arturo Leclerc cumpliera su objetivo de darme cristiana

sepultura. Gracias para Jardín Morelia, Ramón Lardiez y familia, Loreto y Karla Moya G., personal de Empresarios y Choferes del Terminal Mercado, Supermercado "La Veguita", y Dirección, Cuerpo de Locutores, Radio controladores y Administración de radio Manuel Rodríguez, Mercado Municipal, Fernando Gonzáles Ríos y familia, Enrique Puskas Colina, Colectivos San Fernando–Urbano, Raúl Silva y señora y personal de Posada Lit, por todas esas hermosas flores que me sirvieron de compañía en mi viaje sin retorno. Gracias al señor cura párroco don Mariano Bustamante, al joven Seminarista Luis Muñoz y Don Enrique León G., por esa misa de ensueño que oficiaron por el descanso de mi alma y que tuviera como marco de oro la divina voz de María Florencia Calvo. Gracias

Deliberadamente, he dejado para el final a quienes no hay palabras que vayan a reflejar, en toda su magnitud, mi gratitud y reconocimiento. Ellos son: Raúl Malla, señora Zulema y Mami Rosa, por haberme dado UN HOGAR, y a esa gran familia que es la Unión Fraternal, con los cuales viví los últimos y mejores años de mi vida ...¡ah, oiga!... díganle a Toñito que, en mi nombre, dé a María Pilar, su recién llegada hermanita, el beso que yo no alcancé a darle.

Me despido repitiendo una y mil veces, gracias, muchas gracias y que Dios los bendiga a todos".

Pepe

En el cementerio, al final del pabellón A nuevo, hay un recodo denominado la Cruz Mayor, es una cruz de unos sesenta centímetros. Se le venera desde hace más de cincuenta años, pero a la muerte de *Pepito de Roma* comenzaron a colocar placas de agradecimiento:

Gracias Pepito de Roma
por favor concedido.
Las Marías
octubre, 1980

Atentamente agradecida
por favor concedido.

Su eterna agradecida
María Elena

Tu eterno agradecido.
Lalo Ibarra

Gracias animita
por ayudarme.

Se le encienden velas todos los días y se le dejan ofrendas florales cumpliendo con resoluciones penitenciales.

Créditos:

Visitas:1981–1987.

Informante:
Don Emilio Avila Aguilera. San Fernando, 1981.

Diarios:
"La Región". Sergio Morales, "Adios Pepe". San Fernando, 12– VI–1980.
"La Región". "El jueves fue sepultado el Pepe" San Fernando, 14–VII–1980.
"La Región". "Pepe agradece a la ciudad". San Fernando, 21–VII– 1980.

"La Región". "Pepe agradece a la ciudad". San Fernando, 21–VII– 1980.

"ANIMITA" DE JUANITA IBAÑEZ

En Linares, calle Delicias 1435, tenía su casa habitación don Juan Ibáñez Valenzuela, dueño de una carnicería ubicada en esa misma dirección. Vivía con sus hijas Juana Ibáñez Silva y Gladys Rosa, la primera de quince años y la segunda de diez años. Juana era alumna del Liceo de Niñas, donde cursaba tercer año de humanidades y Gladys Rosa era alumna del tercer año en la Escuela Nº 3.

El señor Juan Ibáñez Valenzuela debió trasladarse a Santiago, con el fin de hospitalizarse.

Dejó a sus hijas junto con Mercedes Gajardo Jaque, de 17 años, agregada de la casa.

Mercedes Gajardo sabía que en el velador de Juan Ibáñez había una suma de dinero. Tal vez unos treinta mil pesos.

Armada con un martillo, a las diez de la noche del 4 de septiembre de 1950, la Gajardo se dirigió al lugar donde dormían las niñas, a quienes dio golpes en el cráneo hasta dar muerte a la mayor de las hermanas y dejando gravemente herida a la menor, pero presumiendo que ésta también había fallecido.

Cometido el crímen, procedió a tomar cuanto había de valor, tratando de abrir el cajón del velador en que estaban los 30 mil pesos, tarea que no pudo cumplir pues le fue imposible abrirlo o despedazar la chapa con los medio con que contaba. Concibió la idea de llevarse el velador al domicilio cercano de las hermanas María y Emilia Estrada, a las cuales les pidió ayuda y así lo hicieron. Con el mueble en casa lo despedazaron, sacando el dinero y lo que algún valor tenía, incluyendo un reloj de pulsera de hombre que Mercedes Gajardo Jaque usó de inmediato.

Un hermano sordo de don Juan Ibáñez, que habitaba en la casa, no se dio cuenta del crímen que perpetraban la

Gajardo y sus cómplices. Posiblemente advirtió los quejidos de Gladys Rosa e intuyó que algo grave ocurría. Lo cierto es que dio cuenta a una pareja de carabineros y al regidor don Rubén Verdugo Valdés, que vivía al frente.

Inmediatamente se iniciaron todos los trámites que correspondían y la niña herida fue trasladada al hospital. A las 7 de la mañana el Dr. Roberto Muñoz Urrutia diagnosticaba que Gladys presentaba el lado izquierdo del cuerpo paralizado, el parietal derecho completamente destrozado y la posible pérdida de un ojo.

Se llamó especialmente a Santiago al Dr. Hernán Fuentes Besoaín, con el objeto de atender a la sobreviviente, el que dispuso su traslado a la capital por comprobar que era susceptible de ser salvada.

Gladys fue llevada en avión a Santiago acompañada del Dr. Hernán Fuentes e internada en el Hospital Militar.

La conmoción de la ciudadanía seguía ahora concertada en torno a la joven. Los habitantes de Linares, en tiempo récord, estuvieron presentes con su ayuda económica. En pocas horas se reunieron 100 mil pesos, dinero destinado a costear en algo los gastos que demandaría la atención médica para librarla de la muerte.

Realizadas las primeras investigaciones se dedujo, en poco tiempo, que Mercedes Gajardo Jaque y María y Emilia Estrada Pradenas habían tomado el tren nocturno, con destino a la capital.

No había tiempo que perder. Carabineros envió radiogramas a Talca y Curicó, con el objeto que detuvieran a la Gajardo y las Estradas, para cuyo efecto dieron sus filiaciones.

El éxito completo premió el esfuerzo. En unas cuantas horas se había descubierto a la autora del crimen y sus cómplices y éstas eran aprehendidas en Curicó.

A la llegada del tren del norte cientos de personas esperaban a las mujeres, con el fin de increparles su acción, pero ellas fueron desembarcadas una estación antes, en Putagán, y traídas en auto a Linares, evitando de esta manera manifestaciones de repudio a las

detenidas, cuya acción había conmovido a toda la ciudad.

En poder de las detenidas se encontró el reloj de don Juan Ibáñez Valenzuela, dinero, ropa y otras especies.

¿Quién era Mercedes Gajardo Jaque?

Había nacido en Santiago, y en la época del hecho tenía 17 años.

Estudió hasta cuarto año primario, este último en la escuela 35 de Linares. Su niñez fue desdichada. Siendo pequeña, su madre se separó de su padre, Pedro Pablo Gajardo. Se crió con unas tías.

El infortunio la perseguía. No tuvo hogar, vivía una vida menesterosa y a la vez no gozaba de buena salud.

Llegó un día en que por el espacio Solidaridad Social, de radio Soberanía, se pidió ayuda para Mercedes Gajardo Jaque, afectada de Coxitis TBC. La bondad de los linarenses no se hizo esperar y así fue como se proporcionó dinero, estreptomicina y cuanto era menester para que el Dr. don Edgardo Retamal, gratuitamente, la sometiera a un tratamiento que resultó eficaz, quedando solamente con una ligera afección que la hacía cojear levemente.

Inmediatamente, el mismo espacio radial que dirigía el profesor don Carlos Sepúlveda López, inició una campaña para que Mercedes Gajardo Jaque, fuera acogida en su casa por alguna persona caritativa.

En esta oportunidad, don Juan Ibáñez Valenzuela se interesó por este caso y se dispuso a recibir en su casa, en un acto de caridad, a esta niña. Posteriormente, aprovechando la ausencia de don Juan Ibáñez Valenzuela, enfermo en Santiago, cometió el delito de robo y muerte de una de sus hijas.

En los interrogatorios se le dijo que Juanita, en cartas escritas a su padre y algunas amigas, les decía que ella era buena y que se portaba muy bien.

–Sí, yo también la quería

–¿Cómo pudo, entonces, cometer su crimen?

–No pensé, ni pensaba jamás matarlas –pronunciando estas palabras con una expresión de dolor y lágrimas.

Hacía tiempo había planeado irse de la casa, para cuyo fin robaría el dinero suficiente.

Esa noche se sentó al borde de su cama en la pieza contigua al que ocupaban las niñas, y se puso a pensar ¿cómo robaría el dinero?

Encendió una vela y se dirigió al cuarto inmediato. Juanita y Gladys empezaban a dormirse. Regresó a su pieza. Nuevos pensamientos, maraña de recuerdos y de oscuros presentimientos.

De improviso se sintió movida por un impulso que no puede establecer plenamente.

Recordó que en una mesa de su cuarto había dejado un martillo con el que habría estado haciendo algunos arreglos, en el día. Lo tomó en su mano derecha y resueltamente se dirigió a la cama de sus pequeñas patronas. Esgrimió la herramienta y la descargó sobre Juanita, primero, y luego sobre Gladys.

En el Liceo de Niñas, donde Juana Ibáñez Silva era la más aventajada alumna del Tercer año de Humanidades, su trágica muerte fue recibida con lágrimas, zollosos y una honda indignación en contra de la causante de su deceso.

"Juanita", como se le llamaba cariñosamente, era muy querida entre sus discípulas.

El cadáver de la liceana fue conducido a la Catedral, donde se erigió la capilla ardiente, produciéndose una interminable procesión de alumnas del Liceo de Niñas y de cientos de particulares que emocionadamente rendían un mudo homenaje.

A la niña mártir

Oh, la niña mártir, que estaba dormida
en medio del templo metropolitano,
oh blanca azucena tan pura y sencilla,
que mano asesina te cortó del tallo.
Y tu cuerpo níveo de frágil gacela
lo han envuelto todo en blanco sudario

mientras montan guardia las ex compañeras
que en tu liceo ahora jugarán.
Y la noche eterna ya tendió su manto;
hoy el pueblo entero se ha unido en el llanto
mientras en el cielo suenan las trompetas
y un grupo de ángeles te tiende los brazos.
Linares 5 de septiembre de 1950

La Directora del Liceo, doña Magdalena Muñoz, se unió al sepelio con todo el plantel y la Escuela Primaria, a la cual pertenecía la hermana menor, acompañó los restos, encabezada la columna por su Directora, doña Ana Norambuena.

Despedida a Juanita Ibáñez Silva

Aquí yace tronchada una azucena
que ayer apenas florecida
hayan segado criminales manos
del jardín de la vida.

Qué aciaga la noche aquella
en que se tiñó de amapola,
cuando domésticas manos,
al cortar esta flor bella,
destruyeron su corola.

Por eso con el alma de dolor transida
y nuestros ojos ahogados en un mar de llanto,
te damos, Juanita la eterna despedida
en el recinto de este camposanto.

El bondadoso Dios, blanca azucena,
ya te ha llevado a tus atrios celestiales,

para lucir en tu frente una diadema
de prístinos luceros siderales.
Rosita Castillo G.

En el cementerio de Linares fue sepultada en una tumba en tierra, adornada de un jardín y presidida por una cruz. En la lápida funeraria se lee:

Juanita Ibáñez S.
5–I–50

ANIMITA

Este suceso sumió a Linares en un dolor que lo sintió el pueblo y los estudiantes.

El impacto persistió por días, semanas. Era demasiado, en verdad, la desgracia: una muerta y la otra mal herida por una joven que había sido recogida en el hogar por bondad del dueño de casa, un hombre enfermo, y en la ocasión ausente.

La niña buena, correcta, la excelente alumna, moría en la más tremenda mala muerte.

Sus compañeras de colegio viven desde el primer momento el horroroso fin y la acompañan en la iglesia y camino al cementerio, con lágrimas y oraciones que trizan la unción que solemniza estos momentos.

La despidieron con poesías que tenían sus raíces en sus corazones atormentados.

Todos estos factores entraron en la historia emocional y le levantaron un altar devocional popular, la "Animita" de Juanita Ibáñez.

Su alma es bien querida por el pueblo. No ostenta placas con expresiones de gratitud.

Sus devotos, los que le solicitan favores, son en su mayoría

estudiantes y lo hacen mentalmente frente a ella.

Los petitorios son salir bien en pruebas y exámenes.

Alumnos de Linares dicen que la "Animita" les cumple, es milagrosa.

Se escuchan oraciones y se despiden persignándose.

Se le pagan las mandas con flores y permanentemente se les ve colocadas en floreros.

Visitas tiene todos los días de la semana. Días especiales, el 2 de noviembre.

El pueblo, representado por sus poetas populares, la incorpora a su cancionero.

De la "Lira chilena" extraemos:

Sangriento crimen en Linares

Yo maté a la joven Juana
dice Mercedes Gajardo,
su palabra como dardo
que no parece banana
dice que tenía ganas
matarla, no sé por qué;
esa noche la encontré
en la cama, era sencillo,
allí encontré un martillo
y con ese la maté.

A su hermanita menor
la quiso matar también
con el martillo en la sién
le dio un golpe mayor
así despertó el dolor
la chica en ese momento;
y la dejó sin aliento

solamente en poca vida
en su camita tendida
con terrible sufrimiento.

Al saberse la noticia
el pueblo quiso lincharla
para así castigarla
y entregarla a la justicia
su mala suerte propicia
como severo insolente
un castigo justamente
como venga en este caso,
por su crimen y fracaso
castigarla duramente.

Y las cómplices también
reciban un buen castigo
que será el mejor amigo
que tuvieron en el tren
y que ha venido recién
a ver esta jovencita
a pedir por su mamita
que no le pegue tan fuerte
no le desean la muerte
a esta mujer maldita.

Linares espera ansioso
el resultado de esto
a todos les es molesto
en este crimen mañoso
no hay que darle reposo
por haber hecho este mal;
en entrañas de animal

se forjó esta criatura
le corrija su alma impura
la Casa Correccional.

Se supo que en la reconstitución del crimen la Gajardo le pedía perdon a Juanita.

¿Era una psicópata? Hacía más o menos cuatro años estuvo en calidad de empleada menor en un fundo cercano a Panimávida. En cierta ocasión quiso pegarle con un fierro a otra empleada y ésta se libró de morir o quedar mal herida.

Mercedes Gajardo Jaque fue llevada al Buen Pastor y las hermanas Estrada, por no haberles encontrado culpabilidad en el crimen, fueron puestas en libertad.

Algunos días después, Emilia y María Estrada ingresaron por propia decisión al Buen Pastor.

- o -

En 1973 Vanya Roa, investigadora del Museo de Arte y Artesanías de Linares, visitó por encargo del director, el pintor Pedro Olmos, algunas " animitas" de Linares y sus alrededores, trabajo de terreno que puso a nuestra disposición y de cuyos buenos servicios se deja constancia. Presentamos tres de estos casos:

"Animita" de Ramón Osorio

En Linares, en la calle Colo Colo entre Sargento Aldea y Serrano , se levanta la caseta que recuerda a Ramón Osorio, un muchacho de 20 años que fue asesinado por su padre.

Al igual que otras "animitas" , se cree que procede a favorecer por haber tenido una muerte trágica.

Un árbol, en el que apoyaron al difunto derramó savia por varios años y esto lo consideraron llanto.

El respeto a la animita se acrecentó al acontecer la muerte del padre, realizada por su propia esposa, quien lo envenenó, lo que se

estimó como un castigo.

Cuentan los vecinos que concede beneficios.

Su casita, que era de madera, la destruyó un hombre víctima de un acceso de furia. Cuando esto aconteció, los devotos reclamaron y la Ilustre Municipalidad se preocupó de regalar una construcción de cemento.

Todos los días de la semana se ven personas visitando a esta animita.

Es muy corriente que le manden a decir misas.

- o -

"Animita" sin nombre.

En la ciudad de Linares, en la calle Yerbas Buenas esquina Freire, un hombre murió por defenderse de tres asaltantes. Esto aconteció por allá por el año 1920, cuando el lugar era aun despoblado.

Se ignora su nombre, pero se conoce por su ubicación geográfica como "Animita de Yerbas Buenas, esquina Freire".

Aquí, donde cayó la víctima, se construyó una casita de ladrillo y cemento; su estructura tiene el carácter de vivienda con una escalinata de cemento y un jardín a ambos lados.

Dicen que sus intercesiones son muchas, pero no ostenta placas.

Tiene visitas todos los días y mayor afluencia los días festivos religiosos.

Se le encienden velas pero en el momento de la visita.

- o -

"Animita" del camino a Yerbas Buenas.

Por el camino a Yerbas Buenas, el año 1953 corría un ferrocarril de trocha angosta y aconteció un accidente: al cruzar la línea, un bus fue arrollado por el tren y a consecuencia de ello se incendió,

produciendo la muerte de sus 53 ocupantes.

Los deudos de éstos se reunieron y construyeron un templete a la memoria de las víctimas.

Los habitantes del lugar dicen que estas "animitas" son muy mediadoras. Presenta abundancia de velas, especialmente de noche.

No existe un día preferencial de visitas, concurren a ellas los días de semana y a cualquier hora. No hay elementos decorativos.

Un informante dice que a causa del accidente se levantó la línea del ferrocarril, dejando al pueblo de Yerbas Buenas sin este medio de transporte.

Créditos:

Visitas: 1972–1985

Informantes:
Señora Emma Jauch, escritora y pintora.
Señora Ester Verdugo, hermana del regidor de la época, don Rubén Verdugo Valdés, que realizó un papel muy importante en diligencias humanas instantes después del hecho, como amigo del padre de las víctimas.

Diarios:
"El Heraldo", Linares, 5, 7 y 9–VIII–1950.

Poesía Popular:
"Lira Chilena", "Sangriento crimen de Linares".

"ANIMITA" DE SERVANDITO

Servandito, como llamaban en Linares a Servado Campos Soto, era un hombrecito retardado mental que vivía de la limosna.

Debido a un defecto físico en sus pies no pudo jamás usar zapatos, pero sí vestía en forma muy elegante con ropas que recibía de regalo, incluso corbata humita, como también batelera de paja. Otras veces iba con prendas que lo convertían en un extravagante.

Se apoyaba en un báculo y cantaba o tocaba la armónica, de muy especial manera, con un hálito de angustia.

Solicitaba la caridad pública con una gentileza a la que era muy difícil negarse.

Se sabía que vivía con una hermana y que tenía varios sobrinos.

Servandito era muy querido por los alumnos de los colegios de Linares, aunque algunos días lo hacían rabiar; pero cuando andaba de humor les hacía cualquier gracia para que le ayudaran con algo.

Impresionaba con su candor de *inocente*.

Pasaron muchos años y se convirtió en un personaje de las calles de la ciudad. Servandito seguía igual, estaría en los 70 años y un día, el 22 de abril de 1968, murió atropellado por un camión en la calle Brasil con Carampangue.

ANIMITA

Su tumba en la tierra, de cemento y piedra, fue hecha por los obreros del mismo cementerio, que donaron material y trabajo. Se encuentra en el Segundo Patio a la derecha.

Se habló de la "animita" de Servandito.

Fue "beatificado" por el pueblo porque *era un hombre que no le hizo mal a nadie*.

Los primeros que probaron de sus poderes fueron los estudiantes, que como siempre pedían ayuda por el éxito de sus exámenes. Luego se fueron sumando los mayores, hasta tener creyentes y visitantes asiduos.

Escuchando a un empleado del cementerio, se sabe de un señor que le va a pedir todas las semanas éxito en los negocios.

Agradecimientos en placas rodean su tumba.

Se lee en algunas:

Gracias Servandito por el favor concedido
familia Romero Orellana

Acción de gracias
F. Bravo

Acción de gracias
Germán y Victoria

Gracias por favor concedido
A.I.P.

Gracias por favor concedido
W.L.W.

Gracias Servandito
E.R.N.

Vaya este objeto por favor
concedido, que anhelé
Santiago, 17–IX–1972

Gracias le doy Servandito
por los favores concedidos

12–XII–1969
Hilda Zúñiga

Agradecida
Mercedes A.

Ostenta una fotografía puesta en marco con vidrio, una armónica donada por un creyente agradecido. Velas se le encienden a diario, recibe gran cantidad de flores naturales.

Es notable la concurrencia el 2 de noviembre. En esta fecha, más de una vez ha habido peligro de incendio por la gran acumulación de velas. Este personaje de la calle, este inválido, *inocente* como lo llamaban, fue hecho "Animita" por la piedad.

Su fotografía se adquiere como una estampa que se respeta. Y un poeta, Luis Galdames Troncoso, con expresividad popular se adentró en el conocimiento de esta "animita" que se vincula con la fe en una actitud devocional.

A Servandito
Alma de Niño

Dios te guarde Alma de Niño
te reverencio y adoro
con mi corazón te imploro
me perdones por favor
por cometer el error
de no haberte comprendido
de no darte nunca nada
para tu bolsito vacío.

Dios te guarde Alma de Niño
risas y alma de inocente
tuviste la mala suerte

sí, lo digo sin arrebato
pedir, pedir, a cierta gente
cual egoístas innatos
donde nadie mira a nadie
y se saludan los trapos.

Dios te guarde Alma de Niño
que de vos también se burlaron
a tu cuello le colocaron
una extravagante corbata
pero esto muy bien se retrata
en aquellos de mentes mediocres
que van con Don Quijote
y la cultura en las patas.

Dios te guarde Alma de Niño
el recordar es dolor
¿por qué fuiste a la cárcel
preso como un malhechor?
así lo recuerdo señores
y vistiendo de semi harapos
con tus piecesitos ruedos
jamás pusieron zapatos.

Dios te guarde Alma de Niño
de tu carita sonriente
¿qué pasaba por tu mente
fumando ese cigarrillo
para decirlo es sencillo
no tuviste amor de mujer
el fumar fue tu placer
Dios te guarde Alma de Niño.

Dios te guarde Alma de Niño
que en la plaza polulabas.
a veces tanbién cantabas.
Cantar de inocente niño
blanco como piel de armiño
y limpio de corazón
con tus piecesitos ruedos
al tic–tac de tu bastón.

Dios te guarde Alma de Niño
que una armónica tocabas
sus sones te deleitaban
según tu propia conciencia
no necesitaste ciencia
sino sólo tus oídos
ni que tampoco rimara
en sus distintos sonidos
siempre, siempre con tu inocencia
Dios te guarde Alma de Niño.

Dios te guarde Alma de Niño
lleno de candor y pureza
no conociste tristeza
fuiste alegre y risueño
y dentro de mis ensueños
yo te rindo este homenaje
en mi casa te venero
como ilustre personaje.

Luis Galdames Troncoso

Créditos:

Visitas: 1972–1985.

Informantes:
Vanya Roa Heresmann. Investigadora Museo de Arte y Artesanía de Linares.
Serfa. Colaborador del diario "El Heraldo" de Linares.

Fotografía:
Enrique Maturana. Linares.

"ANIMITA" DE MANRIQUEZ

Francisco Manríquez Manríquez, nació en Chanco el 14 de diciembre de 1897. Era hijo de Filomeno Manríquez y de Juana María Manríquez. Sus padres tuvieron muchos hijos; pero sólo se conservaron tres: Emilio , Dolores y Francisco.

El padre de Francisco quedó ciego cuando el niño tenía pocos años, por lo cual no pudo trabajar para su familia.

A los doce años de edad, Francisco, el muchacho consentido, se dedicó a los trabajos agrícolas. Mostraba un carácter un tanto arisco y a veces reñía.

No asistió a Escuela alguna, quedando analfabeto.

Francisco tenía veinte años cuando perdió a su padre y, a los treinta y cuatro, murió su madre.

En 1919 vínose la familia a Cauquenes, donde Francisco aprendió a zapatero. En 1921 llegó a Talca, ciudad en que trabajó en camiones, pero luego se dedicó a su oficio de zapatero.

Una noche, Francisco Manríquez en compañía de José Neira, parten de Talca a Santa Rosa de Lavaderos, para dirigirse donde vivía Eloísa Moya Manríquez, su prima, con la intención de asaltarla y hacerse de algunos pesos.

Ambos bebidos, se concertaron para robar a la víctima cuanto tuviere.

José Neira le dio de garrotazos hasta que creyó que la había muerto y Francisco Manríquez la remató de un disparo.

La escena se desarrolló en el patio de la casa.

La víctima, Eloísa Moya Manríquez, haía nacido en Talca. Era hija de Julián Moya y de María Manríquez.

Cuando tenía veinte años se casó con Dionisio Silva. En el matrimonio tuvo tres hijos.

Eloísa vivía casi sola. Un trabajador, Moisés Toledo, que después quedó ciego, era su única compañía.

Eloísa se dedicaba al oficio de médica yerbatera y recibía una mensualidad de su marido.

Descubierto el crimen de Manríquez con el denuncio que hiciera el ciego Toledo, la Justicia inició su tarea de esclarecimiento del hecho. El Juez del Segundo Juzgado, don Camilo Bustos León, magistrado a quien le correspondió la sustanciación del sumario, después de haber agotado todas las diligencias del caso llegó a la conclusión de declarar culpable a Manríquez y lo condenó a la pena capital, sentencia que fue confirmada por la Corte de Apelaciones primero y por la Suprema después.

Se elevó al Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, un recurso de conmutación de la pena.

Los reos de la cárcel iniciaron gestiones tendientes a obtener clemencia para su compañero y solicitaron de algunas instituciones sus poderes ante el Primer Mandatario con el fin de conseguir la rebaja de la pena.

Se formó un comité pro–indulto. Las señoras de Talca hicieron las gestiones para obtener del Presidente de la República el perdón para Manríquez. No descansaban en su piadosa labor, ya despachando telegramas a los senadores y manteniendo con noticias de prensa la marcha de sus gestiones. Redactaron un memorial que elevaron a la consideración del señor Arturo Alessandri, el que a su vez fue transcrito a los senadores de la provincia.

La señora Elena Silva de Astaburuaga, en su carácter de presidenta de la Cruz Roja y de la Junta Diocesana de la Acción Católica, fue una de las personas que mas se preocuparon en favor del reo.

El petitorio fue el que sigue: *"Las señoras de Talca han creido de su deber pedir clemencia para el reo Manríquez, en atención a que la virtud cristiana del perdón es una de las mas grandes que pueda practicar el corazón humano. Es cierto que Manríquez es responsable de un delito grave con el cual ha dañado a la sociedad, pero no es menos cierto que las circunstancias que lo llevaron a cometer el hecho atenúan un tanto su responsabilidad.*

Manríquez es un hombre inculto, no sabe ni leer, y seguramente nadie dio espíritu para conducirlo por el sendero del bien.

Estimo que la sociedad, tiene el deber de evitar un castigo de esta naturaleza y abrigo la esperanza de que el Presidente de la República quien mejor que nadie conoce el alma y la incultura en que se debate nuestro pueblo habrá de recapacitar y ordenará la revocación del decreto de la pena. Por lo demás, algunos senadores se preocupan de patrocinar nuestra petición y esto afianza más la confianza de las señoras que se han hecho cargo de la defensa de Manríquez".

La solicitud de conmutación de la pena no tuvo resultado.

El senador Aurelio Meza, comunicó telegráficamente.

"Señora Elena Silva de Astaburuaga–Lucrecia Encina:
Presidente lamenta profundamente que imperioso
deber mantener orden social impida acceder petición de ustedes
Saludos.
Aurelio Meza"

Las horas de los tres días fatales comienzan a correr.

El capellán de la cárcel, Presbítero don Manuel Menchaca Lira, lo asiste.

El capellán declaró:

"Manríquez tenía una profunda fe en la justicia de Dios. Por eso mi labor ha sido sencilla, pues no he hecho nada más que robustecerla en estos instantes tan angustiosos. El reo está resignado y su fe admirable se basa en sus férreas convicciones de católico".

Durante las largas horas que pasó en compañía del señor Menchaca, no cesó en darle sus agradecimientos por las fuerzas espirituales que le daba en las últimas horas de su vida.

En un momento dijo:

–"No ha habido clemencia para mí, pero me voy de la vida sin rencores para nadie y sin mas pesar que la mancha que he arrojado sobre la vida de las inocentes criaturas que están ligadas a mí por

vínculos de sangre. Mi espíritu velará por todos ellos para compensar el mal que les he hecho".

Con el fin de dar cumplimiento al veredicto de la justicia, se tomaron todas las medidas conducentes hacia el fin propuesto. Un pelotón de Gendarmería de prisiones traído de Santiago llegó a la ciudad para ejecutar la sentencia.

Arribaron el Director de Prisiones don Pedro Alvarez Salamanca y el Comandante de Gendarmería don Pedro Bravo, acompañados de sus secretarios y ayudantes, quienes vinieron a presenciar el fusilamiento.

El señor Director de Prisiones, don Pedro Alvarez Salamanca, estimó reunir a la población penal, horas antes del fusilamiento, y les dirigió esta alocución:

"Es triste para mí tener que dirigirles la palabra ante el próximo acontecimiento en que un hombre perderá su vida por haber desoído la voz del respeto que se debe a la sociedad constituida.

Debo hacer resaltar que S. E., el Presidente de la República, que ha hecho un Evangelio Superior del Amor y del Perdón, se ha visto obligado en esta oportunidad a desoír estos llamados de su personalidad y de los llamados de misericordia que le han llegado, para así dar paso a este otro sentimiento que lo obliga a salvaguardar los preceptos inconmovibles de orden, moralidad y tranquilidad colectivos, reclamados por gran mayoría de la Sociedad que requiere y necesita depurarse de cuerpos y elementos que la corrompan. S. E. debió en esta ocasión optar por el mal menor, no concediendo un indulto, pero atendiendo a una necesidad de la Sociedad que requiera liberación de malos sentimientos para continuar en su desenvolvimiento normal.

Y así como el Presidente de la República es justo y bondadoso en sus determinaciones para hacer el bien, lo será también inexorable en lo futuro, pues no quiere presentar un precedente de impunidad, para hacer cumplir rigurosamente los mandatos de la Ley, cuando en ello va envuelto el anhelo de Justicia y de Paz que

reclama la sociedad honesta.

Quiero que penseis en estos momentos en vuestras esposas, vuestros padres, vuestros hijos, seres que injustamente sufren las consecuencias de vuestras faltas y que hagáis, en homenaje a la Patria y a la Sociedad que os reclama, el voto solemne y consciente de la regeneración. Haceos hombres de bien, disciplinad vuestros instintos, enrielad vuestros sentimientos para que mañana, cuando salgáis de este recinto, seais hombres útiles, laboriosos y honrados. Así la vida, este don precioso y único de Dios, os devolverá el derecho que tenéis de poseerla en todo su esplendor, en forma honorable y digna. Y no olvidéis que ningún hombre puede vanagloriarse de serlo cuando no respeta la vida y los derechos de sus semejantes y cuando se olvida que hay una justicia inmanente que no deja sin castigo ningún delito y que premia toda buena acción y todo acto honrado.

Y mañana, al aclarar, cuando os despierte la descarga con que se pone fin a la vida de un hombre, reconcentraos y precisad que aún es tiempo de encausar vuestra vida por la senda del bien, ajustando vuestros actos en forma de que no merezcan el escarnio y el repudio de la Sociedad y de las Leyes".

Los reos, en silencio, con lágrimas contenidas, escucharon este discurso que sabía a explicación a su movimiento a favor de Manríquez, que también lo había iniciado la ciudadanía.

El penado pasa sus últimas horas en capilla, con centinela de vista y sin más compañía que la del Capellán, señor Manuel Menchaca Lira, que en todo momento estuvo dándole fuerzas al espíritu abatido.

Manríquez recordó que su hermana Dolores no tenía de él ningún retrato de recuerdo y pidió al Director General de Prisiones, señor Pedro Alvarez Salamanca, un fotógrafo y se ofreció de inmediato para cumplir esta misión el reportero gráfico de "Las Ultimas Noticias", quien llegó hasta la celda del condenado a muerte acompañado por el enviado especial para cubrir este hecho,

en cuya compañía posó en esos instantes tan angustiosos.

En esta ocasión, el redactor en viaje sostuvo con Manríquez una entrevista, obteniendo de éste las siguientes declaraciones.

"Me siento culpable, pero tengo las fuerzas suficientes para decir que una sola vez he delinquido en la vida y que cometí un delito cegado por efectos del alcohol y por influencias de malos consejos. Mañana se acaba mi vida, pero creo que Dios me ha perdonado ya y sabe que mi arrepentimiento ha sido muy sincero".

Con su hermana conversó algunos minutos y la entrevista fue patética hasta las lágrimas.

En un instante, abrazándola, le dijo:

"Estoy resuelto a morir. Lo único que espero es que Dios me perdone, ya que en la tierra no he tenido el perdón de los hombres. No tengo rencores para con nadie. Voy a morir porque he cometido un delito; pero tengo la conciencia de haber sido un hombre bueno en la vida. A Ud. hermana, le ruego tenga conformidad. No se acuerde más de mí. Haga cuenta que yo no he existido en el mundo. Lo que siento es la vergüenza que le voy a hacer pasar a Ud".

Las últimas palabras fueron para el señor Chodil, Alcaide de la cárcel. *"Doy a Ud. señor, las gracias por las atenciones que me ha prestado. Le recomiendo a mi hermana Dolores y ruego que no la avergüencen. Dígale que yo me muero tranquilo porque creo que Dios me perdonará".*

Son las cinco de la madrugada. En un recodo estrecho del patio carcelario, sentado sobre un banquillo de madera con el rostro completamente cubierto por un paño blanco, Manríquez espera el término de su vida.

El sacerdote a su lado lo exhorta al bien morir y apenas se oyen las balbuceantes palabras que murmura el condenado.

El sacerdote reza: Padre nuestro que estás en los cielos... Hágase tu voluntad... y el reo tristemente va repitiendo estas palabras que son como un sedante para su espíritu profundamente angustiado.

Ocho gendarmes vestidos de uniformes grises se colocan a

escasos metros de distancia de Francisco Manríquez. El oficial que los manda eleva su espada... los gendarmes apuntan al corazón... en orden de mando rápidamente desciende la espada y ocho balas atraviesan su pecho. Su cuerpo se sostiene un segundo para luego caer exánime. Y ante los asistentes que en cabeza descubierta presencian esta dolorosa escena, aparece cumplida la ley en todo su rigor.

ANIMITA

La Justicia, con el derecho de vida y muerte, que sólo Dios detenta, cumplió con este fusilamiento.

El condenado se puso frente a la muerte en forma serena y murió pronunciando las palabras del Padre Nuestro.

El cadáver fue entregado a su hermana y velado en su casa, lo que dio motivo a expresiones de pesar.

La ciudadanía había vivido intensamente este proceso que se inició con la solidaridad de indulgencia de la población penal, movimiento que hizo suyo la Cruz Roja, la Acción Católica y la representación parlamentaria de la provincia.

El hombre que se defendía se sentía culpable, pero había delinquido una sola vez y cometido el delito cegado por el efecto del alcohol. Se negó el indulto por prisión perpetua a un analfabeto cuya conducta se había señalado por no tener antecedentes penales.

La felicidad le había sido esquiva y vivió amargas vicisitudes, apadrinadas por la miseria educacional.

En su convivencia en la cárcel se esforzó por entender algo de este mundo tan amplio.

Su arrepentimiento, su conciencia, traspasó los umbrales de la religión. Y en el ámbito de su catolicismo, tuvo estas expresiones: *"Lo único que espero es que Dios me perdone ya que en la tierra no he tenido el perdón de los hombres"*.

El día 23 de diciembre de 1933, al momento de enterrar a

Francisco Manríquez, el pueblo generaba su "Animita".

- o -

En el cementerio de Talca se encuentra la "Animita" de Cesáreo del Carmen Villa Muñoz, que mató y robó a un joven alemán, Karl Meir, de profesión joyero.

Karl Meir, por un camino a San Javier, levantó su carpa de campaña junto a su automóvil, con la intención de dedicarse a la caza al día siguiente. Hasta aquí llegó en la noche Cesáreo del Carmen Villa Muñoz y procedió a matarlo y robarlo.

Apresado, ingresó a la cárcel y mientras duraba el proceso participó en las actividades sociales de recuperación y formó parte activa de un club de fútbol.

Condenado a muerte, fue fusilado en Talca el 20 de junio de 1966.

Pidió que lo fusilaran con la camiseta del club. Esto lo relató don Arturo Salinas Andrade, Alcaide de la sección ebrios de la Penitenciaria de Santiago. "Recuerdo que tenía los mismos colores que la Católica. También pidió a sus compañeros del Club que, cuando escucharan la descarga, entonaran el Himno Nacional".

"Cuando el sacerdote se alejó, siempre rezando, el oficial al mando del pelotón bajó la espada y sonó la descarga. El reo cayó hacia adelante. El médico del establecimiento se acercó para comprobar su muerte– y entonces se escucharon las voces de los reos entonando el Himno Patrio, en la forma más triste y desacorde en que lo he escuchado nunca, antes ni después..."

Su cadáver fue sepultado a la espalda del otro fusilado, Francisco Manríquez Manríquez. Los dos quedaron cercanos en el cementerio local.

Ambas sepulturas están siempre con flores, velas encendidas y ostentan placas en que se expresan las gracias por los favores recibidos.

Créditos:

Visitas: Año 1986.

Informes judiciales.

Diarios:
"La Mañana". Talca, 8-XI-1933.
"La Mañana". Talca, 18-XII-1933.
"La Mañana". Talca, 20-XII-1933.
"La Mañana". Talca, 21-XII-1933.

"ANIMITA" DE RAIMUNDO

El joven Raimundo Venegas, hijo de un municipal de San Nicolás, don Pantaleón Venegas, hacía tiempo que se encontraba radicado en el pueblo de Ninhue, en donde se había establecido con un negocio de mercaderías varias.

Su carácter afable le trajo en poco tiempo numerosa clientela.

Con este motivo, el lunes 17 de marzo de 1902, proyectó viaje a Chillán y tomando la suma de ochocientos cincuenta pesos, después de haber efectuado algunos negocios en su pueblo, se dirigió a caballo a Chillán.

Unas cuatro cuadras antes de llegar a la ciudad, en las inmediaciones de unas casas, se encontró el viajero manos a boca con otro jinete que iba en senitdo contrario y por quien fue agredido inmediatamente, recibiendo en la cabeza algunos cachazos de revólver.

Por los golpes, apenas pudo mantenerse algunos segundos sobre su cabalgadura, pues luego, perdiendo el equilibrio, cayó al suelo.

El joven Venegas, que no llevaba arma alguna e iba solo, no pudo contrarrestar este imprevisto ataque y se dispuso buenamente a entregarle al asaltante todo lo que llevaba. Arrodillado le pidió que lo dejara con vida, comprometiéndose a entregarle todo el dinero de que diponía en esos momentos.

Al divisar la víctima que un tercer viajero se acercaba al lugar del suceso, le gritó:

–Dígale a mi padre...

Y no alcanzó a hablar más.

El jinete, que quiso pasar adelante, fue intimidado por el asaltante, quien lo obligó a volver atrás, amenazándolo con darle un balazo si no lo hacía.

El atracador, temiendo tal vez ser delatado a la justicia, prefirió dispararle un balazo en las sienes, dejándolo muerto en el acto.

El audaz se bajó de su caballo y procedió a registrar a su víctima, despojándolo de su reloj y del dinero que llevaba. Terminada su

obra, tomó las bridas del caballo que montaba el joven Venegas y con él de tiro atravesó la ciudad siguiendo después el camino que conduce a Pinto.

Un anciano, testigo de los hechos, vuelto de su terror y viendo que su persona no corría riesgo alguno, se dirigió a dar cuenta de lo sucedido a la policía de Chillán.

Los esfuerzos que hacía la policía y los Gendarmes de la Frontera para capturar al asesino de Venegas resultaron estériles.

Por fin, en septiembre de ese mismo año (1902), se aprehendía al víctimario que resultó ser Hipólito Campos, famoso bandido que se hacía notar por lo brutal para ejercer sus actos criminales.

ANIMITA

En el lugar del asalto, unos tres kilómetros al norte de la ciudad, próximo al río Ñuble, el pueblo le entrega al joven Raimundo su respeto, ternura, piedad religiosa, por la violencia moral y física con que fue asesinado.

Con el tiempo se le reconoce como la "Animita del 'finao' Raimundo" y "San Raimundo".

También se le nombra "Animita del huaso Raimundo", creyendo que se trata del Huaso Raimundo, malhechor (1) que hizo noticias en Aconcagua y Santiago, por el año 1930.

La prensa, equivocadamente, presentó al mozo Raimundo Venegas, como un cuatrero convertido en Santo y muchos devotos andan confundidos, otros han dado crédito a esta información.

Placas de los favorecidos con inscripciones que dicen de los

agradecimientos, son de este jaez:

Raimundo Venegas
Fuiste mártir en este
recinto por los hombres
de mal corazón inspirados por
la envidia y la codicia
te dieron muerte feroz.

Gracias finaíto
Raimundo por el
favor concedido
y sigue rogando
por mí y familia
Patricia Núñez
Ovalle, 1971

Gracias finaito Raimundo
por seguir velando por nosotros.
Te llevaré siempre conmigo

Gracias Raimundo
por mejorarme de las piernas
Yolanda, 1987

Se repiten placas con el nombre deformado:

Gracias Reimundo por favor concedido
Gracias Reimundo por el milagro a mi hijo
Gracias Reimundo por haber escuchado mis ruegos
Gracias Reimundo por gracia concedida

Hay erigida una ciudadela de capillitas. En el mes de abril de 1987 se contaban 170. La mayoría de ladrillos y cemento, se construyen en el mismo sitio; las de madera y latón se traen hechas y se colocan donde lo permite un claro, un espacio. Varias son exactas réplicas de capillas y no falta la imitación de la Catedral de Chillán.

Algunas tienen un sistema de iluminación interior, consistente en un cañón a los cuales van adheridos zoquetes donde colocan las velas.

Centenares de velas permanecen encendidas día y noche en todas las estaciones del año. Estas se exponen en candeleros de hierro forjado, en envases de conservas y también suelen pegarse en la cera del piso.

Entre las tradiciones de esta "animita", se cuenta que las velas encendidas, no las apaga el viento.

Le colocan flores artificiales y naturales en floreros o en macetas sueltas. Se le florea todos los días de la semana y en forma especial los sábados y domingos.

En un lugar se ven santos de bulto, en su mayoría quebrados, que abandonan personas piadosas, por respeto, en vez de tirarlos en cualquier parte, para que sigan siendo alumbrados.

En señal de reconocimiento las víctimas de fracturas, luxaciones, cojeras que lograron recuperarse, le entregan sus muletas, para que el necesitado las pida prestada al "finaito" y después de sanarse las devuelva.

Devotos llegan caminando descalzos, otros encargan misas en recuerdo del finado.

Los comerciantes, especialmente los del Mercado de Chillán, piden buenas ventas; los estudiantes universitarios, en periodos de pruebas y examenes, le hacen mandas las que prometen pagar cuando empiecen a trabajar como profesionales, también piden porque sus romances estén plenos de felicidad; los transportistas detienen sus máquinas, se encargan a él y siguen su ruta; los

automovilistas que van y vienen se detienen o bajan para admirar este altar envuelto en una nube azul de humo; los turistas extranjeros hacen un alto, toman fotografías y solicitan informes.

Recurren a él de todos los estratos sociales y el culto viene quedando de manifiesto desde el año 1902, siendo en estos últimos años la "animita" más representativa de Ñuble, tanto por la extensión de terreno que abarca como por la veneración que recibe.

(1) El Huaso Raimundo fue un famoso bandolero que tenía el don de escapar de las manos de los carabineros, como si un poder sobrenatural lo protegiera.

Contábanse centenares de aventuras, entre ellas que el pueblo lo ocultaba; que manejaba el corvo como el choco con igual criminalidad, que tenía la mejor puntería, que salía ileso bajo una lluvia de balas.

Se tejieron varias leyendas: que tenía pactos con el diablo, que en una ocasión en que fue tomado preso y puesto en un carruaje de la policía había desaparecido como un espíritu.

En Santiago, en el fundo El Parrón, escondido en la zarzamora, fue descubierto. Se le atacó, produciéndole seis heridas a bala. Aprehendido se le encontró el corvo, la carabina recortada, medicamentos y medallas.

Los poetas populares repartieron sus hojas con las hazañas y el poeta de Talca, A. Torres Ríoseco, escribe desde Estados Unidos el romance "El Huaso Raimundo".

Créditos:

Visitas: 1968, 1972, 1980, 1987.

Informantes:
Profesor, Claudio Baro Maldonado. Chillán.

Diarios:
"La Discusión", " Alevoso asesinato y asalto en pleno día", Chillán, 18–III–1902.
"La Discusión", "Persecución al asesino de don Raimundo Venegas". Chillán, 20–III–1902.
"La Discusión", "El proceso sobre el asesinato de don Raimundo Venegas", Chillán, 27–III–1902.
"La Discusión", "Reconstituyendo un crimen. El asesinato del 17 de enero. Premeditación, alevosía y audacia". Chillán, 1–IV–1902.
"Las Ultimas Noticias", Ricardo Jorquera D., "Un cuatrero convertido en Santo", Santiago, 5–IX–1975.

Obras:
Modesto Segundo Pascual, "El capitán de bandoleros". Juan de Dios López. Relación completa de sus hechos criminales y de su trágica muerte. Chillán, 1903.
Vicente Recabarren M. "Chillán Viejo cuna de héroes y madriguera de bandidos", Santiago, 1951.

"ANIMITA" EL CANAQUITA

El día 16 de julio de 1960 llegó el gañán José del Carmen Valenzuela Torres a los desolados campos de Nahueltoro (tigre toro), a 12 kilómetros de la ciudad de Chillán, y en esa región logró arribar al fundo "Las Encinas" a solicitar trabajo, el que le fue negado. Sin embargo, en su deambular por los potreros logró conocer a Rosa Elena Rivas Acuña, una pobre mujer, viuda, con cinco pequeñas hijitas que, trabajando en cosechas, cortando leña o recogiendo hierbas, lograba difícilmente alimentar a sus pequeñas.

La mujer en esa fecha tenía 38 años y su marido había sido asesinado a puñal, por un maleante del mismo lugar.

Rosa Elena lo acogió en la miseria de su rancho, por respeto y por miedo a la soledad. Y pronto le dio su cariño. Y allí en ese desamparo convivió con José del Carmen Valenzuela Torres. Fueron unos amores furiosos y desiguales; ella era locuaz y exigente, él de grandes silencios.

Como viuda reciente, estaba recibiendo algunas cantidades por el Servicio del Seguro Obrero.

El día 20 de agosto de 1960, Rosa Elena se levantó de madrugada, como de costumbre y, aprovechando el buen tiempo, decidió ir con Alicia, su hija mayor, de apenas 10 años de edad, a cobrar un trabajo que había efectuado y a vender tres gallinas; sólo pudo lo último, con lo cual adquirió un poco de pan, yerba mate y cinco litros de vino para consumirlos con José del Carmen, que la esperaba, como tenía costumbre en estas ocasiones.

Aconteció que ambos se embriagaron y ella comenzó con sus petitorios y recriminaciones.

José del Carmen se durmió para despertar malhumorado y con sed, por lo que exigió a Rosa Elena que trajera más vino, lo que esta hizo, pero en menor proporción. Esto lo enardeció, se produjo una discusión y ella le lanzó una pedrada y esto lo exasperó y procedió a golpearla con la misma piedra. En conocimiento que la mujer tenía unos pesos de un reciente pago por la muerte de su esposo, le exigió

la entrega inmediata, a lo que Rosa Elena se negó y, a la vez, le reprochó su proceder y su actitud como también los golpes.

Una nueva negativa de la mujer, agregando palabras relativas a su degradación por haberse unido a un individuo de esa índole, lo enrabió al máximo, se lanzó sobre la mujer esgrimiendo un largo cuchillo que descargó en la cara y otras partes del cuerpo, la que cayó al suelo en medio de un charco de sangre.

Pocos gritos alcanzó a dar Rosa Elena Rivas mientras que dos de sus hijas huían en busca de socorro. Creyendo que aún estaba con vida su víctima, le asestó un último tajo en el cuello y, como si fuera poco, buscó una piedra de un peso superior y la descargó repetidas veces sobre Rosa Elena.

Consumado su crimen, José del Carmen Valenzuela Torres miró a su víctima y cuando se tranquilizó un poco recordó que había cinco pequeñas, dos de las cuales ya habían salido en demanda de socorro, aun cuando no había ninguna posibilidad de que alguien las defendiera o lo denunciara, porque las viviendas más cercanas estaban a más de 15 kilómetros y el rancho se hallaba ubicado en una isla del río. Pero todo esto no fue motivo para no salir en busca de las niñas y así eliminar testigos. A poco correr encontró a Jovita, de 8 años, que jugaba con Judith, de 4 años, a las que en menos de 10 minutos las mató, agrediéndolas primero con un fierro y luego hincándoles el cuchillo en sus gargantas; pero no terminó ahí su obra; siguió corriendo hasta alcanzar a Alicia, de 10 años y a Rosita de 4, que huían despavoridas pidiendo auxilio. Asesinó primero a la menor y finalmente a Alicia que, hincada, llorando, le pedía que le perdonara la vida.

Terminada su obra volvió al rancho en busca del dinero y, en el fondo de un canasto, encontró 7.500 pesos, una libreta del Seguro Social con los recibos de asignaciones familiares y un carnet maternal por el cual Rosa Rivas recibía leche de una institución de Beneficencia.

Cuando realizaba la labor de despojo del dinero escuchó un llanto; era la guagua de 7 meses, que aún no había sido bautizada, recién despierta en un rincón. Molesto por el llanto de la pequeña procedió a matarla. Ya había consumado la sexta muerte; no había testigos y sólo quedaban tendidos en diferentes lugares, totalmente destrozados, los seis cadáveres, cinco de los cuales eran de pequeñas e indefensas víctimas.

Luego de lavarse las manos y la cara, colocarse su vestón y alpargatas, decidió huir lo más lejos posible. A los dos días del crimen, un campesino del lugar que atravesó la isla encontró los cadáveres de dos pequeñas, luego de las otras dos y finalmente en el rancho, el de la mujer y la criatura.

Todo Chile conoció el hecho y la policía, civil y uniformada, salió en busca del asesino.

Fueron justamente carabineros de la provincia de Ñuble los que con algunos antecedentes y datos de identificación, en la tarde del 19 de septiembre, a poco más de un mes de los crímenes, ubicaron al victimario mientras bebía en una ramada dieciochera en General Cruz, cerca de Bulnes. Detenido en la comisaría de Chillán, confesó todo.

José del Carmen Valenzuela Torres ingresó a la cárcel de Chillán el 19 de septiembre de 1960, por ser autor de seis homicidios.

El Juez del Primer Juzgado del Crimen de Chillán lo condenó a seis años de presidio por la muerte de Rosa Elena Rivas, a 20 años por la muerte de las cinco menores, a 541 días por falsificación de documentos públicos y adulterar su carnet de identidad y a 602 días por el delito de hurto. Total 33 años de presidio.

La Corte de Apelaciones eleva la pena y la corrige por la de muerte. José del Carmen Valenzuela Torres supo de la resolución de la Corte Suprema y, según se logró saber, no demostró ninguna inquietud. Interrogado si tenía confianza en el indulto, dijo: "Sé que voy a morir; no me indultarán".

Se denegó la solicitud de indulto que había elevado, y la pena

capital debe cumplirse en conformidad al mandato de la ley.

En declaraciones que hizo culpó al alcohol. Dijo que después de una borrachera había surgido una discusión dando muerte a la mujer y que "había matado a las cabras pa' que no sufrieran y no quedaran abandonás". José del Carmen Valenzuela Torres, nacido en Cocharcas el 3 de agosto de 1938, desde su infancia tuvo una vida sin hogar. A los 7 años vivía en cuevas y pasó su existencia a todo campo, comiendo raíces y tallos de hierbas silvestres. Vestía de andrajos, calzaba ojotas.

Ignorante de todo principio religioso o moral, no sabía de los valores que la sociedad define como buenos y malos.

Ya muchacho, usó varios nombres: Jorge Sandoval Espinoza, José Jorge Castillo Torres. Empezó a tener cuentas pendientes por diversos hurtos a los campesinos.

Le asignaron los apodos de El Canario, El Trucha, El Campana, El Canaca, Canaquita.

Vivía para comer, beber y dormir.

Entró a la cárcel a los 24 años de edad, soltero, analfabeto. La prensa lo llamó "El Chacal de Nahueltoro".

En dos años siete meses de encierro se transformó en lo que no era. Aprendió a vestirse, a usar zapatos, a leer, escribir.

Acudió al capellán del penal, el sacerdote Eloy Parra, para que lo instruyera sobre la doctrina cristiana. Se hizo creyente, tuvo fe en Dios.

Sus compañeros de prisión decían que era un hombre de gran corazón y su humildad era a toda prueba. Los más cercanos a él aseguraban que estaba arrepentido de sus crímenes y pedía perdón a Dios todos los días. La vida sana, las prácticas deportivas lo llevaron a ser un perfecto jugador de fútbol.

Conoció el valor del trabajo, aprendió un oficio, la cestería.

Se reencontró con su madre, Malvina Torres, y con fondos que él lograba en su trabajo le hacía llegar algunos pesos para que viajara de San Carlos a visitarlo. Se portó como un hijo amante y generoso.

Instituciones de Chillán habían hecho algo positivo por él, consiguiéndole herramientas y fondos.

Se realizó el proceso de regeneración, lo que se llama un rehabilitado dentro del sistema carcelario y también en el medio social.

La justicia había determinado que debía ser fusilado.

Organismos de caridad de Chillán movieron sus influjos para salvarlo de la muerte. No se logró.

Antes del día fatal deseó estar con su familia con la que nunca contó. Se reunió con su madre, hermanos, hermanastros, cuñada, sobrina y el padrastro. Madre e hijo, lloraron abrazados por primera y única vez.

Su ultima noche se sirvió un plato de cazuela, bebió café y un vaso de vino tinto.

A las tres de la mañana llegaron de la localidad de Bulnes los ocho fusileros que darían cumplimiento a la pena capital; instantes después el Comandante de Prisiones, don Francisco Layera, les dirige la palabra para explicarles que desde esos momentos eran armas de la justicia y cumplirían un mandato de la sociedad.

El capellán Eloy Parra entró en la celda poco antes de la medianoche. A las 6,30 horas José del Carmen comulgó y se confesó.

El sacerdote no salió de allí hasta el momento en que el reo fue conducido hasta el lugar de la ejecución, la cancha de fútbol del presidio.

El condenado caminaba engrillado, con esposas en las manos y la vista vendada con una capucha blanca. Había pedido enfrentar a los fusileros con la cara descubierta pero no encontró acogida por ir contra los reglamentos.

Eran las 7,20 horas cuando la tensión ambiente fue rota por la oración a viva voz del Padre Parra: "Elevad señor a vuestro siervo todas las atribulaciones".

Sentado en el banquillo, el Dr. Pedro Lamas se adelantó y le

prendió un disco rojo, de diez centímetros de diámetro a la altura del corazón y luego rápidamente atado con un ancho cinturón al tablón que le servía de respaldo.

Por la misma puerta por donde salió el sentenciado, en puntillas y calzando zapatillas blancas, irrumpieron los ocho fusileros.

La voz del sacerdote retumbó hondamente dramática: "Haz, Señor, como, libraste a Noé del diluvio..." El comandante Layera se adelantó y cogió de un brazo al sacerdote para retirarlo de la proximidad del banquillo. Y una seca detonación estremeció el recinto, cumpliéndose el fusilamiento a las 7,22 horas del día 30 de abril de 1963.

Inmediatamente el Padre Parra, dirigiéndose a los presentes, acompañado ahora por otros dos religiosos, dijo: "Oremos", y luego de un Padrenuestro rezó en alta voz: "No entregues tu alma a los enemigos, déjala en manos de tus amigos. Que tengas goces eternos. Te rogamos, Señor, que atiendas sus pecados; que les des misericordia en el cielo. Te rogamos que atiendas sus pecados", y lentamente, repitiendo en voz cada vez más baja, "...te lo pedimos humildemente... te lo pedimos humildemente..."

La ejecución fue presenciada por un centenar de personas, contándose entre ellas las autoridades del Ejecutivo, judiciales, de prisiones, periodistas y las vigilantes de prisiones Mireya Mendoza Córdova y Elena Bustos Riffo.

Hubo dos ataúdes para el reo ajusticiado, los que fueron donados por una empresa funeraria de Chillán y otra de Concepción. El de esta última era de primera clase, con adornos de metal, lo que hizo que las autoridades de la gendarmería prefirieran el otro, que era negro y sin ornamentos.

El cuerpo fue puesto en el ataúd y, luego de cerrar la urna, se procedió a trasladarlo a un carro funerario que esperaba fuera del penal. Una contraorden superior hizo que los gendarmes retiraran la urna del carro funerario, para pasarla a un coche celular, a fin de cumplir lo dispuesto por el Código Penal que señala que la

sepultación de los ajusticiados debe ser sin ceremonia ni acompañamiento.

La urna funeraria fue dejada en la Morgue del Cementerio para que sus familiares de San Carlos la retiraran, lo que así hicieron, llevándola a San Carlos.

ANIMITA

Había entrado un anciano en la cárcel y mataron un muchacho de 24 años; era analfabeto y cesaron a un alfabeto; era sin oficio y terminaron con un artesano; era un bebedor y le quitaron la vida a un abstemio; era un esmirriado físicamente y redujeron a la nada a un deportista; era ignorante de todo principio religioso y pusieron fin a un ser de acendrado espíritu cristiano.

Fusilaron a otra persona, arrepentida y regenerada.

Dejó a sus compañeros un Catecismo Gráfico, en el cual aprendió los primeros pasos de la fe católica y en su dedicatoria pide que no lo olviden, que él rezará por ellos.

Después surgió una polémica, hubo controversia en torno de la pena de muerte, se analizó la vida del ajusticiado, su aporreada existencia y la transformación que se operó en los dos años que permaneció en la cárcel.

Desde que sus restos descansaron en un nicho en el Cementerio de San Carlos, se le empezó a respetar como "Animita" del Canaquita; no le faltan flores. Su nicho se encuentra en un tercer nivel, por este motivo se han abierto fosos en la acera en los que se han introducido unos depósitos para las velas. Se le colocan placas, y como éstas han aumentado, la Dirección del cementerio bloqueó con cemento los dos nichos inferiores y con esto habilitó el espacio para la colocación de los agradecimientos.

La "Animita" concede favores.

Agradecida por sanar a mi hija

Gracias por sanar mis manos incurables

Gracias por mejorarme

Los días de mayor afluencia de público son los sábados y domingos.

En una ocasión que se visitó el cementerio se conversó con un panteonero, quién se acercó a ofrecer agua para las flores del Canaquita. Se le preguntó : ¿Hace milagros? "Claro, si la justicia la ...embarró, lo mataron después que le hizo ver otro mundo".

En el ámbito de la cultura popular es ésta una dimensión, una valoración.

Se supo que la madre de José del Carmen Valenzuela Torres expresó: "Quiero que no odien a mi hijo. Todo sucedió por el vino. El licor fue el que le metió el diablo en la cabeza. Que Dios lo perdone".

La madre se afirma en las creencias, "el vino que se mete en el cuerpo junto con el diablo". Pide a Dios lo perdonen y a los hombres que no lo odien y se le tenga piedad.

Y un poeta popular recogió así este sentir:

El Chacal de Nahueltoro

Ha dado mucho que hablar
crimen tan premeditado
y a muerte lo han condenado
por esta causa al Chacal.
Según el Juez del lugar
la culpa la tuvo el vino
el que sigue este camino
con frecuencia se embrutece

y es peor que martes trece
el que tiene este destino.

Esposado va y con grillos
a su última agonía
para él ya llegó el día
de sufrir el gran martirio.
Es un hombre muy sencillo
sin mayor educación
no le faltará valor
para enfrentar los fusiles
y hoy lo llora todo Chile
a este horrible matador.

Al amanecer del día
lo llevan a la condena
arrastra gruesas cadenas
esperando a su agonía.
Siete balas recibía
de parte del pelotón
y en el triste paredón
ya lo ven caer al suelo
su madre con desconsuelo
por su hijo pide perdón.

Y su madre triste al verlo
llora como Magdalena
está hecha un mar de penas
y a Dios levanta sus ruegos.
Le pide al Padre del Cielo
que a su hijo dé el perdón
implora la salvación
por aquel su hijo querido

Chile entero hoy ha sufrido
cuando fue la ejecución.

Me produce indignación
este triste acontecer
le enseñaron a leer
y le dan ejecución.
No me cabe en la razón
de matar este cristiano
Jesucristo dijo claro
en el quinto no matar
démosle oportunidad
otra vez al ser humano.

Olegario Méndez

Créditos:

Visita: 1968, 1973,1982,1987.

Informante:
Profesor, don Claudio Baro Maldonado.

Diarios:
"La Prensa", "Con su condena a muerte el Chacal de Nahueltoro paga sus seis horrendos crimenes". Osomo, 10–IV–1963.
"La Prensa", Dentro de 72 horas sería fusilado en Chillán el despiadado y sextuple criminal de Nahueltoro". Osomo, 15–IV– 1963.
"El Diario Ilustrado", "A las 7,22 horas de ayer J. Valenzuela pagó su gran deuda con la sociedad. Profunda fe religiosa guió, los últimos momentos del infortunado mocetón". Santiago, 1–V–1963.
"La Discusión", Gustavo San Martín Ravanal, "Una tumba animita" Chillán, 20–X–1984.

Obras:
Padre Miguel Jorda, "La Biblia del Pueblo. La fe de ayer, de hoy y de siempre en el Canto a lo divino". Santiago, 1978.
Claudio Espinoza Molina, "Crimenes sexuales en Chile". Santiago, 1968.
Guillermo Gálvez Rivadeneira, "Los Fusilamientos". Santiago, 1972.

Cinematografía:
Película nacional: "El Chacal de Nahueltoro", 1970, dirigida por Miguel Littin. Filmada en los lugares en que ocurrieron los hechos, en la provincia de Ñuble. Indagación socio-antropológica.

"ANIMITA" DE ESTUDIANTES

El 19 de junio de 1967, un grupo de veintidós alumnas del Instituto de Educación Rural de Chillán acompañadas de la profesora Eliana Alvial y la Directora del plantel, Mari Carmen Campos, iban por la Carretera Panamericana hacia la ciudad, para asistir a una función de teatro que se desarrollaría en el Salón "Lázaro Cárdenas", de la Escuela México. Bordeaban el costado izquierdo de la vía, alegremente, cuando fueron embestidas por un camión que corría a gran velocidad de norte a sur. Todo esto acontecía a dos kilómetros de Chillán; los primeros minutos fueron de pánico y total desconcierto entre las alumnas. No atinaban a darse cuenta cómo había ocurrido la tragedia. Solo vieron los cuerpos de diez de sus compañeras diseminados en la ruta y a un camión que seguía a toda velocidad entre las sombras de la noche que comenzaban a caer. No pudieron advertir el color o características de la máquina. Se preocuparon sólo de correr en auxilio de sus compañeras.

Unas estaban gravemente heridas y siete alumnas habían perdido la vida al igual que la profesora.

Entre las víctimas fatales estaba Yolanda Sepúlveda Flores, de 19 años; Ana Martínez Lepe de 18 años; Laura Flores Gómez de 19 años; Blanca Rodríguez de 21 años; Ana Carrasco de 18 años; Amparito Reyes de 21 años; Mónica Suazo de 18 años y la profesora Eliana Alvial de 22 años.

Alrededor de las dos de la madrugada del mismo día 19 de junio, fue detenido en el vecino pueblo de Bulnes el chofer que conducía el vehículo que provocó el trágico accidente. Resultó ser Daniel Armando Muñoz Navarrete, de 31 años de edad, casado y con domicilio en el pueblo de Bulnes.

Con nerviosas frases el arrestado explicó la forma como se produjo el accidente. Guiaba su vehículo de norte a sur por la carretera. En el lugar de los hechos trató de adelantar a otro camión. De pronto vio el grupo de gente. Aplicó los frenos y viró hacia la

derecha. La máquina patinó y se dio vuelta hacia el norte. Fue entonces cuando la baranda azotó a un grupo, con las fatales consecuencias. Se le produjo un terror y tomó el camino que va a salir a la Feria de Chillán. Por allí se dirigió a su casa en Bulnes. "Sólo cuando llegué al pueblo tuve conocimiento de la tragedia que había provocado".

Hacía seis años que manejaba, nunca antes había tenido accidente. Salvo un volcamiento sin mayores consecuencias.

Mientras tanto la ciudad de Chillán ante tamaña desgracia estaba de duelo, convirtiéndose la tragedia en una angustia regional.

Las urnas con los despojos mortales de las siete alumnas y de la profesora fueron llevados a la Catedral y colocados frente al altar mayor.

Sus compañeras, niñas que estudiaban el campo y las labores que en él se realizan, les formaron una guardia de honor.

Al mediodía el Obispo Diocesano, Monseñor Eladio Vicuña Aranguiz, ofreció la misa de funeral por el eterno descanso de las jóvenes víctimas.

El público repletó la ancha nave de la Catedral, mientras se sucedían expresiones de profundo pesar que daban origen a momentos de viva emoción. Mientras tanto, afuera, en las aceras y en el costado de la plaza, cientos de personas que no alcanzaron a entrar seguían, en recogimiento, la ceremonia.

Adhirieron al duelo el Presidente de la República don Eduardo Frei, representado por el señor Intendente, el Alcalde de la Comuna, miembros de la Corte de Apelaciones, la Juventud Obrera Católica de Bulnes, el Centro de Estudiantes de la Escuela de Agronomía, la Escuela Normal de Talca, el Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de Ñuble, el que acordó ordenar a todo el alumnado de los distintos colegios de la provincia concurrir a las exequias.

Después se procedió a la entrega de los ataúdes a los familiares para que recibieran sepultación en sus pueblos de origen.

El Gobierno se hizo cargo de los entierros y en el Parlamento les

rindió un homenaje el Senador por Ñuble, Concepción y Arauco, Tomás Pablo Elorza.

ANIMITA

La región se adueñó de estas víctimas; la atención pública no podía olvidar todo el horror del hecho. Al poco tiempo se construyó una gruta de fuerte estructura en el lugar en que perecieron.

En un muro se encuentran ocho nichos, como recordatorio, divididos en cuatro por uno central mayor, que ostenta una imagen de bulto a cuyos pies se lee:

> En memoria de las alumnas
> fallecidas trágicamente el
> 19 de junio de 1967
> Centro de Madres Santa Cecilia
> Población Sánchez

Siempre está adornada con flores y luce velas encendidas por fervientes devotos, que han convertido a las fallecidas estudiantes en "animitas" milagrosas.

Una fiel recuerda: "las atropelló un chofer que siempre las recogía del camino y las transportaba hasta Chillán, pero esa tarde no las vio por la niebla reinante y las arrolló sin darse cuenta; después cuando supo que se trataba de estas estudiantes, se dolió como un padre".

La gruta resalta en el camino espacioso y pavimentado de la Panamericana Sur.

Créditos:

Visitas: 1968, 1980.

Diarios:
"La Discusión", Chillán –20–VI–1967.
"La Discusión", Chillán –21–VI–1967.

"ANIMITA" DE PETRONILA NEIRA

En los primeros días del mes de noviembre de 1910 apareció flotando en las aguas de la Laguna Redonda de Concepción el cuerpo de una mujer degollada.

Al llegar a la segunda semana del mes de noviembre, el Servicio de Investigaciones solicitó, a través de la prensa, que se acercaran a reconocer a la víctima para lograr una pista que ayudara a identificar a la desaparecida, hasta que se presentaron Margarita Barbosa y Carmen Neira Bustos que resultaron ser prima y hermana de la occisa. Carmen Neira comprobó la identidad de su hermana Petronila Neira Bustos, de la que no había extrañado su ausencia por vivir aparte y no mantener muy íntimas relaciones. Le reprochaba a Petronila la unión ilícita con un hombre de malos antecedentes y de aquí que se visitaran sólo muy de tarde en tarde, no siendo raro que transcurrieran varios meses sin verse.

No había duda ni engaño posible, se sabía ya quién era la desgraciada víctima del crimen, que había tomado características de asombro en la opinión pública popular.

Petronila Neira era una mujer de unos veinte años de edad, soltera, natural de Coronel, hija de Bernardo Neira y de Pioquinta Bustos. Vivía en Concepción en un conventillo, como arrendataria de una pieza y no tenía otros enseres que un colchón tendido sobre el suelo, una pequeña mesa y una máquina de pie. Petronila era de oficio aparadora.

Arturo Retamal Mayorga era el nombre del individuo con que hacía vida marital, desde hacía tres o cuatro años.

Por disgustos graves ocurridos entre ambos, Petronila Neira se había trasladado de Coronel a Concepción para ganarse la vida por sí misma.

Poco tiempo después se venía Retamal tras ella restableciendo su antigua amistad y trabajando en el Servicio de Alcantarillado.

Sin embargo, nada impidió que se repitieran las escenas desagradables. Retamal se embriagaba frecuentemente y maltrataba

a Petronila, castigándola duramente, llegando hasta a amenazarla de muerte muchas veces.

Retamal era un hombre de aventuras matrimoniales, se había casado más de tres veces, ya por la Iglesia, ya por el civil, y en otra ocasión por las dos leyes.

Con estos antecedentes se apresó a Retamal y a Pedro Carrillo, con el cual andaba el 16 de octubre, como presuntos autores del impactante crimen.

Después de tomadas las declaraciones fueron hallados culpables. Quedaba por averiguar la forma en que se cometió el hecho y cuál de los dos era el verdadero autor de la muerte.

El asesinato fue cometido a la orilla de la Laguna Redonda, a poca distancia del lugar donde fue encontrado flotando el cadáver.

Retamal culpó a Pedro Carrillo y relató: "No soy yo el autor de este crimen. Solamente vi como lo cometió. Carrillo era mi amigo, y sabía que la Petronila me perseguía y no me dejaba tranquilo. El día 16 fui a verlo en compañía de Petronila, estuvimos bebiendo y como a las nueve convidé a Petronila para retiramos. Carrillo salió con nosotros y por el camino, cuando estábamos lejos, el me dijo:

–"¿Esta es la mujer que te friega y te molesta?"

–"Si, porque la quiero, le respondí".

Carrillo entonces sacó un cuchillo y le dio un tajo, diciendo:

–"Así se deshacen estas porquerías".

Una vez que la hirió de muerte le destruyó la dentadura y se apoderó de un diente de oro imaginando, seguramente, que tendría un valor comercial apreciable.

Confesó haber despojado a Petronila de algunas de sus prendas de vestir, las que fueron encontradas después de extraido el cadáver de la laguna.

Retamal se obstinó en afirmar que no tuvo otra participación que la de haber acompañado a Carrillo en la ejecución del delito. Carrillo, a su vez, se declaró inocente y sindicó a Retamal de ser el único culpable.

Contó que no era un antiguo amigo, que lo había conocido en las obras del alcantarillado y que, en cierta ocasión, porque se encontraba al lado de la Neira, Retamal se enojó mucho. Refirió que el día 16 en la tarde, después de haber estado tomando un poco de vino, salieron con Retamal a beber más, en compañía de Petronila. Después de haber manifestado Retamal celos contra él, porque la Petronila iba a su lado, se dirigieron camino de la Laguna Redonda.

Entrada la noche y muy cerca de la orilla de la Laguna, Retamal me dijo: "A que mato a esta mujer. Me amuela tanto y tiene relaciones quizás con quién".

"Me di vuelta y veo a la mujer tendida en el suelo, degollada con una navaja. La desnudó rápido y amarrándole piedras arrojó el cadáver a la Laguna.

"Después, Retamal me amenazó con la misma navaja. Que si decía algo otro tanto me pasaría. Nos separamos y se fue cada uno para su casa, no sin antes repetirme que nada denunciara, porque si no me las vería con él".

¿La causa del asesinato fueron los celos?

¿Cual de los dos fue el verdadero autor de la muerte de Petronila Neira?

Ambos fueron condenados a prisión, pero quedó siempre por despejar la incógnita de cuál fue el móvil y quién fue el verdadero autor del alevoso crimen.

Los restos de Petronila Neira fueron sepultados en el Cementerio General de Concepción.

ANIMITA

Se ganó la "beatificación" por su martirio. Para el pueblo era una "Santa" por haber sido degollada, romperle la dentadura ensacarla y colocarle piedras pesadas para que se fuera al fondo de la laguna. Fue su primer milagro salir a la superficie, lo que permitió descubrir el crimen.

La gente construyó casetas a la orilla y se levantó un "santuario" o lugar destinado a pagar las "mandas".

Por un tiempo, y por disposición de sus devotos, esta Laguna se llamó Petronila Neira. A la vez se narraba que, en ciertas noches aparecía su figura en un sector en que fue sacrificada.

Luego de años de mantenido fervor, al secarse la laguna comenzó la peregrinación de sus devotos al Cementerio, donde se le comenzó a honrar en su tumba, siendo la más visitada durante todos los días del año.

El prestigio de esta "Animita" trasciende las fronteras de la zona y también de Chile.

Velas y una cantidad de flores, reflejan los "milagros".

Centenares de placas se ven en el sitio, entre ellas, de la Argentina, algunas con expresiones como éstas:

Gracia concedida.
Germán Sepúlveda C.
Buenos Aires, 4 de septiembre, 1956

Gracias Petronila por a*ver salbado* a mi hijita
Lota

Gracias Petronila Neira por habernos *salbado*
de una gran enfermedad
Mondaca y Cáceres.

Gracias
Angol

Recuerdo a Petronila Neira
por gracias concedidas
E de A.
15 de junio de 1952

Gracias Petronila Neira
por mi hija
RSMM. 1980

Gracias Petronila Neira
por haberme mejorado
Celestina B. de Vergara

Petronila Neira por favores
concedidos para familia y
hogar.
Juan

A Petronila Neira
por hijo concedido
O. H. de C.

A esta "santa" laica popular la llaman cariñosamente "Petita".

Integrantes de la gran familia minera de Lota creen en ella y le rinden homenaje.

El pueblo la llevó al cantar. He aquí una recopilación del Grupo "Pehuén". Lugar: Santa Juana.

Mi vida, en la Laguna Redonda
Mi vida, muy cerca, muy cerca del matorral
Mi vida, mataron, mataron a Petronila
Mi vida, Carrillo con Retamal
Mi vida, en la, en la Laguna Redonda.
Retamal y Carrillo
Mi vida, los han tomado
porque han muerto a Petronila
Mi vida, los condenaron
Retamal y Carrillo
Mi vida, los han tomado

Los condenaron sí
Mi vida, llora Carrillo
de encontrarse en la cárcel
Mi vida es un martirio
Anda llora Carrillo
Mi vida, como un cuchillo.

- o -

"19 Animitas". En Lota ocurrió un accidente carretero (Agosto de 1985), donde murieron 19 personas, en su mayoría estudiantes del sector Playa Negra. Desde ese día concurren personas diariamente al lugar a honrar a los muertos. Allí hay 19 cruces blancas, frente a las cuales se colocan flores frescas y se encienden velas.

Créditos:

Visita: enero 1982.

Informantes:
Profesor Mario Alarcón.
Grupo Folklórico "Pehuén".

Diarios:
"El Sur", Concepción, 26-X-1910.
"El Sur", Concepción, 1, 2, 3, 4 ,5, 6,16-XI-1910.

"ANIMITA" DE FERRADA Y MARDONES

El 28 de diciembre de 1949 la población de Lautaro y toda la zona de la Frontera tuvo conocimiento de un crimen perpetrado en el lugar denominado "Agua Santa", entre los kilómetros 13 y 14 del camino de Lautaro a Cura–Cautín.

De las primeras diligencias para establecer los hechos se desprendió que, a las 22 horas de la noche del martes 27 de diciembre, se presentaron a la casa de la señorita Blanca Luisa Campos Estroz dos individuos, los que solicitaron le vendiera fósforos. Como ésta, que vivía en compañía del menor Alamiro Soto, de 16 años, se negara a abrirles, los individuos rompieron un vidrio y una ventana y entraron a la casa, precisamente a la pieza donde se encontraba la señorita Blanca.

Los asaltantes la tomaron de las manos las que ataron por la espalda; al oponer la víctima dura resistencia le dieron varias puñaladas en diversas partes del cuerpo. Ya herida de muerte y desplomada, la violaron.

Luego procedieron a robar, logrando llevarse la suma de 500 pesos.

Las gestiones policiales se realizaron con rapidez y éxito. Uno de los detenidos, José René Ferrada, confiesa su participación en el crimen y días después aparece Alamiro Soto como cómplice de Ferrada. Posteriormente es detenido en Ultra Cautín Federico Mardones, otro de los participantes.

La justicia estableció que los autores del crimen fueron José René Ferrada, 33 años, casado, 4 hijos, nacido en Bulnes y domiciliado en La Montaña Cortada; Federico Mardones, 24 años, soltero, analfabeto, nacido en Chumil y domiciliado en el fundo El Mimbre"; y Alamiro Soto, de 16 años.

Alamiro Soto, había sido criado por la víctima, maestra jubilada de 40 años de edad, quién le tenía tanto cariño como si fuera su propio hijo. Soto llamaba de mamita a su bienhechora. Sin embargo fraguó el crimen e indujo a Mardones y Ferrada al asalto.

Este, según su propia confesión, facilitó la entrada de los hechores a la casa de la señorita Blanca Campos Estroz.

De las declaraciones prestadas y la confesión que hicieron ante el tribunal, quedó establecido que los tres tuvieron participación en el hecho.

El tribunal del crimen de Lautaro condenó a muerte a José Ferrada y a Federico Mardones; al menor Alamiro Soto, a 10 años de prisión por el delito de robo, homicidio y violación.

Posteriormente la defensa de los reos apeló de la sentencia. Sin embargo, les fue confirmada en su condena. No fueron dignos de la clemencia presidencial.

Se dio curso al "Cúmplase la sentencia", lo que fue comunicado a los condenados, permaneciendo desde ese momento 72 horas en capilla. Al mismo tiempo se inició la construcción de los banquillos de ajusticiamiento en el patio del Cuartel de Investigaciones.

En cuanto concierne a los reos, ellos pasaron el último día de existencia en un ir y venir de encontradas emociones y distintos estados de ánimo. José René Ferrada recibió el sagrado sacramento de la Comunión y durante el acto religioso se mostró deprimido.

Después estuvieron más expansivos y conversaron en forma serena durante un momento más o menos prolongado.

Ferrada recibió a su esposa, a quien le encargó el cuidado de la familia; la entrevista tuvo caracteres dramáticos. Ella prometió cumplir la disposición de su marido, que estaba muy impresionado y abatido, viviendo en plena desesperanza sus últimas horas de vida.

Los reos solicitaron a la guardia de la prisión café con ron y tostadas con mantequilla, petición que fue atendida inmediatamente. La estimulante bebida alentó a los condenados por algunos momentos, pero luego volvieron a dar muestra de abatimiento.

A las cinco cuarenta y cinco horas llegó el carro celular procedente del Cuartel de Carabineros a la Cárcel Pública de Lautaro, con la finalidad de conducir los reos hasta el Cuartel de

Investigaciones, pues las características del presidio de Lautaro no se prestaban para acoger un público numeroso. Este cambio de local había producido un desencuentro entre el Director General de Prisiones y el Juez sentenciador, lo que aumentó la expectación. El entredicho se mantuvo hasta las últimas horas, pues ni el Alcaide ni el magistrado desistían de sus puntos de vista. El Juez quería el fusilamiento en el local del Cuartel de Investigaciones y el Director de Prisiones en la cárcel de esa ciudad. Hubo autoridades presas y el Ministro de Justicia le dio la razón al juez.

Los reos llegaron en el carro celular hasta el cuartel de Investigaciones, que distaba 250 metros de la cárcel custodiados por gendarmes y carabineros montados.

Faltando cinco minutos para las seis fueron bajados por los gendarmes apareciendo primero Mardones y posteriormente Ferrada. Debido a la imposibilidad de caminar, por los fuertes grillos que unían sus pies, debieron ser llevados con asistencia hasta los banquillos.

El Capellán de la cárcel, Pedro Antonio Elgueta, atendió a Ferrada y un pastor protestante a Mardones, quienes les prestaron los auxilios religiosos del caso.

Ferrada rezó en coro junto con el Capellán el Credo y Mardones escucho de labios del pastor protestante algunas citas bíblicas relativas a la muerte. Mientras tanto, los dieciseis fusileros, calzados con zapatillas para no hacer ruido, se ubicaron a una distancia aproximada de ocho metros de los reos, los que ostentaban un disco rojo en su pecho, para que los disparos fueran dirigidos al corazón.

Ocho fusileros se pusieron de rodillas y siete de pie y a la orden del sargento de los Servicios de Gendarmería se hicieron los disparos, exactamente a las seis horas.

En el momento de sentirse la detonación Ferrada rezaba una oración en voz alta que decía: "Señor Jesús, os entrego mi corazón y mi alma mía", oración que venía repitiendo desde hacía algunos minutos, pero que en el momento de sentirse los disparos sólo

alcanzó a decir "mi corazón".

Mardones murió instantáneamente. Sin embargo Ferrada quedó con señales de vida, por cuyo motivo fue necesario que el sargento de gendarmería a cargo del pelotón de fusileros le aplicara el tiro de gracia.

Presenciaron el acto jueces, médicos, funcionarios, periodistas y un numeroso público en medio de un impresionante silencio.

La única mujer que estaba presente era la señorita Margarita Muñoz, Oficial 2a. del Juzgado de Lautaro.

Los cadáveres fueron trasladados en camilla a la sala de cirugía ubicada en el mismo Cuartel de Investigaciones para practicarles la autopsia médico legal, después de cuyo trámite fueron entregados separadamente a sus familiares para que se efectuaran los funerales sin aparato alguno, conforme lo dispone la ley respectiva.

ANIMITA

José René Ferrada, era leñador, analfabeto al entrar a la cárcel de Lautaro. Al poco tiempo ya sabía leer y aprendió el oficio de zapatero, cuyo trabajo le rentabilizaba lo suficiente para ayudar a su esposa y cuatro hijos.

Aquí tomó la religión, entrando a la vida devota.

El día de la sentencia, escuchó el *cúmplase* rezando y al final dijo: *Voy a morir inocente.*

Encargó su familia al Gobernador y éste, cumpliendo una promesa hecha en la cárcel, prometió internar al hijo mayor en el Hogar Infantil Masculino de Lautaro y al menor posiblemente en el Hogar Infantil de Temuco.

Federico Mardones Urrea, soltero, carbonero, analfabeto, trabajador del campo, no había estado nunca preso.

En la cárcel, Federico Mardones ingreso a una iglesia

protestante.

Mardones expresó la última noche: *Tengo una deuda con la sociedad y tengo que pagarla.*

Cuando habían pasado dos años en la cárcel se les comunicó la sentencia de muerte, el 32 de enero de 1951.

Aguardaban que su destino sería la cadena perpetua, pero su defensa, como dijeron, *fue la de los pobres* y la atención jurídica, deficiente.

En torno a ellos se organizó un movimiento de opinion. Entre las cosideraciones estaba que habían obrado instigados por Alamiro Soto, a quien sólo se condenaba a diez años de prisión, por ser menor de edad.

Se estableció que Alamiro Soto facilitó la entrada a la casa de los victimarios.

A la vez, Alamiro Soto había enviado una carta al Juez del Crimen de Lautaro, en la que le pedía se revisara la causa, ya que José Ferrada y Federico Mardones eran inocentes del crimen.

En torno de ellos se había producido un tipo de generosidad. Un señor, obsequió a Mardones un par de zapatos para que los cambiara por las ojotas que usaba y así fuera calzado al banquillo.

El café con ron que solicitaron su última noche fue hecho llegar por dos señores, quienes les habían enviado alimento desde que entraron en capilla.

Dos vecinos regalaron el terreno en el cementerio donde quedarían sepultados los restos de ambos.

Así murieron estos hombres crecidos en la soledad y la pobreza.

El Capellán de la cárcel, Padre Antonio Elgueta, ofreció una misa en el Convento de San Francisco aplicada a los reos.

Y las formas religiosas del pueblo y su sentido comunitario se acercan a estas "Animitas".

Créditos:

Visitas: 1978–1981.

Diarios:
"El Diario Austral" , "En el banquillo pagaron su crimen homicidas de 'Agua Santa'" , Temuco, 12–II–1951.
"Las Ultimas Noticias", Juan Gana, "Testimonio de un fusilamiento. Una vez en Lautaro", Santiago, 3–X–1982.

"ANIMITA" SERAFIN RODRIGUEZ

En la mañana del 28 de febrero de 1906 fue descubierto un crimen: las víctimas eran el colono boer José Juan Gunther, su esposa Herminia de Gunther, y su hijo Felipe Gunther; herida gravemente, Petronila Gunther, una niña de trece años.

Esto aconteció a 17 kilómetros de Gorbea, en la colonia Transvaal, donde tenía su hijuela y su morada la familia Gunther.

Se dio cuenta de todo esto al Administrador de la colonia boer y al jefe del destacamento de Gendarmes, quienes partieron sin pérdida de tiempo al sitio del crimen, donde los cadáveres estaban ocultos en un montón de paja.

Se sospechó de dos gañanes que trabajaban en la hijuela como cortadores de trigo, Julio y Serafín Rodríguez. Ambos fueron aprehendidos y confesaron de plano su crimen.

Declararon que el día 28 de febrero, en la mañana, se encontraba Gunther, la esposa de éste, su hijo Felipe y dos hijas trabajando en una era de arvejas próxima a la casa.

Se acercaron a la familia y luego de asesinar a golpes de hacha a don José, ultimaron a la esposa y al hijo.

Contaron que dos de las hijas huyeron dándole alcance a la mayor de trece años de edad, a la que hicieron víctimas de horrorosas heridas con un hacha de mano y dejándola exánime tendida en el camino. La menor se les escapó, desapareciendo. Esta fue hallada escondida en un tronco de árbol y traída al pueblo por un vecino.

Los hechores ocultaron los cadáveres en la paja y se lanzaron al saqueo de la casa. Luego huyeron llevándose un rifle "Gras", un paletó de hombre, un reloj de níquel, un sombrero de paño, un portamonedas y una cartuchera con cuarenta tiros que tomaron creyendo que contenía dinero.

A los hermanos Rodríguez Pincheira, hijos de Serafín Rodríguez y de Dorotea Pincheira, moradores de San Rosendo, se les procesó por tres asesinatos consumados y por uno que estuvo a punto de producirse.

Julio y Serafín eran menores de edad, analfabetos, sin antecedentes en su contra y habiéndose suscitado dificultades para comprobar la edad de los reos, aunque todos presumían que eran menores de edad, se pidió informe a los doctores don Luis Bianchi T. y don Ismael Contreras, los que opinaron que Julio Rodríguez no tendría menos de 17 ni más de 20 y Serafín no tendría menos de 20 ni más de 24.

El fiscal, en su acusación, pidió la pena de muerte para ellos. El Procurador, contestando la acusación, solicitó que se atenuara la pena por concurrir en favor de los procesados estas tres circunstancias atenuantes:

"Ser menores de edad, lo que parecía haberse establecido sólo respecto de Julio Rodríguez, que asesinó al colono Gunther, a su esposa Herminia y a su hijo Felipe; haber confesado de plano su culpabilidad; haber observado buena conducta y no existir en el proceso otras declaraciones en su contra.

El informe pasado, por la Iltma. Corte al Consejo de Estado, decía que, en conformidad a lo dispuesto en el art. 23 de la ley de 11 de agosto de 1876, éste se remite en todo a la relación contenida en las expresadas sentencias, y no existen a su juicio circunstancias atenuantes que aconsejen en forma alguna el indulto y conmutación de la pena respecto del reo Serafín Rodríguez, debiendo en consecuencia cumplirse en dicho reo la pena de muerte que ha sido impuesta.

Lo que esta Corte comunica a US para que se sirva elevarla a conocimiento del Exmo. Consejo de Estado. –Dios guíe a US– Tobías Azócar Silva".

El Consejo de Estado denegó el indulto, el Presidente de la República tampoco se lo concedió, de modo que debería ser fusilado.

Serafín Rodríguez Pincheira, entre 20 y 24 años de edad, sería ejecutado en la cárcel de Valdivia el 6 de septiembre de 1906.

El día antes de su muerte, el 5, lo visitó un grupo de piadosas mujeres.

Con esta ocasión se le permitió despedirse de su hermano Julio desarrollándose una escena conmovedora.

Sería mas o menos las seis de la mañana del 6 cuando llegó al establecimiento carcelario el Superior de las Carmelitas, Rev. Padre Cosme, acompañado de otro religioso de la misma orden. Ambos se dirigieron a la celda de Serafín Rodríguez y a puerta cerrada empezaron a ayudarle en sus últimos momentos, mientras todo se alistaba para la ejecución de la pena capital.

El fusilamiento sería en el patio interior de la cárcel, donde ya estaba preparado el cadalso.

En un costado del patio se hizo alinear a los reos del establecimiento, cuyo número fluctuaba entre los sesenta y setenta, en un corredor se situó la concurrencia que había logrado conseguir tarjeta de entrada.

Cuando el reloj dio las siete apareció en el patio el reo, acompañado de unos religiosos que desde hacía cerca de una hora le exhortaban a la resignación.

Con paso un poco inseguro, pero demostrando en su actitud una relativa tranquilidad, avanzó Rodríguez hasta el banquillo, en medio de las miradas escudriñadoras de los espectadores.

Ayudado por los religiosos que oraban en voz alta, ocupó el banquillo de los ajusticiados y haciéndoles coro empezó a rezar, mientras soldados de la guardia pasaban por su cuerpo una soga para mantenerlo sujeto al tablón espaldar.

Terminada esta operación, el padre Cosme le vendó suavemente la vista y por breves instantes estuvo a su lado prodigándole frases de consuelo, piadosa tarea en que le ayudaban dos religiosos más.

Entre tanto, cuatro gendarmes armados de carabina y un sargento, avanzaban sigilosamente hacia Rodríguez, quien, pálido pero sin temblar, continuaba rezando.

A unos cinco metros, el oficial que mandaba el pelotón ordenó hacer fuego y cuatro proyectiles fueron a dar en el tronco del cuerpo

del reo; uno le atravesó el corazón, otro le dio en la tetilla derecha y los dos restantes fueron a situarse en el vientre.

Las voces de los religiosos no se dejaron de oír hasta que los estampidos de la descarga las silenciaron.

Al disparársele los tiros, el reo encogió las manos, tornándose enseguida en rígido cadáver.

En ese instante, cuando sonaron los disparos, su hermano Julio Rodríguez, que estaba junto con los demás procesados que presenciaban el fusilamiento, arrojó su sombrero al suelo con un ademán de desesperación.

Acto continuo, el sargento de acercó al cuerpo de Rodríguez y disparó sobre la sien derecha el tiro de gracia, entrando la bala por la mandíbula inferior para ir a salir por el cuello.

Se trajo en seguida el ataúd y allí se depositó el cadáver, despojándosele antes de los grillos, terminado lo cual se le envió al Cementerio.

ANIMITA

Hubo después del fusilamiento algunos hechos que tomaron el aspecto de la piedad y la leyenda.

Se cumplió con una petición expresa de Serafín: que se dijera una misa por el descanso eterno de su alma, la que se efectuó en la Iglesia Matriz siendo seguida por una numerosa concurrencia.

Estos dos muchachos habían crecido balanceándose sobre todos los abismos. Eran dos terrígenas que vivían en el extremo de la soledad, entre la sordera y la ceguera de la sociedad.

Impulsados por el aliciente del dinero, se confabularon en la campiña para asesinar a toda una familia y adueñarse del dinero que suponían en poder de los dueños de casa.

Estos infelices con envoltura humana no sabían leer ni escribir, pero mostraban buena conducta.

En aquellos años el analfabetismo gravitaba en los campos. En los despoblados proliferaba el bandolerismo, con su secuela de crímenes, lo que habría de achacarse a la falta de educación y a los factores sociales y económicos, más a éstos que a los otros.

Lo cierto es que a los pocos días en su sepultura en tierra ya estaban ardiendo las velas.

Y el pueblo dio comienzo a la leyenda. Se decía que Serafín no había tenido tanta participación y que el verdadero asesino era su hermano.

Serafín quiso pagar el crimen por ser menor de edad, y *cargó* con la culpa.

Y se agregaba que su hermano era casado y Serafín era soltero, decidiendo culparse para no dejar viuda a su cuñada y sin padre a su sobrino.

Su hombredad había sido, entonces, lo que lo llevó a poner el pecho a las balas.

Esta leyenda lo connotó frente al pueblo y lo dejó cercano a los mártires.

De su sepultura se recoge tierra y se dice que los paralíticos se mejoran al tratarse con ella, también se junta la esperma derretida de las velas y se conserva en las casas para curaciones.

Se le solicita éxito en los negocios, buena ventura en los amores. Madres le encomiendan a sus hijos o le piden que la gestación llegue a feliz término, y las más reciben calor de esperanza en todas sus necesidades y angustias.

La sepultura en tierra se convierte en Mausoleo, el que se incendia por la acción de las llamas de las velas; pero luego se levanta otro, por obra y gracia de sus devotos.

Centenares de placas en que exponen su gratitud se unen a la pared.

¡Gracias Serafín!

Los que lograron mejoría o sanaron colocan como recuerdos implementos personales.

Dejo aquí mis muletas porque ahora
puedo caminar gracias a ti, Serafín.

A Serafín Rodríguez, le doy las gracias
por haberme sanado de esta terrible
enfermedad de la columna. Hugo Donòso A.
Abril de 1985. Rancagua.

Hay una oración que encarna la fidelidad de sus devotos. Señala en parte:

Santos hay muchos
como tú no hay otro
que inocente fuiste culpado
por salvar la vida de otro.
La primavera en tu cuerpo florecía
cuando una pena inmensa te llevó
a declararte pecador.

Le escriben cartas en pequeños trozos de papel, por lo general hojas de cuaderno escritas a lápiz o a tinta, con el nombre, sin apellido o con iniciales. Son un par de líneas, algunas con una caligrafía ilegible y otras notorias por su ortografía.

Grasias por alludarme

Estas cartas a la "Anima" se colocan por aquí y por acá. Muchas están quemadas, amarillas por el sol o ahumadas por las luminarias.

Su retrato es muy buscado y reproducido entre los fotógrafos al minuto de los paseos públicos; ellos difunden y popularizan la devoción vendiendo la fotografía, en la que se ve engrillado, en sus últimos momentos, caminando hacia el patíbulo acompañados de dos sacerdotes.

En las casas se mantiene ésta como imagen enmarcada en un lugar preferencial, en el rincón destinado a los santos.

El Cementerio envejeció y copado cerró sus puertas, pero las entreabrían todos los días para dar paso a los fervientes orantes de Serafín. Un cuidador vigilaba y atendía la colocación de flores, velas, estampas religiosas.

Al entrar en prestaciones la nueva necrópolis, comenzó el traslado de las osamentas y los seguidores de Serafín llevaron sus restos al nuevo camposanto, donde los colocan en un mausoleo en cuyo frontis se lee:

"San Serafín ".

La romería hacia el mausoleo no cesa, mujeres en mayor número, desde la campesina a la urbana, niños, jóvenes, y ancianos forman fila para pagar sus mandas.

Por su nombradía con frecuencia arriban pasajeros del Norte y del Sur a fin de ser favorecidos con su buena sombra. Callados, se abstraen del mundo externo, procuran entrar en el silencio de este culto que se sostiene ya 81 años

Créditos:

Visitas: 1981–1986.

Diarios:
" El Correo de Valdivia", "Horrendo crimen. Captura de los culpables".
Valdivia, 12–III–1906.
" El Correo de Valdivia", "El crimen de Gorbea. Una entrevista con los asesinos". Valdivia, 4–V–1906.
"El Correo de Valdivia". "El reo Serafín Rodríguez. Su fusilamiento" Valdivia, 6–XI–1906.
"Las Ultimas Noticias". Enrique Ramírez Capello, "El cementerio que murió de viejo". Santiago, 9–IV–1977.
"Las Ultimas Noticias" Enrique Ramírez Capello, "Los milagros de un fusilado por error". Santiago, 31–III–1967.
"Las Ultimas Noticias". Nelson Salazar Monasterio, "Romería a la tumba de 'San Serafín' Valdivia rindió homenaje a su santo sin aureola", Santiago 7–XI–1979.
Crónica". "Serafín Rodríguez: de asesino a santo" Santiago, 13– X–1982.
"Las Ultimas Noticias". "Los fusilados se convierten en animita'". Santiago 21–I–1985.
"Crónica del Domingo". Germán Kutchard. "San Serafín, protector de los humildes". Arica 13–VIII–1989.

Revistas:
Revista "En viaje", David Ojeda Leveque. "La animita en la superstición popular". Nº 326, Santiago, 1966.

"ANIMITA" DE EMILIO INOSTROZA

El día 10 de junio de 1941, Emilio Inostroza Sepúlveda, de 35 años de edad, se encontró en Vilcún con Alfredo Palacios, un poco más joven y estuvieron bebiendo en una taberna. Cuando se les terminó el dinero, Inostroza propuso a Palacios, ir hasta Huichahue a perpetrar un asalto en la casa del matrimonio Salamanca–Lagos y hacia allá se dirigieron.

Caminaron el resto del día y de la noche y al día siguiente llegaron cerca de la casa predestinada, aproximadamente a las 11 de la mañana. Se escondieron en un monte cercano y esperaron a que oscureciera para dar cumplimiento al propósito. Cuando iban hacia la casa para el asalto, los perros dieron la voz de alarma y Eusebio Salamanca salió a ver qué ocurría. Fue entonces cuando Inostroza lo agredió y le dio una puñalada en la cara, la que repitió en otra parte del cuerpo. El anciano huyó hacia el camino y fue perseguido por Palacios, mientras que Inostroza se dirigía al interior de la casa. Como la esposa de Salamanca, Fidelina Lagos Cariaga, ofreciera alguna resistencia, Inostroza le dio de puñaladas, dos de ella mortales; una en el cuello y la otra en el abdomen. Como viera que la señora daba aún señales de vida le propinó dos puñaladas más y después de buscar el dinero que había en la casa salió al sitio encontrándose con Palacios, quien le dijo que Salamanca aún estaba vivo. Entonces Inostroza le entregó el cuchillo y el cómplice lo golpeó nuevamente con el arma, dejándolo muerto, al parecer.

Inmediatamente después los dos hombres emprendieron el regreso a Vilcún, cruzando los campos, hasta llegar al " Paso de la Mula", sitio en el que hicieron el reparto del botín.

Recogieron cuatro mil cuatrocientos pesos en efectivo y dos cheques, uno por mil cuarenta pesos y otro por cuatrocientos veinte pesos. Palacios recibió algo así como dos mil pesos. Inostroza se quedó con el saldo del dinero, los cheques y una manta que robaron en la casa asaltada.

Más tarde llegaron a Vilcún y durante el día 12 en la mañana

estuvieron bebiendo y los cómplices se separaron.

Inostroza adquirió algunas prendas de vestir y cuando se le agotó el dinero se dirigió a un negocio de la calle Quintrilpe, donde pretendió cambiar un cheque, el de mil cuarenta pesos. Como ya la policía estaba en antecedentes del crimen y del robo de los cheques, el comerciante avisó a los carabineros y de allí nace el parte que originó el proceso y que da comienzo al expediente, diciendo: Enrique Inostroza Sepúlveda o Emilio Inostroza Sepúlveda, de treinta y cinco años, soltero, lee y escribe, gañán, domiciliado en el fundo Las Selvas, natural de Huichahue, detenido en la calle Quintrilpe, por el carabinero Urbano del Carmen Sepúlveda.

Cuando el carabinero Sepúlveda llegó al negocio en que Inostroza cambiaba el cheque, lo invitó a seguirlo. Esta salió acompañado del representante del orden y al lado afuera emprendió la carrera. Como obtuviera ventajas, el carabinero hizo disparos al aire y ante el peligro de una huida definitiva apuntó al cuerpo, hiriéndolo en el hombro izquierdo, pero no de gravedad. Poco después Inostroza fue alcanzado y detenido. El carabinero recuperó algunos billetes de los robados y el hombre dijo que el resto de la plata la había ido botando mientras arrancaba.

Inostroza, una vez preso, confesó de plano su delito.

Palacios, detenido horas después, también expresó lo mismo y estas declaraciones fueron ratificadas más tarde, de manera que la justicia cayó implacable sobre ellos.

El Juez señor Quilodrán Roa dicto el fallo condenando a muerte a Emilio Inostroza Sepúlveda. La Corte de Apelaciones lo confirmó, como igualmente la Suprema.

Se le negó indulto y conmutación. Inostroza Sepúlveda registraba una condena por robo y otra por estafa.

La pena de muerte se cumplía 26 meses y 27 días después de cometido el crimen de los dos ancianos.

Inostroza dijo: *"No me defendieron como debían haberlo hecho. Soy culpable y alguien tenía que pagar lo que hicimos. Por lo único*

que protesto es por la forma como se ha llevado esto adelante. El abogado que me designaron no vino jamás a verme. Lo único que pedí, como todo ser humano, fue una defensa que no se le niega a nadie. Y voy a ir mañana al patíbulo sin ese mínimo que todo hombre tiene derecho a solicitar".

Emilio Inostroza se hizo talabartero y mientras estuvo en la cárcel se dedicó a trabajar intensamente. Con los pesos que ganaba le podía enviar algo de plata a su compañera, la que se preocupaba de hacer gestiones para conseguir el indulto.

El veredicto debía cumplirse.

Alfredo Palacios, cómplice del doble asesinato de los dos ancianos de Huichahue y condenado a presidio perpetuo, pasó a despedirse de Inostroza. Lo trasladaban el día antes del fusilamiento a Santiago. Lloraba como un niño. En cambio, el reo que moriría horas después estaba perfectamente sereno. Le dijo: *"¡No llore, socio! ¡no es para tanto! ¡Y no se meta más en leseras! ¡Que esto le sirva de experiencia!"*

A la media noche de su última con vida se despidió de su mujer. Este se opuso que lo acompañara hasta los instantes finales.

–*"¡Váyase, mijita, y rece por mí!"*, le dijo

La esposa abandonó el penal acompañada de su hermana. Esta se encontraba muy afectada. Antes de salir de la celda, Inostroza le recomendó:

-*"Hijita, pórtese como yo quiero"*. Y dirigiéndose a la hermana expresó:

"Cuide a su hermanita, cuñada".

Ambas se retiraron, perdiendo el contacto con el mundo interior carcelario.

Luego aceptó una nueva comida. Durante la noche fumó constantemente.

Conversó con los gendarmes sin mostrar decaimiento.

A uno le entregó un papel en el que le hablaba de su condición de penado.

Supo que el "Diario Austral" propiciaba una colecta en favor de su esposa y envió al cronista de este diario, que estaba en el interior del penal a esa hora, una nota de su puño y letra: *"Señores del diario. Emilio Inostroza completamente agradecido de Uds., por la buena voluntad que tienen para publicar la colecta que va en favor de mi actualmente desdichada esposa, que ha quedado abandonada en este mundo. Ahora paso a referirme a las instituciones de beneficencia. Yo les agradeceré por la ayuda que mi esposa pueda recibir, dándoles los más sinceros agradecimientos. Estas letras las escribo a las tres y media de la mañana del 8 de septiembre de 1943. S.A.S. Emilio Inostroza"*.

A las seis de la mañana rezó las oraciones de la buena muerte.

Mientras el padre Alfonso Repizo, de Temuco, oraba y la voz le salía vacilante y enredada, el reo, sentado al borde de la cama, repetía maquinalmente las oraciones.

El ajusticiado escuchó misa, confesó y comulgó.

El banquillo de la ejecución había quedado listo en las últimas horas de la noche y en la parte posterior tenía sacos de arena para evitar el rebote de los proyectiles.

Llegaron los gendarmes a la celda para colocarle la barra en los pies.

Pidió que lo dejaran diez minutos más sin ella, a lo que se accedió. Pasado un plazo prudente se procedió a su colocación.

El ajusticiado, con pasmosa serenidad, ayudó a los guardias a efectuar la operación.

A las 7 horas Inostroza caminaba hacia el banquillo. De repente dijo con toda serenidad, fuerte y con un tono despectivo: *"Yo prometí portarme bien, no tener miedo, demostrar pana. Creo que he cumplido, porque por algo soy chileno"*.

Lo sentaron en el banquillo, llevando un Cristo de madera que lo acompañó en la celda y que portaba apretado entre las manos. Cuando sonó la descarga eran las 7,50 del día 9 de septiembre de 1943.

En sus dos años y meses de presidio fue asistido por el padre Superior del Corazón de Jesús, Alfonso Repizo, que no lo abandonó en su ensombrecido horizonte.

Se acercó a él el Ilustrísimo señor Arzobispo de Temuco, Monseñor Alejandro Menchaca Lira

Demostró una calma tan sorprendente que parecía producto de una paz interior o bien de una disimulada nerviosidad.

El reo leyó constantemente la Biblia. Oraba a menudo.

Siempre lo visitó su compañera, Ernestina Lizama, con la cual se casó el día 6 de septiembre de 1943.

Le gustaba escribir, incluso pasó las noches postreras redactando cartas de despedida, componiendo poesías y pequeñas y simples canciones. El libro que leyó en los días finales fue uno que trataba sobre las últimas huelgas obreras en Chile.

Se entregó a la muerte, tranquilo

Convencido de su crimen se sintió arrepentido y se entregó a la idea de su dasaparecimiento, como su mejor castigo.

Fue enterrado en el cementerio de Temuco y a los pocos días su sepultura comenzó a tener flores y tímidamente comenzaron a colocar velas.

Pasados algunos años ésta va logrando transformaciones. En 1987 tenía un muro de respaldo de dos metros de altura por un metro de ancho cubierto de placas de agradecimientos, destacándose un crucifijo de bronce adherido entre las placas.

A los pies de este muro hay una construcción tipo horno, cuyas paredes están cubiertas de placas. Luego sigue un templete de latón, en cuyo interior unos trozos de cañería sirven de palmatorias y a los pies jardineras, ramilleteros.

Una palmera se yergue junto a esta sepultura, que es como un punto de referencia de los que la buscan para encomendarse.

Las expresiones emotivas de los que sintieron la necesidad de la petición son así:

Gracias Emilio
por haber salvado a nuestro Willie

Que el señor esté siempre
con tu espíritu

Gracias por obtener
mi título

Gracias Emilio
por cumplir anhelos

Gracias Emilio
tu fiel agradecida
por toda tu vida
R.P.LL.

Gracias Emilio
tu devota
M.P.

Gracias Emilio
por tu milagro
M.H.L.

Gracias Emilio
por protegerme

Gracias Emilio
por escucharme

Emilio Inostroza
te dedicamos este recuerdo
Ana Luisa Moreno

Gracias divino Emilio
por tu excelsa protección
tú que sanas nuestros
enfermos nos das tu bendición
al lado del Gran Hacedor
Intervienes por el mundo
ganando con esplendor
para este Valle de Lágrimas
de Dios su gran protección.
Arnaldo y Rossi

Espiritistas metodistas clarividentes
agradecen tus innumerables milagros en
bien de la humanidad
Chonchi, Chile 7–XII–83
Hasta siempre

Una señora contó en el cementerio que le había pedido a Emilio que el esposo de su hija la dejara recibirse; ésta había interrumpido sus estudios y deseaba terminar la carrera. Se lo pidió a Emilio y un día cualquiera el marido accedió.

Otra dijo dedicarle una misa todos los meses.

Interrogado un visitante que se encontraba junto a la tumba, contestó que él no le ponía flores ni le encendía velas cada vez que venía, sino que le rezaba.

Lo llaman "Emilio el Bueno", "El milagroso", "Emilio Santo".

Los poetas populares lo recuerdan en sus hojas que se venden en los mercados y barriadas.

La memoria y el corazón del pueblo le otorgan al difunto 50 años de respetabilidad (1943–1993)

Visitas: 1980, 1987.

Informante: Luis Alfredo Carrillo. Obrero del cementerio.

Diarios:
"La Prensa Austral" Temuco, 13–VI–1941.
"La prensa Austral" Temuco, 8–IX–1941.

Revistas:
Revistas "Vea" y "Ercilla", Santiago IX–1941. Cubrieron la información del fusilamiento, Santiago Mundt Fierro, subdirector de la revista "Vea" y Julio Lanzarotti, secretario de redacción de la revista "Ercilla". Reporteros gráficos fueron Oscar Rojas López y Eliodoro Torrente.

"ANIMITA" DE PALMA

Según la tradición popular osornina, la llamada "Anima" de Palma, cuyos restos mortales se encuentran en el Cementerio Católico de Osorno, tuvo origen en el siguiente suceso:

Entre los años 1880 a 1890 un ciudadano de Osorno fue condenado a cumplir una pena en la cárcel local por un delito no cometido. Su apellido era Palma y desesperado por el encierro en una oportunidad trató de huir de la prisión, siendo muerto por los gendarmes. Cuando los familiares y amigos quisieron darle cristiana sepultura el Cura Párroco se negó a ello, manifestando que un condenado no podía ocupar un sitio en el Cementerio Católico.

Conocido este suceso se produjo la indignación popular.

Fue así como una noche se le dio sepultura en la parte exterior del Cementerio Católico.

ANIMITA

Así nació y creció en la gente la costumbre de dejarle velas encendidas.

Con el paso de los años y habiéndose comprobado innumerables actos "milagrosos", esta "Anima" se hizo famosa. En el día de Todos los Santos cada año se cubre de flores y de la esperanza de sus seguidores.

Con el transcurso del tiempo, el Cementerio Católico se amplió y el lugar donde estaba la sepultura de Palma quedó en el centro del mismo. Allí la veneración popular continúa hasta los días actuales.

"ANIMITA" DE LA PAMPA

En el lugar de Maipué (cercanías de la actual estación ferroviaria de Concordia, ramal a los Muermos), existe la "Anima" llamada de la Pampa. Su historia es la siguiente:

Hacia fines del pasado siglo dos chilotes se dirigían a Osorno. Uno de ellos sufrió un accidente en el camino que le costó la vida. Su compañero procedió a darle sepultura.

ANIMITA

Hizo al mismo tiempo la promesa de encenderle velas cuantas veces tuviera que transitar por el lugar. Otros caminantes siguieron su ejemplo y así este sitio mortuorio se convirtió en la llamada "Anima" de la Pampa. Se cuenta que cuando la gente de Osorno y otras localidades, siguiendo el trayecto del antiguo camino Real a Maullín, pasaban por las proximidades de Maipué en demanda peregrina de la Fiesta de la Candelaria en Carelmapu (2 de febrero), se detenían a dejarle velitas a la "Animita" de la Pampa. En cierta ocasión fue tanto el fervor popular que los sembrados de trigo fueron pisados y quemados en los terrenos adyacentes lo que produjo al propietario, un señor de apellido Schilling, un enojo tal que decidió destruir todo vestigio de la tal " Anima".

Se dice, por la gente antigua de esos lugares, que dicho señor mandó a sus trabajadores para que cumpliesen la orden y que éstos no le obedecieron. " Por favor patrón –le rogaban los campesinos– no le haga daño a la 'Anima' de la Pampa, que es muy milagrosa"

Enfurecido en grado sumo y despreciando la creencia de la gente, el hacendado montó su caballo y se dirigió a destruir la pequeña casita y cruz que indicaba el lugar de la sepultura. Se bajó de su caballo y arrojó pasto seco a las velas encendidas para producir una quema total. Cuando se volvió para mirar su obra destructiva sufrió un misterioso mal.

Este accidente aumentó aun más la popularidad de la "Animita" y la gente campesina declaraba que había tenido un gran castigo el tal señor Schilling, que para ser perdonado y recobrar su entera salud le erigió un nicho especial.

Hasta el día de hoy, aunque con menor fervor popular, llegan campesinos a cumplir diversas mandas a la "Anima" de la Pampa, en el sector de Maipué.

Créditos:

Visitas: 1970-1973-1875.

Informantes:
Señora Graciela Adams L., Martillero Público.
Señora Serenísima Rosas de Uribe.
Señor Anselmo Escobar, Historiador.

"ANIMITA" LOS QUEMAÍTOS DE OSORNO

El 30 de agosto de 1943 el fuego consumió el hermoso templo de San Francisco. A la llegada de los bomberos el siniestro había tomado grandes proporciones; el origen de este incendio fue un enigma nunca aclarado.

Tres meses después, en la madrugada del 24 de diciembre del mismo año, un acontecimiento catastrófico llenó de dolor no tan sólo a los habitantes de Osorno y la región, sino al país entero: el incendio del Seminario Franciscano, que causó la horrorosa muerte de quince niños estudiantes.

Estos dormían a esa hora y no alcanzaron a librarse de las llamas, murieron horrorosamente carbonizados.

Las víctimas:

Leonidas Mora (Lautaro), Angel Pérez (Castro), César Burgos (Osorno), Temístocles Garcés (Puerto Montt), Luis Casastro (Carahue), Ciro Catalán (Fresia) , Sergio Paillalef (Carahue), Hugo Gallardo (Purranque), Jaime Prado (Temuco), Raúl Andrade (Chiloé), René Vendicck (Osorno), Olivio Oyarzún (Puyehue), René Miranda (Fresia), Filidor Casas (??).

Los pocos sobrevivientes del siniestro lograron escapar lanzándose desde el segundo piso, donde estaban instalados los dormitorios.

Se habló del mal estado de la instalación eléctrica, se pensó en las manos de un criminal.

La prensa se preguntaba si sería intencional. Surgió la incógnita a base de algunas presunciones de que fuera obra de un pirómano, tomando en cuenta el hecho de que el incendio que destruyó el Templo de los Franciscanos, el 30 de agosto de 1943, ocurrió a la misma hora del último, y también recordaban otro siniestro que se declaró en un Templo de los Franciscanos de Remehue.

En señal de duelo se suspendieron las fiestas navideñas; fue ésta una Pascua dolorosa para los osorninos.

Los funerales de las pequeñas víctimas fueron grandiosos y en

ellos participaron todas las instituciones de Osorno y, en general, el pueblo entero.

En el confín del Cementerio General de Osorno, en un alto, se levanta una gigantesca cruz rodeada de un sardinel: es la sepultura donde yacen los quince niños que murieron quemados en el incendio del Colegio de la Orden de San Francisco.

En una placa se lee lo siguiente:

"Yacen bajo este mármol funerario quince inocentes flores franciscanas, que crecían en torno del Santuario dando olor de virtudes soberanas.

Su risueño vivir fue asaz precario. Voraz incendio las tronchó tempranas. Más Dios segarlas de este mundo quiso para ornar el vergel del paraíso.

La Comunidad Franciscana, padres de los niños y pueblo todos dedican este recuerdo póstumo".

ANIMITA

Ante lo extraño de los sucesos nos preguntamos: ¿cómo fue esto? Y el primer informante nos cuenta que murieron encerrados en su dormitorio, apegados a las rejas.

Otro recuerda que quien produjo el incendio fue un lego con las facultades mentales perturbadas. Y asevera, era un lego pirómano, se le descubrió por otros incendios donde él estaba.

Esta víctimas gozan de ofrendas de velas y de un prestigio de milagrosas, que corre de Osorno hacia Chiloé, por haber entre las víctimas también niños de esta región.

Estos "milagrosos" son llamados "Los Quemaítos de Osorno".

El conmovedor suceso llevó a un poeta popular a contar y cantar esta historia en la "Lira Chilena":

Ex fraile Carlos Moreno
de la Orden Franciscana
por su obra tan villana
dejó de ser fraile bueno
haciendo mal en lo ajeno
maldadoso se convierte,
pues lo va a castigar fuerte
la ley por sus peripecias:
incendió a seis iglesias
lo condenaron a muerte.

Sería una novedad
si lo llevan al banquillo
el que resulta un buen pillo
si cometió esta maldad
su mala moralidad
se lo ha hecho acreedor,
a recibir el rigor
de las leyes concernientes
que sobre esto hay vigentes
y le quitan el honor.

De la orden fue expulsado
como un simple mamarracho
se convirtió en un borracho
manchó el vestuario sagrado,
y cuando se vio botado
siguió el camino fatal,
y la pendiente del mal
lo llevó a casos peores:
por causa de los licores
se convirtió en criminal.

Murieron quince estudiantes
en un incendio por él
en el Sur hay un tropel
de casos horripilantes
Osorno en estos instantes
fue el que sufrió este flagelo,
en ese pueblo hubo duelo
por causa de este malvado,
como castigo del cielo.

Esto no es susceptible
para la Iglesia chilena
la cual siempre sigue buena
porque bota lo inservible
si este caso es punible
se halla la coartada
en esta obra penada
le encontraremos su pero:
este no es un cordero
es oveja descarriada.

Créditos:

Visita: 1971.

Informante: doña Graciela Adams L. Martillero Público.

Diarios:
"La Prensa", Osorno, 30-VIII-1943.
"La Victoria", Osorno, 20-XII-1943.
"La Prensa", Osorno, 24-XII-1943.

Obras:
Víctor Sánchez, "El pasado de Osorno. La gran ciudad del porvenir", Osorno.1948.

"ANIMITA" DE FRUCTUOSO SOTO

En Puerto Montt, hacia el sector alto, en el camino de las Quemas, por allá por el año 1920 un joven agricultor de sólo 19 años fue asesinado.

Cuentan que una noche, Fructuoso Soto, enamorado de una lugareña, cruzaba en su caballo por estos parajes boscosos con la osadía que da la juventud y fue alevosamente atacado por un par de hombres, que al parecer serían los hermanos de su amada.

Fue acuchillado y apaleado hasta quedar semi muerto. Agonizó durante más de 48 horas en ese lugar.

El asalto impactó a todos los que lo conocían como una persona buena y servicial. Se sabía que era un joven que ayudaba a sus padres en la venta de animales. Era muy trabajador y buen hijo. Siempre se le veía pasar por este sitio arreando animales o cumpliendo algunos mandados como el que hacía la noche fatal.

Hay varias versiones sobre el hecho, aunque muchas coinciden con la primera.

Los textos que siguen fueron extractados de artículos de Alejandro Gutiérrez Barrías y de Juan Barrientos Oyarzún.

Versión de Gutiérrez Barría:

"Eran los pretéritos aldeanos de Puerto Montt. La noche era agresiva con su violencia invernal, remeciendo la arboleda y al disperso caserío apretujado cuesta abajo, mientras un jinete adolescente apuraba su cabalgadura, agitada por el vendaval y el aguacero, trepando la huella de la pampa. En casa lo esperaban con el remedio para el enfermo. El caballo resbalaba una y otra vez, haciendo torpe y lento su andar. De pronto, al pasar por un recodo cubierto de matorrales, una certera pedrada lanzada con furia derriba al muchacho y al instante, con la celeridad de un relámpago, un grupo con arma blanca en mano se abalanza sobre él, quitándole la vida y los escasos centavos que llevaba junto al remedio que portaba".

Según Juan Barrientos Oyarzún: "La victima habría sido un

hombre de unos cuarenta años que en horas de la noche llegaba desde el campo a Puerto Montt y fue asaltado por maleantes que le infligieron muchas heridas con arma blanca. Le quitaron el dinero, sus ropas y cabalgadura. Nadie vivía cerca, no había ninguna iluminación. Lo dejaron tirado en el camino creyéndolo muerto. De madrugada pasó un obrero que se dirigía a su trabajo y lo encontró aún con vida.

El trabajador dio cuenta a la policía y cuando llegó había fallecido. Su cuerpo estaba semidescuartizado".

ANIMITA

A pocos días de este drama, hizo su aparición una modesta placa en el lugar donde murió Soto. Pronto se dio en destacar a la "Animita" y comenzaron a colocarle velas, flores sueltas, una gruta pequeña de piedras, otra y otra.

Hoy, más de trescientas grutas ocupan el espacio de una cuadra, las que se enfilan a los dos lados de la calle. Las hay construidas sólidamente de cemento, ladrillo, algunas tienen más de un metro de altura.

Se hacen la promesa de levantar una caseta, la que se construye en el mismo lugar. Así pagan las recompensas a la " milagrosa" "Animita de Fructuoso Soto", "Animita" de *Fortuoso*.

Y están las miles de placas de los más distintos materiales que se ha colocado con los años en las paredes de las capillas, en estacas de madera, en los troncos de los árboles.

Certifican así los favores concedidos, ayudas en los negocios y en la recuperación de la salud, en el reencuentro con el amor y en todo lo que las personas atribuladas le pidieron.

Algunas de estas inscripciones:

Gracias animita *Fortuoso*, por favor concedido
Dagoberto.
Rio Grande, República Argentina.

Finaíto *Fortuoso*, gracias por el milagro

Gracias por haberme concedido el milagro.

Gracias por haberme concedido el milagro que
te pedí. Que siempre nos protejas

Te agradecemos favor concedido a la familia

Te doy gracias por haberme hecho caminar

Te agradezco por haberme mejorado a mi hija
Carmelita

Las declaraciones verbales son testimonios de los favores efectuados:

–" Mi pequeña hija de seis años tenía un grave problema de salud" dice José Soto, comerciante que desde hace uno meses arribó desde Argentina; allí la vieron todos los médicos pero la niña no se sanaba; en mi hogar había comida, pero nunca paz ni alegría", agrega.

Su suegra le dio a conocer los milagros del "Anima" *Fortuoso* y el comerciante decidió venirse de inmediato a Chile. "No bien llegamos la niña se sintió mejor y ahora ya está sana gracias a la 'Animita'".

José Soto, evangélico y muy creyente va en forma periódica a rezar y prenderle velas.

"Es el Señor el que les concede favores a sus fieles", señala una joven religiosa que transita por el sector. "Pero siempre hay que respetar las creencias y la fe de los demás, porque el señor utiliza muchos medios para llegar a nosotros", dice la religiosa.

–"Aquí viene todo tipo de personas", informa Credilia Oyarzo, dueña de casa que reside justo frente al santuario. "Yo soy evangélica y creo que esto se hace en el nombre de Dios, así que tiene mucha validez".

Es tan intenso el movimiento de peregrinos, día a día, que no faltan los vendedores ambulantes que se acercan ofreciendo comestibles.

A muchos años del episodio, el pueblo recuerda con veneración a este adolescente de buen espíritu asesinado cobardemente.

El respeto se lo dispensan todos los sectores.

Los carreteleros y conductores de otros vehículos que por aquí transitan se descubren.

Dos personas que desde hace años cuidan de la "Animita" estiman que es la más famosa de la provincia de Llanquihue.

Créditos:
Visitas: 1978–1985.

Informante:
Doña Mafalda Mora, investigadora del folklore.

Diarios:
"La Tercera de la Hora", "Es un agricultor asesinado hace más de 50 años. Hasta de Argentina vienen a ver la animita supermilagrosa".
Santiago, 28–II–1982.
"Diario Austral" Alejandro Gutiérrez Barría, "Animita de Fortuoso, la fe popular", Temuco, 13–VIII–1989.
"Diario Austral", Juan Barrientos Oyarzún, "Es un caso extraordinario de fe popular el anima Fortuoso".
Puerto Montt, 11–II–1990.

"ANIMITA" DE VALERIANO

Cuenta don Galvarino Ampuero, en su "Repertorio Folklórico de Chiloé", que años atrás, en una noche de crudo invierno, en las costas del Canal de Chacao naufragó una lancha tripulada por varios vecinos de esa costa que volvían de Ancud. De todos los náufragos el único cadáver que a los pocos días se encontró varado en las playas de Huicha fue el de un indio muy conocido por esos pagos, llamado Valeriano Rampillán. Seguramente los otros náufragos fueron arrastrados mar afuera por la violenta corriente del canal. Con el respeto y conmiseración que merece un muerto, los vecinos de Huicha velaron su cadáver y le dieron sepultura en unas pequeñas dunas cercanas a la playa.

Los vecinos de Huicha y Caulín pronto parecieron olvidar definitivamente el suceso del naufragio y la inhumación de los restos de Valeriano Rampillán, pero algo ocurrió. Con el tiempo, un vecino de aquella tumba recordó el episodio y, después de meditarlo a fondo, llego a la conclusión de que el hecho de haberse salvado de ser arrastrado mar afuera como los demás náufragos ya constituía un verdadero milagro de Valeriano, muy digno de comentarlo más a fondo con los vecinos. El habitante de Huicha así lo hizo y al poco tiempo todos los vecinos estuvieron de acuerdo en que era necesario divulgar la noticia para glorificar el ánima de Valeriano.

Efectivamente, la modesta sepultura de las Dunas de Huicha, con velas chorreando esperma, se convirtió luego en un verdadero santuario, con palmatorias de loza y candelabros de bronce y donde con profunda devoción se rendía fervoroso culto a la "Anima" de Valeriano.

Valeriano escuchaba los ruegos y atendía las necesidades cotidianas de los habitantes de esos lugares. Y como daba solución a todos los pedidos, esto corrió por villorrios y campiñas, envolviendo a Valeriano en una verdadera aureola de prestigio y santidad.

Las ofrendas de limosnas, mandas y promesas comenzaron a

tupir el Santuario. El cuidador, el inventor de la milagrería, hizo entonces confeccionar una grande y segura alcancía, cuyo contenido él controlaba.

Valeriano se convirtió en un dispensador de inefables gracias y de portentosos milagros.

La curia de Ancud, a través de su periódico "La Cruz del Sur", protestó por lo que estimaba una flagrante idolatría. Pero luego, al ver que la marea seguía creciendo y que los feligreses iban en aumento, resolvió tomar por su cuenta la administración de este Santuario.

- o -

"Animita de María Márquez". En Castro, pasado el puente Nercón se encuentra la "Animita de María Márquez", joven que se cayó de este puente cuando se encontraba en construcción. La "animita" es respetada en las cercanías del accidente.

- o -

"Animita de Olegario". En la isla de Caucahue en Morro Lobos, se encuentra la "Animita de Olegario". Se llamaba Olegario Nahuelquén Leptún y fue muerto en una discusión. Creen que el victimario lo lanzó a un barranco donde los animales lo hicieron su presa. Se cuenta que se lo comieron sus propios perros y sólo se encontró la cabeza.

Al supuesto hechor no se le pudo probar nada y siguió su vida.

Al sitio en que fue encontrado Olegario Nahuelquén llega gente del lugar.

ANIMITA

Cuando se la visitó, se preguntó a una mujer que con mucho recogimiento permanecía cerca: ¿de quién es esta animita? Y la versión que dio fue la siguiente:

"Es de un ciego que pereció ahogado y cuyo cuerpo vino a la playa y cuando lo quisieron levantar no se pudo, por lo pesado, lo que se estimó como deseo del finado de quedar aquí mismo".

Una informante que había declarado 60 años de edad, dijo:

"La animita de Valeriano es muy antigua. Desde que tengo juicio la he oído mentar".

Pero vino un maremoto y la marea se llevo la capilla y un devoto levantó otra en agradecimiento.

Y cuentan... que un funcionario del hospital de Ancud teniendo la misión de ir en busca de un trastornado mental, éste lo espero con un martillo y al entrar le asestó un feroz golpe en la cabeza. Recurrió a la "animita" y le prometió reconstruir su capilla y ella se la ganó.

- 0 -

Créditos:

Visita: 1966.

Obra: Galvarino Ampuero. "El anima de Valeriano". Repertorio Folklórico de Chiloé. Anales de la Universidad de Chile. Año CXI. Primer y segundo trimestre de 1952. Nºs. 85-86.

"ANIMITA" DEL INDIO DESCONOCIDO

Esta versión del proceso de la "Animita" del Indio Desconocido, está tomada en parte de una investigación que realizara *Caba*, Carlos Baeriswyl y publicada en el diario "El Magallanes", de Punta Arenas.

"En 1928 los habitantes de Punta Arenas observaban atónitos un fabuloso trozo de mármol blanco, traído desde la isla Cambridge, actualmente denominada Diego de Almagro. El descubrimiento tomó mayores proporciones con la formación de la Compañía de Mármoles Cambridge, que se encargaría de extraer esta fantástica riqueza.

La Isla Diego de Almagro estaba poblada por pequeños grupos de alacalufes que vivían de la recolección de marisco y del paso de los buques hacia el Estrecho de Magallanes. Al inicio de mayo de 1929, con el primer viaje de la goleta "Manolo", se daba comienzo oficialmente a los trabajos de explotación marmolifera. Para evitar posibles robos o desmanes por parte de los aborígenes, fueron dejados en la isla dos empleados de la Compañía, M. Kravient, de nacionalidad rusa, y un chilote llamado David Leal. Se construyó un pequeño embarcadero y se montó provisoriamente un campamento a orillas de la costa en la bahía Sewtt. Mientras tanto la goleta regresaba a Punta Arenas en busca de los trabajadores y del material restante.

Los días de espera para ambos cuidadores fueron largos y tediosos, la lluvia fue incesante, era muy difícil encender fuego dado que la madera de la isla está siempre empapada, los únicos compañeros de habitat eran los alacalufes que no cesaban de merodear.

El 6 de Mayo de 1929, mientras Kravient y Leal descansaban en su carpa de campaña, de improviso y sin provocación alguna, fueron atacados por un grupo de aproximadamente 12 alacalufes, quienes dispararon con un arma de fuego sobre la carpa. Leal cayó abatido recibiendo un impacto en el cráneo. El ruso, tomando su arma de

fuego. logró repeler el ataque momentaneamente, dejando mal herido a uno de los indígenas. Al cabo de algunos minuto se presentaron nuevamente los indios, esta vez visiblemente más decididos y Kravient se vio obligado a huir hacia el interior de la isla dejando a su compañero a merced de los alacalufes.

Poco menos de un mes de penurias tuvo que soportar Kravient escondido en el interior de la isla esperando el arribo de la goleta que llegó a ese puerto el día cinco de junio. El técnico de la compañía, Aristóteles Carozzi, y el mecánico Fructuoso Muñoz López, fueron los primeros en llegar al lugar de los hechos. Estos declararon que el cadáver de un indio se encontraba sentado, vestido con ropas del ruso y con un jockey; las aves de rapiña le habían mutilado una pierna; en tanto el cadáver de Leal se encontraba sumergido a pocos metros de la costa, atado con alambres de pies y cabeza a un trozo de mármol.

Los trabajadores de la nueva Compañía, que habían llegado en ese viaje para comenzar las faenas, fueron los encargados de realizar el entierro en un lugar cercano a la bahía Sewtt. El ruso Kravient, visiblemente afectado por la espera, no quiso asistir al improvisado sepelio.

Al regreso de la goleta "Manolo" el hecho sangriento fue comunicado a las autoridades marítimas de Punta Arenas por el ingeniero jefe Doimo Cettineo. La autoridad ordenó las diligencias legales correspondientes y más tarde, aprovechando la gira de inspección que realizaba por los canales el escampavía "Porvenir", el día 4 de agosto, dos agentes del grupo de investigaciones de carabineros de Magallanes, Alberto Sepúlveda y Daniel Larenas, desembarcaron en la isla procediendo a exhumar los cadáveres, labor que les ocupó prácticamente todo el día. Hubo que forrar los rústicos cajones con lata de parafina para así poder embarcarlos en el escampavía.

El día 9 de agosto atracó en Punta Arenas el "Porvenir" enviando de inmediato el singular cargamento a la morgue local. Los

antecedentes legales fueron remitidos al juzgado de Puerto Natales ya que la isla Cambridge correspondía a esa jurisdicción. Extrañamente, la orden para realizar las autopsias se hizo esperar hasta el día 28 de agosto. La autopsia fue efectuada por el médico legista Alvaro Sanhueza y el resultado de ella fue el siguiente: David Leal, chileno, soltero, presentaba una incrustación de bala en el occipital con la respectiva perforación en la región craneana, el proyectil resultó ser de un revólver.

El indio, bautizado bajo el nombre de Pedro Zambras, alacalufe, no presentaba demostraciones aparentes de herida a bala siendo muy difícil precisar otro tipo de lesiones, ya que los cuerpos se encontraban en avanzado estado de descomposición. Causa presunta de la muerte : inmersión.

El mismo día lunes de la autopsia, fueron colocados los restos de ambos en un sólo ataúd, debido a que nadie reclamó los cadáveres. El cementerio donó la sepultura 17–If–14 C.12 Norte".

ANIMITA

La sepultura no contó con lápida. Más tarde algún alma piadosa colocó un mármol en donde se leía "Indio Desconocido".

Comenzaron a aparecer algunas velas encendidas y dinero que los creyentes depositaban. La gente atribuía al "Indio Desconocido" gracias milagrosas y poco a poco la creencia fue propagándose.

Cantidades de placas certificaban favores concedidos. Agradecimientos por la salud recuperada, solución a asuntos familiares, sentimentales, económicos:

Gracias indiecito desconocido
por haberme escuchado mis ruegos
Marisol

Gracias indiecito por haberme
concedido mi promesa

En el año 1969, doña Magdalena Vrsalvic, magallánica, viajera internacional, ubicó en un rincón del cementerio la tumba del "Indio Desconocido" , que sabía tenía fama de milagroso; teniendo un problema rezó y solicitó su ayuda y se produjo el milagro. Quedó en sus planes hacerle una hermosa tumba.

Comenzó su campaña, se vinculó con la prensa, con la Armada, logró interesar a la Cruz Roja para construirle una tumba monumental y una estatua al indio desconocido.

El proyecto se hacía realidad. La Armada obsequió el bronce y la figura de un indio tamaño natural fue encargada al escultor Edmundo Casanova, luego fue vaciada en los talleres de Indumetal; la Cruz Roja adquirió un lugar central en el cementerio a pocos metros de la entrada principal, entre pinos cónicos.

Posteriormente se ordenó la exhumación de los restos de la fosa 17–If–14–C.12 Norte, encontrándose con la gran sorpresa que en el féretro existían dos osamentas.

Así las cosas, no quedó otra cosa que colocar ambos bajo la tumba que se conoce como del "Indio Desconocido".

El 18 de diciembre de 1969 se instala oficialmente la escultura de un recio mocetón desnudo, y sobre la base en que se yergue, este epitafio, solicitado al poeta magallánico José Grimaldi.

> El Indio Desconocido llegó
> desde las brumas de la duda
> histórica y geográfica.
> Y yace aquí cobijado en el
> patrio amor de la chilenidad.

La Cruz Roja colocó una alcancía para recoger los dineros que los creyentes depositaban, erogaciones que le servían para fines benéficos.

La devoción popular se canalizó hacia esta Animita, que es visitada por personas que vienen desde lejos como de cerca, del país

como del extranjero y compensan favores con ofrendas como rosarios y collares que colocan en su cuello.

En el año 1983 la Alcaldía de Punta Arenas intentó modificar la ubicación del conjunto. La idea era trasladarlo más al interior, por constituir un peligro la cantidad de velas encendidas. Esto bastó para que se produjera una gran polémica logrando así evitar el traslado. Doña Magdalena Vrsalvic sugirió en esta ocasión sacar al " indiecito" del cementerio y colocar su tumba en una plaza pública para que así la gente tuviera acceso a toda hora.

Pero en el mes de marzo de 1984 la autoridad edilicia determinó su traslado al sector oriente, a un conjunto arquitectónico en que el indio es la figura central y las placas quedaron mejor distribuidas.

Miles de personas rinden tributo al "Indiecito Desconocido", aunque es el Día de Todos los Santos cuando se acrecientan las visitas.

Créditos:

Visitas: 1970, 1981, 1990.

Informantes: Osvaldo Wegmann, periodista, escritor.
Eugenio Mimica Barassi, escritor.

Diarios:
"La Prensa Austral", Osvaldo Wegmann "Magallánica andariega". Punta Arenas. 22-I-976.
"El Magallanes", Carlos Baeriswyl, "Verdadera Historia del Indio desconocido". Punta Arenas, 29-VII-1984.
"Prensa Austral", "Comenzó el traslado del Indio desconocido". Punta Arenas, 29-III-1984.

Revistas:
Revista "National Geographie", Williers Alan, "Reportaje a Magallanes". Vol. 149, Nº 6-VI-1976.

Obra:
Joseph Emperaire, "Nómades del mar" (Los ritos del nacimiento, la enfermedad y la muerte). Santiago, 1963.

¿Por qué estos muertos no se olvidan de la memoria del pueblo?

Arica. "Animita" del Cabo Gómez

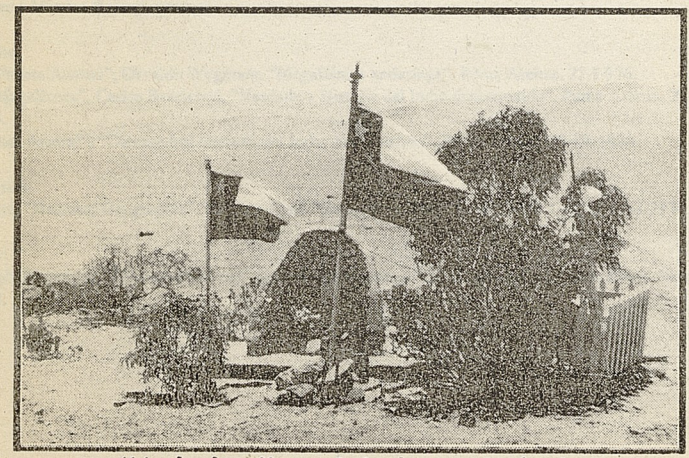

"Animitas" en el desierto al pie de la bandera nacional.

En el desierto y en la soledad.

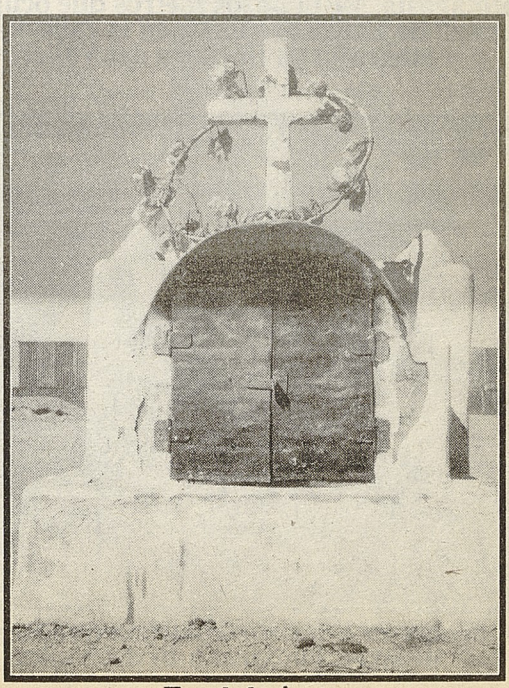

En el desierto.

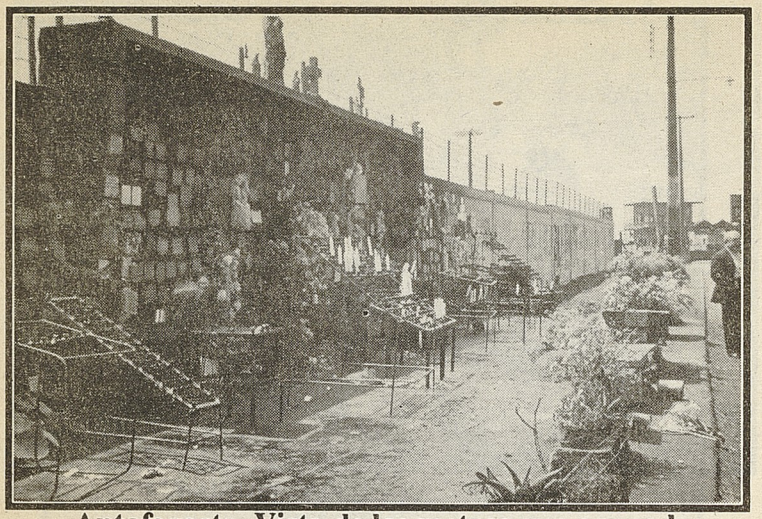

Antofagasta. Vista de los metros que ocupa la "animita" de Evaristo Montt, en la calle Valdivia. Fotografía de Bárbara del Valle.

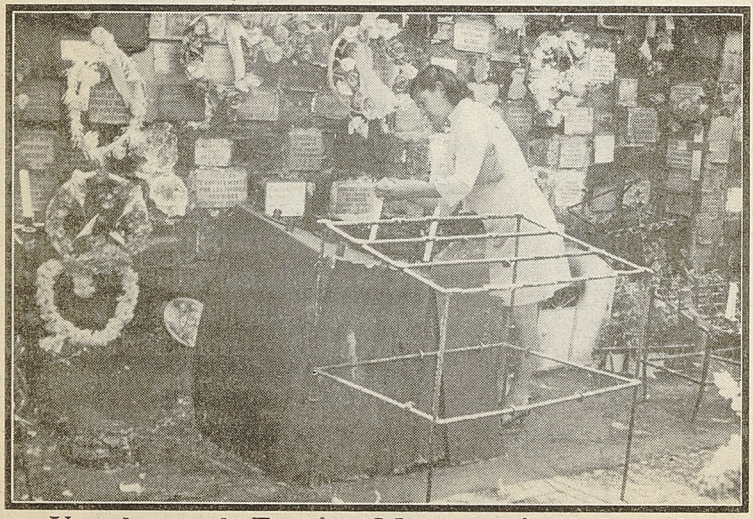

Una devota de Evaristo Montt, enciende las velas de su fe. Fotografía B. del Valle.

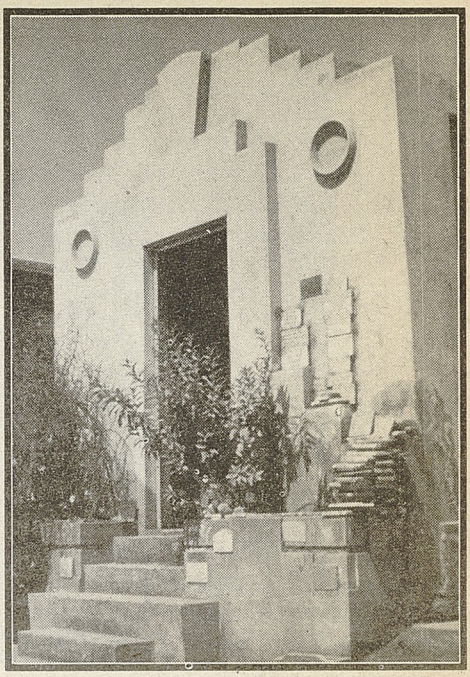

Antofagasta.
Mausoleo de
Elvirita Guillén,
en el Cementerio Nº2.
Fotografía B. del Valle.

Mausoleo Elvirita Guillén. Fotografía B. del Valle.

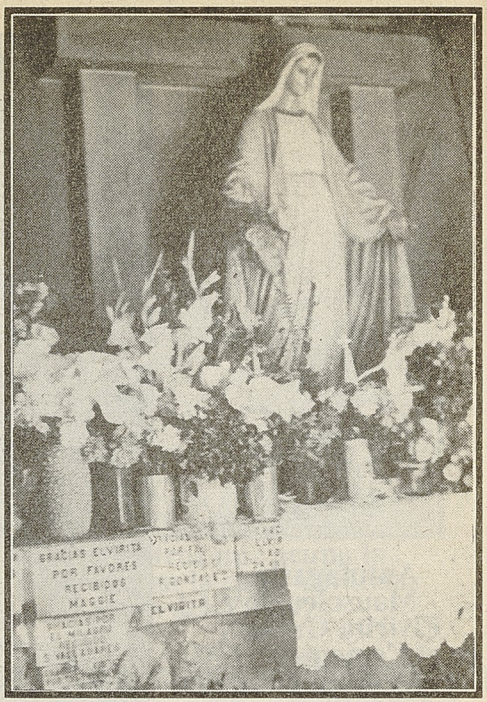

La Virgen que preside el Mausoleo de Elvirita Guillén. Fotografía B. del Valle.

Emilio Dubois. Rehusó abogados y asumió su defensa. Negó los asesinatos. No aceptó que se le vendara la vista en el fusilamiento.

Emilio Dubois, esposado y engrillado.

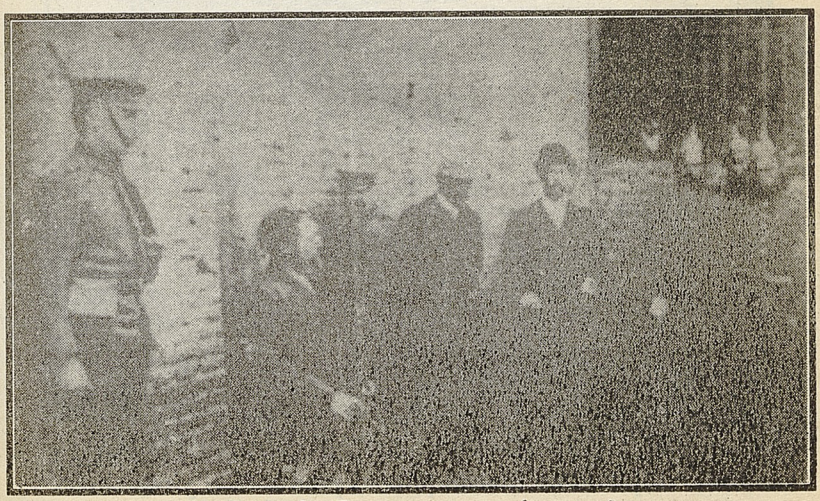

E. Dubois. Pronto a ser ejecutado.

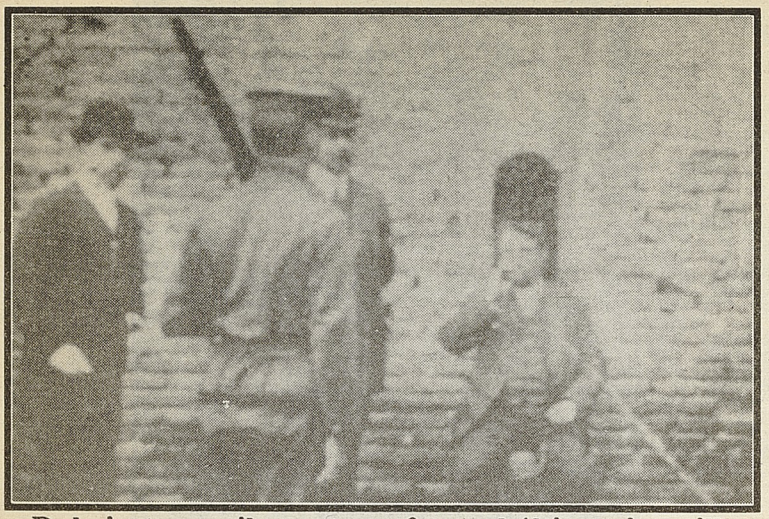

Dubois, tranquilamente, se fuma el último cigarrillo.

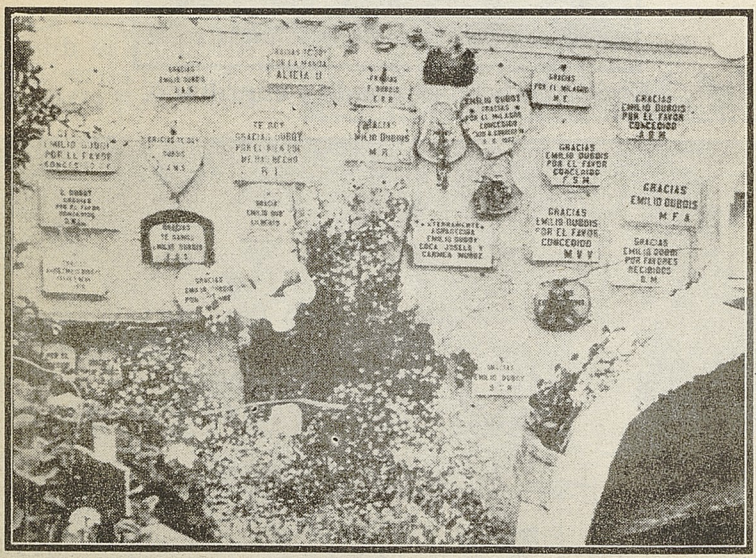

"Animita" de Emilio Dubois, Cementerio de Playa Ancha, Valparaíso. Placas por su protección y consuelo.

"Animita" de Emilio Dubois, con su cuidador, Héctor Jiménez.

"Animita" de Romualdo Ibáñez.

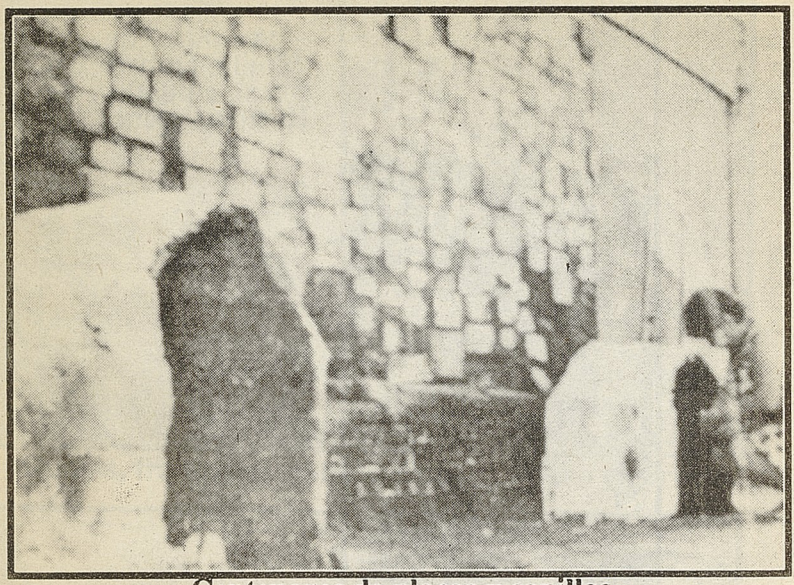

Centenares de placas y capillas.

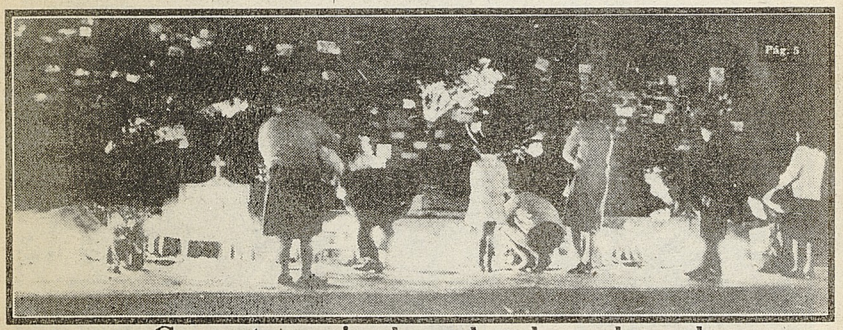

Creyentes encienden velas al caer la noche.

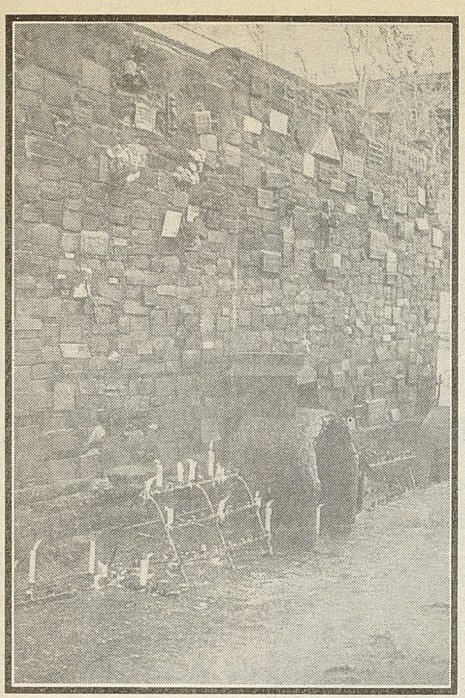

Velas y placas para Romualdito.

Luis Mesa Bell. Sus restos fueron velados en el diario "La Nación". A sus funerales asistieron 60 mil personas.

"Animita" de Mesa Bell.

Mesa Bell.

María Silva Espinoza, "Marinita".

Los lunes encienden velas y oran.

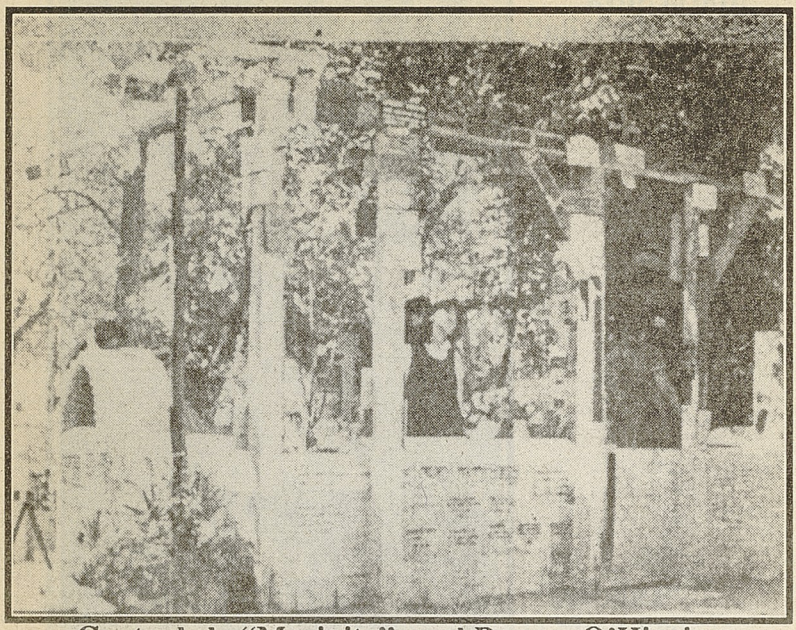

Gruta de la "Marinita" en el Parque O'Higgins.

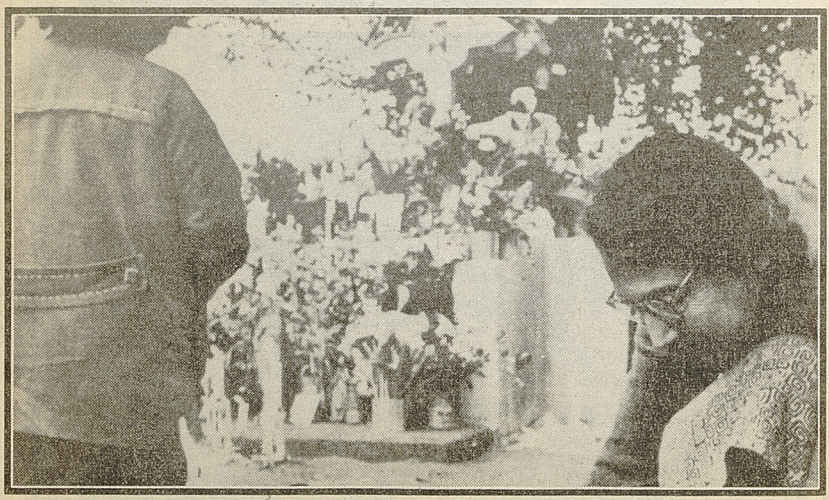

Devota y cuidadora de la "Marinita"

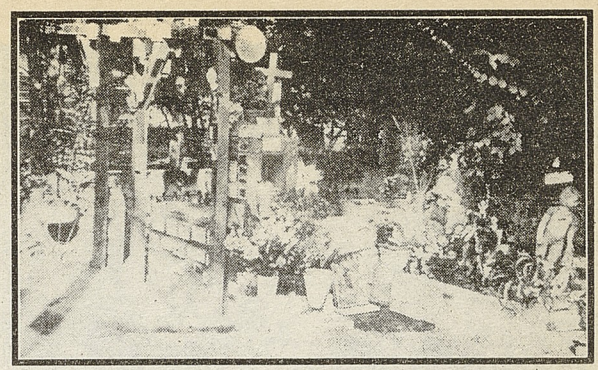

Sitio del recuerdo, acoge las más extrañas piezas.

Luis Alberto Osorio Troncoso, 31 años de edad, dos hijos. No sabía leer. Era delincuente, juró ser inocente.

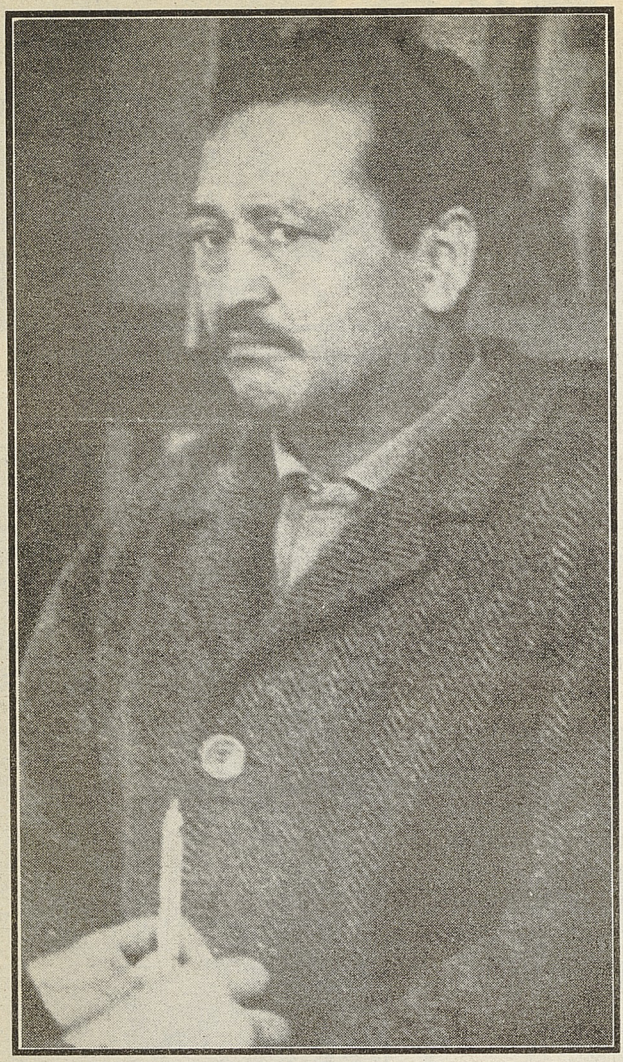

Francisco Segundo Cuadra Pérez, 53 años de edad. Casado ser antiguo en el delito, pero no asesino. Aseguró no haber participado en los delitos que se le "cargan".

Cuadra Pérez - Osorio Troncoso. Uno de los ajusticiados es sepultado.

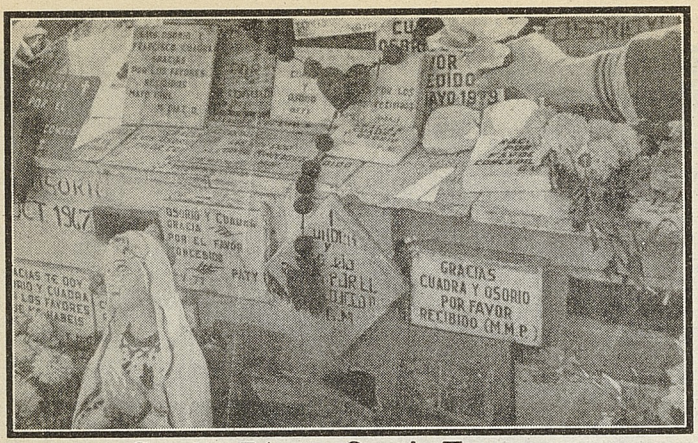

Cuadra Pérez - Osorio Troncoso.

Homenaje a la "Malvinita"

Malvina Araya Miranda.

En el Cementerio de San Bernardo, Nicho Nº 109, descansan los restos de la "Malvinita".

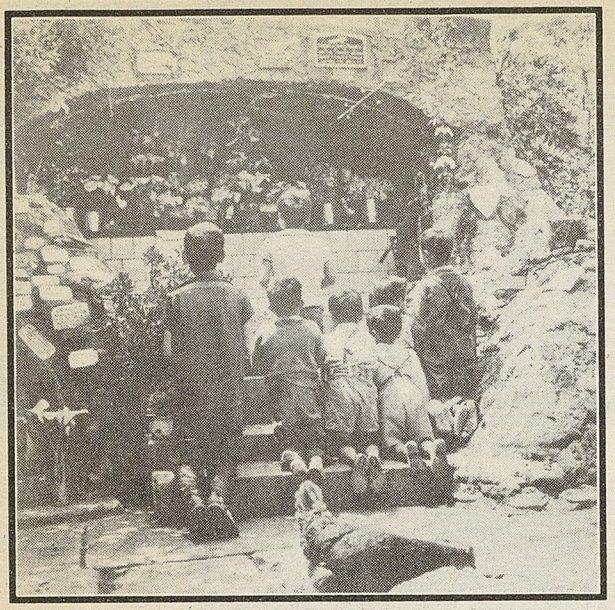

Gruta de la "Malvinita" en la que fue su casa habitación.

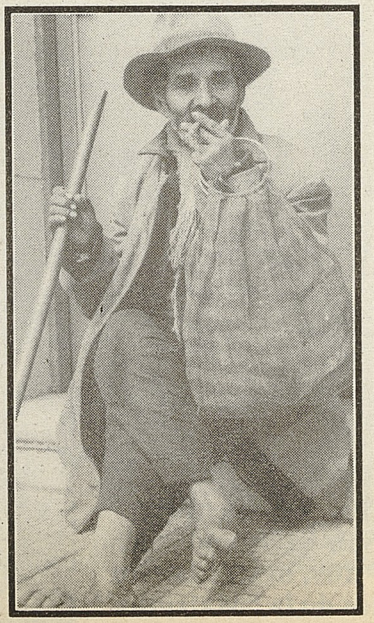

Servando González, "Servandito".

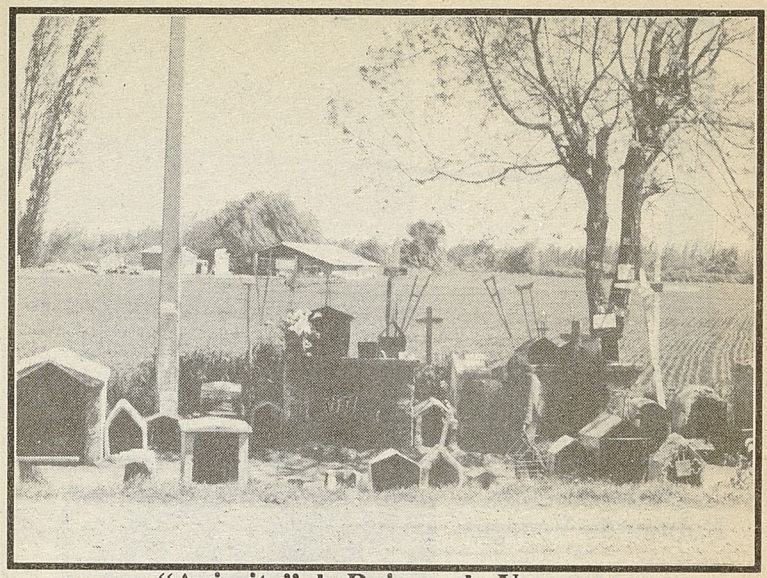

"Animita" de Raimundo Venegas.

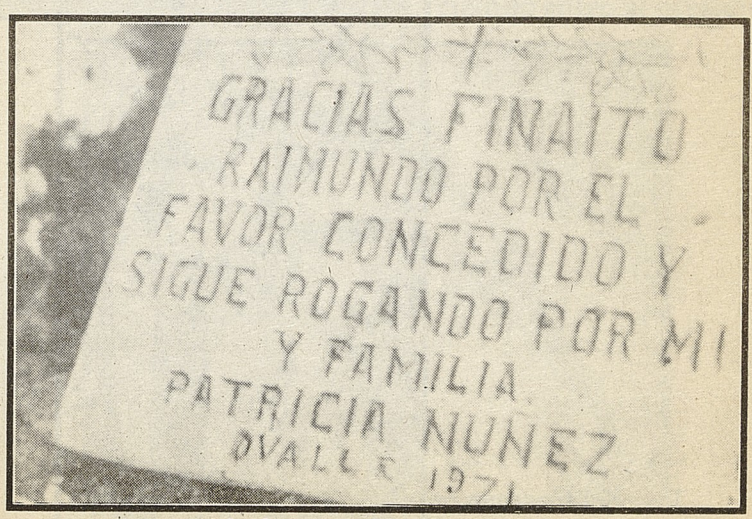

Agradecimientos a Raimundo Venegas.

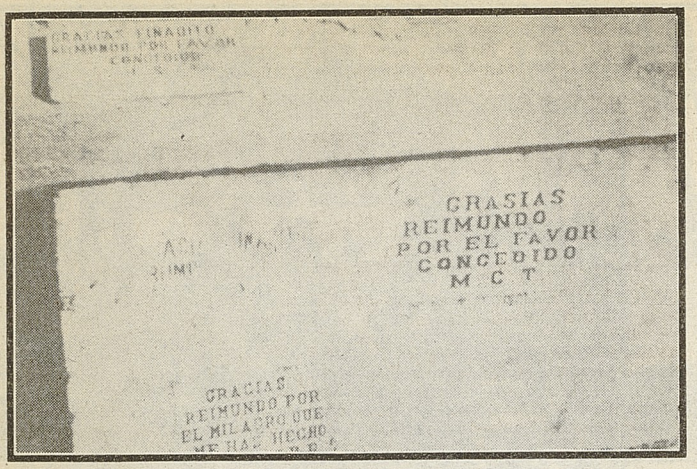

Agradecimientos a Raimundo Venegas.

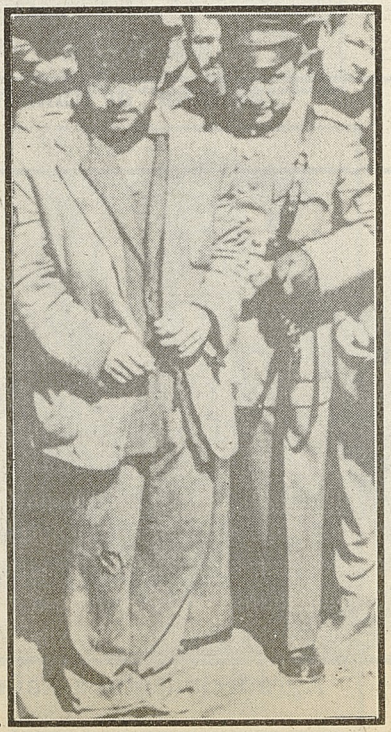

José del Carmen Valenzuela Torres cuando fue apresado.

José del Carmen
Valenzuela Torres
cuando entró al presidio.

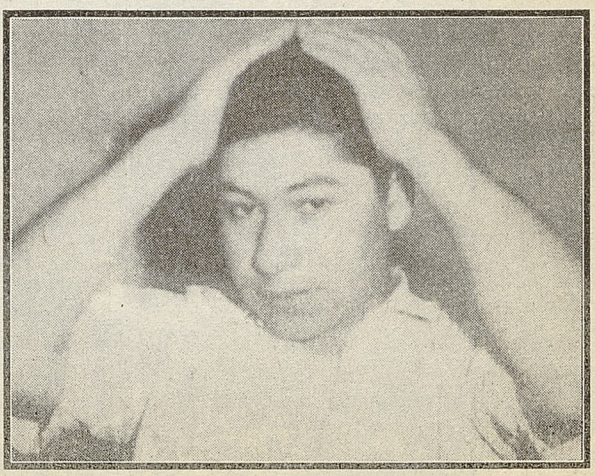

José del Carmen Valenzuela
Torres. Rehabilitado.

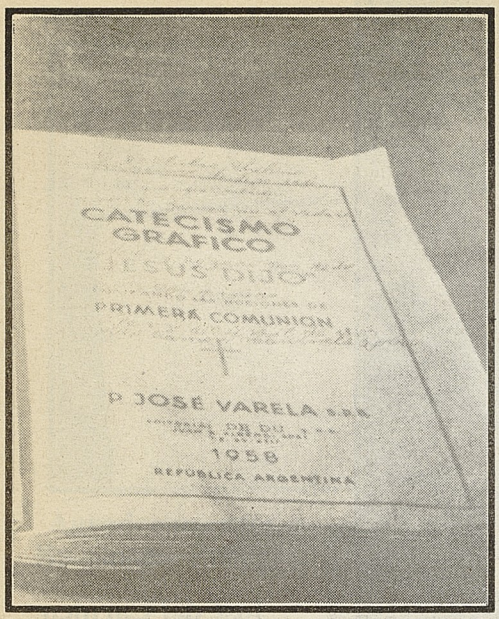

Catecismo Gráfico, en el cual José del Carmen Valenzuela Torres aprendió los primeros pasos de la fe católica. Lo legó con dedicatoria manuscrita "a mis compañeros, los reos de la cárcel de Chillán".

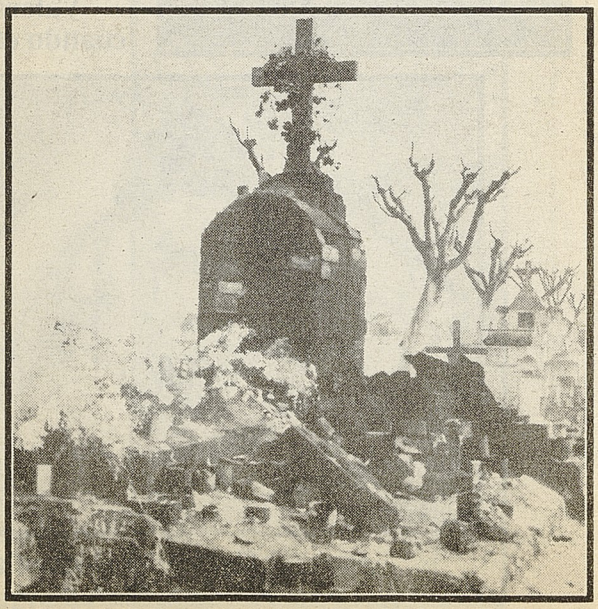

Tumba de Petronila Neira, en el Cementerio de Concepción.

Puerto Montt, "animita" de Fructuoso Soto.
Fotografía de Sergio Campos.

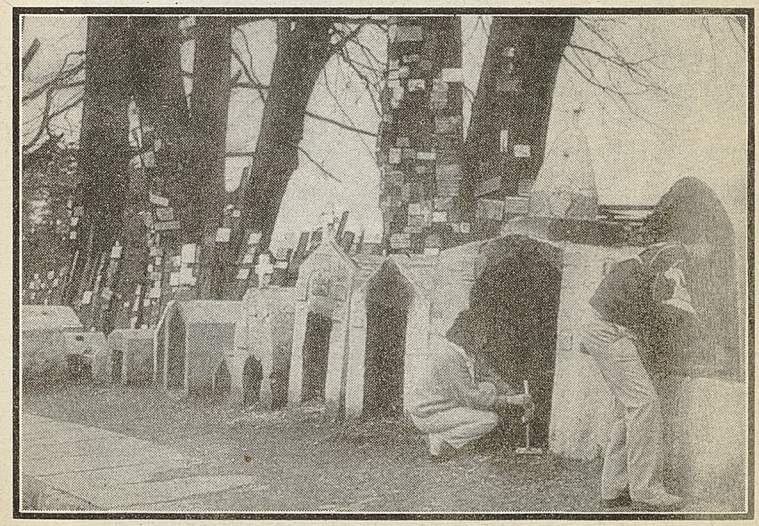

Puerto Montt, casetas de la "animita"
de Fructuoso Soto.

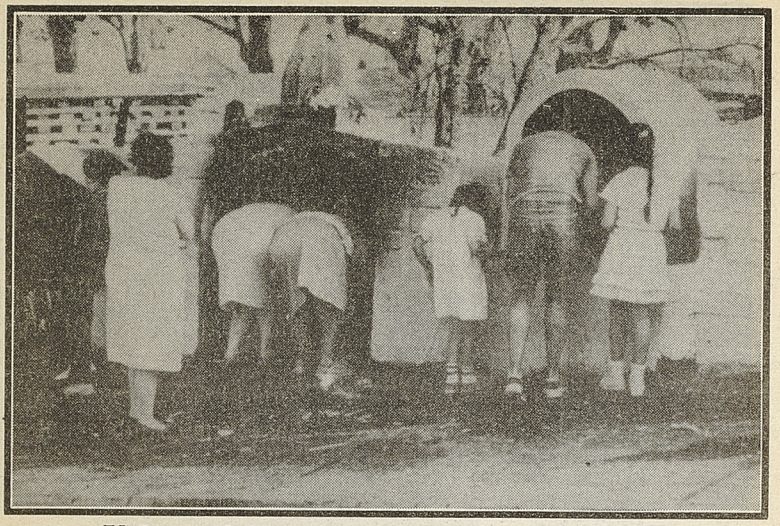

Velas en las casetas del "Anima Fortuoso".

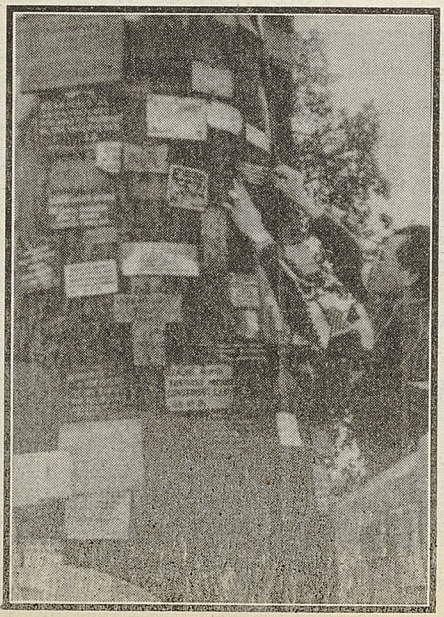

Las placas se colocan árbol arriba

Serafín Rodríguez, acompañado de sacerdotes, minutos antes del fusilamiento.

"Animita" de Emilio Inostroza Sepúlveda, Cementerio de Temuco.

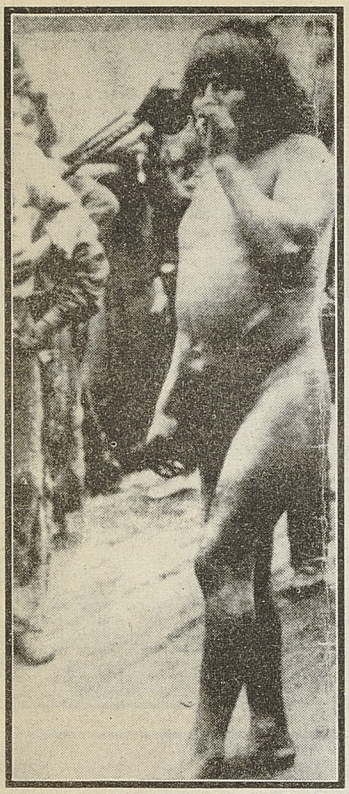

Buscando modelo
para la "animita"
"El Indio Desconocido".

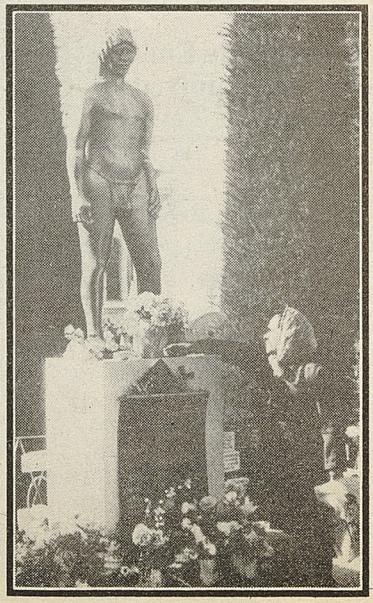

"El Indio Desconocido".
Antes del traslado a
su tercera ubicación.

INDICE

Primera Parte

ANIMISMO

La Animita	P.9
Descanso	P.12
Reverencias a la "Animita"	P.14
Creencias animistas	P.15
"Animitas" del mar	P.17
Muertos en el corazón del pueblo	P.19
"Animitas" de algunos países americanos	P.23

Segunda Parte

ESTAMPAS DE "ANIMAS"

Animita del Cabo Gómez. Arica.	P.29
Animita de Hermógenes San Martín. Iquique.	P.33
Animita de Evaristo Montt. Antofagasta.	P.36
Animita de Elvirita Guillén. Antofagasta.	P.40
Animita de las Adrianitas. Copiapó.	P.45
Animita de el Quisco. Coquimbo.	P.50
Animita de Luis Castillo. Ovalle.	P.53
Animita de Dubois. Valparaíso.	P.56
Animita de la calle Borja. Santiago.	P.65
Animita de Mesa Bell. Santiago.	P.71
Animita de Alicia Bon. Santiago.	P.84
Animita de la Marinita. Santiago.	P.90

Animita de Cuadra y Osorio. Santiago. P.95
Animita de la Malvina. San Bernardo. P.102
Animita de Lucrecia. Doñihue. P.109
Animita de Felipe. Curicó. P.111
Animita de El Pepe. San Fernando. P.113
Animita de Juanita Ibáñez. Linares. P.118
Animita de Servandito. Linares. P.129
Animita de Manríquez. Talca. P.135
Animita de Raimundo. Chillán. P.144
Animita del Canaquita. San Carlos. P.149
Animita de Estudiantes. Chillán. P.159
Animita de Petronila Neira. Concepción. P.162
Animita de Ferrada y Mardones. Lautaro. P.168
Animita de Serafín Rodríguez Valdivia. P.174
Animita de Emilio Inostroza. Temuco. P. 182
Animita de Palma. Osorno. P.190
Animita de La Pampa. Osorno. P.191
Animita de los Quemaítos. Osorno. P.193
Animita de Fructuoso Soto. Puerto Montt. P.197
Animita de Valeriano. Chiloé. P.201
Animita de El Indio Desconocido. Punta Arenas. P.204

P&P
EDITORIAL